

**“INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LA DISPUTA
TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA. 2002-2010”**

CAMILO ANDRÉS MATA LLANA RUBIO

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO, BOGOTÁ D.C., 2015**

“Incidencia de la explotación minera en la disputa territorial en el municipio de Segovia.
2002. 2010”

Monografía

Presentado como requisito para optar al título de
Politólogo.

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Camilo Andrés Matallana Rubio

Dirigido por:

Patricia Sánchez.

Semestre I, 2015.

*A mi madre, a quién le admiro su inquebrantable espíritu del trabajo.
A Cahucopana, Giordano y los campesinos que con él siguen construyendo país de una
forma alternativa, pacífica y repleta de esperanza.*

AGRADECIMIENTOS

Este es el resultado de la persistencia, no solo mía, sino de las personas que están y estuvieron a mí alrededor mientras construía este proyecto. Es una tarea difícil realizar los agradecimientos, en tanto me debo a todas las personas que hicieron esto posible, desde quién me recibía cada día en la entrada del claustro; quienes fueron mis profesores; quienes fueron y son mis amigos, hasta a quien le compraba dulces todos los días en la Estrella. Así, a través de una línea temporal, daré especiales gracias a quienes más fueron una influencia para llegar a este momento. En primer lugar, a mi madre, trabajadora incansable. A Enver. A Giovanna, por alimentar el espíritu crítico en mí y ser amiga y profesora a la vez. A Juan Felipe Aulestia y Juan Felipe Gómez, quienes estuvieron en los momentos difíciles. A Julián López de Mesa, quien demostró que la enseñanza trasciende las aulas de clase. A Ana, quien me hizo cada día mejor persona. A Héctor Iván Hurtatis, quien jamás dejó de creer, incluso cuando las circunstancias así lo dictaminaban. A Patricia Sánchez, mi directora, quién tomó este proyecto sobre ruedas y me permitió llevarlo a su destino. Y a todas las personas que conocí en este tiempo de culminación de estudios, quienes no menciono, porque correría el riesgo de dejar a alguno por fuera. A todos: gracias.

RESUMEN

El interés de la presente investigación está sostenido en analizar la estructuración de la política pública minero-energética, los instrumentos utilizados para su posterior implementación en el municipio de Segovia, Antioquia, y la incidencia que tiene en las tensiones de los actores que tienen presencia en este lugar. Se utiliza la Acumulación por Desposesión para la interpretación de los hechos ocurridos en Segovia, donde se procede a evidenciar que la imposición o inclusión de nuevos modos de producción, genera resistencias que entran en disputa entre sí y que producen la reconfiguración espacial del municipio.

Palabras clave: *Política Pública Minero-Energética, acumulación por desposesión, desmovilización, reconfiguración del espacio, nuevo liberalismo.*

ABSTRACT

The interest of this research is supported in analyzing the structure of the mining and energy public policy, its instruments used for its subsequent implementation in the town of Segovia, Antioquia, and the impact it has on the tensions of the actors who have a presence in this place. Accumulation by Dispossession is used for the interpretation of the events in Segovia, where it proceeds to show that the imposition or inclusion of new modes of production, generates resistance that come into contention with each other of the actors who has interest in the resources, what causes the spatial reconfiguration of the municipality is used.

Key Words: *Accumulation by dispossession, Mining and Energy Public Policy, demobilization, new liberalism, space reconfiguration.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. ECONOMÍA GLOBALIZADA, EL NUEVO MODELO ECONÓMICO Y EL PAPEL DEL ESTADO EN SU REPRODUCCIÓN.	15
1.1 Apertura de mercados: las nuevas medidas implementadas para la reproducción del capital en la globalización.	16
1.2. La división internacional del trabajo; transición en el modelo productivo en la geografía del capital.	19
1.3. Articulación de Colombia en el nuevo modelo económico imperante: apertura de mercado y su profundización en el nuevo milenio.	21
1.4. Acumulación por desposesión, el cambio en las relaciones productivas y la interpretación del espacio.	25
2. INSTRUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA MINERO-ENERGÉTICA EN EL SEGOVIA, ANTIOQUIA, 2002-2010.	29
2.1. El oro en la historia de Segovia.	30
2.2. Proceso de inclusión de Segovia en el modelo económico.	31

2.3. La organización social en torno a la problemática humanitaria causada por el oro.	32
2.4. Proceso de desmovilización y la inversión minera.	34
2.5. Radicalización de la persecución legal e ilegal en el municipio.	39
3. PROCESOS ORGANIZATIVOS COMO RESPUESTA A LA PPME	43
3.1 Consecuencias de la implementación de la Política Pública Minero-Energética	43
3.2 Actores armados y su relación con la población a través del oro.	46
3.3 Incidencia de la implementación de la política pública minero-energética en la reconfiguración espacial de Segovia.	48
4. CONCLUSIONES	55

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista: Carlos Morales. Líder campesino y representante de Cahucopana.

Anexo 2. Entrevista: Mesa Minera de Trabajo por la No Expropiación de la Mina de la Pequeña Minería.

Anexo 3. Entrevista: Germán Acero. Miembro Cahucopana.

Anexo 4. Notas de campo.

LISTA DE SIGLAS

AGA	Anglo Gold Ashanti
ACVC	Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
ANZORC	Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
BPEEV8	Batallón Plan Especial, Energético y Vial N. 8
BC	Bandas Criminales
BM	Banco Mundial
BMTR	Bloque Metro
BCB	Bloque Central Bolívar

ELN	Ejército de Liberación Nacional
ETN	Empresas Transnacionales
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionaras de Colombia
FGM	Frontino Gold Mines
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCG	Gran Colombia Gold
IED	Inversión Extranjera Directa
JAC	Juntas de Acción Comunal
MMTNEMPM	Mesa Minera de Trabajo por la No Expropiación de la Mina de la Pequeña Minería
NL	Neoliberalismo

OMC Organización Mundial del Comercio

PPME Política Pública Minero-Energética

ZRC Zonas de Reserva Campesina

INTRODUCCIÓN

La apertura económica realizada en la década de los 90 y su continua profundización en los gobiernos que le continuaron, ha incrementado de forma significativa el papel de la inversión extranjera directa en el país. Las consideraciones de esta como una herramienta para crear empleo, infraestructura y mejorar calidad de vida de los ciudadanos es una premisa en la que se han apoyado los gobiernos para crear normatividad que la atraiga y la proteja. A medida que el precio del oro aumentaba en el inicio del nuevo milenio, el gobierno de Álvaro Uribe fue proclive a crear un ambiente, a través de la legislación, fuerte de inversión, focalizado en el sector de minas y energía. Siendo un país con el conflicto armado vigente y Segovia una de las áreas con mayor potencial aurífero en el país, se consideró necesario analizar las implicaciones que tienen la minería transnacional y la política pública minero-energética construida, al implementarla en este municipio. El propósito de la presente monografía es analizar la incidencia de la implementación de la política pública minero-energética en la reconfiguración espacial entre Estado, capital y población en el municipio de Segovia, a través de los aportes teóricos de la geografía radical y la acumulación por desposesión.

A partir de lo anterior, se plantean como principales objetivos la realización de una contextualización entre la inversión extranjera directa con la PPME implementada entre el 2002-2010; la determinación de los principales cambios en las relaciones productivas entre el Estado, el capital y población y; determinar un balance de la reconfiguración espacial en Segovia desde un enfoque de acumulación por desposesión. Los objetivos permiten ver que la investigación pretende es, más allá de realizar un análisis cuantitativo del papel de la minería en Segovia, observar los cambios producidos por la profundización de esta política en el municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se parte de que el aumento de la inversión minera transnacional, auspiciada por la PPME, en Segovia genera un reemplazo de las formas tradicionales de producción, reconfigurando el espacio.

La investigación versa sobre el reemplazo de las formas tradicionales de producción y la implementación de la PPME, debido a que se consideró, en primera instancia, que la

población tenía un arraigo cultural a los modos de producción que tenían desde hace más de un siglo, que al estar sujetas al cambio tecnológico, serían resistidas. No obstante, la investigación permitió ver que la posición en el municipio de Segovia en torno a la tecnificación está dividida y la reconfiguración espacial se da a partir de los intentos, urbanos y rurales, por articularse a la PPME o resistirla. Se realiza una reconstrucción desde elementos de fuentes secundarias, como Prensa Rural o El Tiempo, que permiten ver cómo la población ve y responde a los elementos legales contruidos para la consolidación de minería transnacional, asimismo, los instrumentos ilegales que fueron una herramienta para afianzar la PPME.

La investigación estuvo estancada en varios momentos, consecuencia de no poder obtener la información necesaria para cumplir el último de la investigación, lo que obligó a re-estructurar los elementos metodológicos. Se había planteado realizar la reconstrucción del estudio a partir de fuentes secundarias; y las primarias, a través del contacto de organizaciones que tuvieran contacto con personas locales del municipio, localizadas en Bogotá o Medellín, como lo son el Centro de Memoria Histórica, Corporación Reiniciar, Anzorc, entre otras, contactos que no fueron exitosos debido a que la organización más fuerte en la región es Cahucopana, organización que establecía indispensable dirigirme al municipio. Siendo considerada cómo zona roja, en varias ocasiones se estuvo dubitativo respecto a tal opción. Sin embargo, siendo la única opción se decidió intentar ir al municipio en la parte final del año 2014, no obstante, el presupuesto excedió la capacidad del investigador para un viaje de semana y media a Segovia (cercano a un millón). Finalmente, debido a un evento organizado por Cahucopana en marzo 6-7 de 2015 en Remedios, se me contactó para llegar allí. Carlos Morales, líder de campesino de Cahucopana, fue el garante de mi integridad a través de la seguridad que le provee la Unidad Nacional. Se asistió en dos días a Remedios y Segovia y se realizó una visita rural (Vereda de Plaza Nueva). Su intermediación fue lo que permitió finalizar la presente investigación. Gracias al relato de Carlos Morales, se recorrieron caminos, que al recorrerlos, comentaba los límites creados por los actores armados.

En consecuencia, los elementos de recolección de información son la suma de fuentes secundarias y primarias que permitieron ahondar aún más que lo que los medios investigados habían permitido hasta ese momento.

La importancia de esta investigación radica en varios aspectos. En primer lugar, se realiza un repaso por los elementos legales que constituyen los medios a través de los cuales se le dio facilidades a las empresas transnacionales para entrar al país y cómo la legislación del país las protegía, durante el gobierno de Álvaro Uribe; medidas que al finalizar su mandato, varias, fueron derogadas. En segundo lugar, se hizo una reconstrucción temporal de los acontecimientos que aquejaron específicamente a Segovia; un paso a paso de la situación que permite ver los cambios en el comportamiento del gobierno. De igual forma, la visita a campo permitió encontrar que la organización campesina tiene directa incidencia en la preservación de valores familiares y además de ello, en la creación de nuevos, ya que se ha encargado de construir la infraestructura que el gobierno no les ha brindado.

1. ECONOMÍA GLOBALIZADA, EL NUEVO MODELO ECONÓMICO Y EL PAPEL DEL ESTADO EN SU REPRODUCCIÓN

Los cambios en la economía y cómo esta muta a través del tiempo, han estado sujetos a coyunturas a nivel mundial que así lo han demandado. Estos cambios han repercutido en la creación de políticas económicas e instituciones, nacionales e internacionales, que se han convertido en herramientas usadas por los Estados para implementar en sus territorios la evolución de las experiencias pasadas. Sin embargo, se han convertido, también, en mecanismos a través de los cuales se privilegia un modelo en específico que intensifica la relación asimétrica entre países.

Las crisis en el capitalismo cimentaron la continua mutación del comportamiento estatal alrededor de la economía que, por un lado, creció a un ritmo vertiginoso, pero que asimismo se topó con sus propios límites de consumo, lo que tuvo como consecuencia la creación del actual modelo preponderante, el Nuevo Liberalismo.

El modelo económico para el desarrollo tenía, durante el periodo de la post Segunda Guerra Mundial en el contexto europeo y sus réplicas en los países capitalistas, como principal actor al Estado y su papel de regulador. Las crisis del capital, como la gran recesión en el 29 y la crisis del petróleo en el 73, habían obligado al Estado a crear políticas e instituciones que permitieran su amortización y tuvieran como fin evitarlas. Las políticas de carácter Keynesiano eran preponderantes, en estas el Estado era participe activo en la administración del sistema de salud, educación y productivo, como método de intervención.

Las políticas de control sobre la circulación del capital, un intervencionismo activo en la economía, alto gasto público, planificación estatal e integración política de los sectores sindicales, sumados a la conformación del Estado de bienestar, permitieron que se dieran altos índices de crecimiento en las economías desarrolladas. Sin embargo, el modelo keynesiano también hizo crisis, durante la década del 70. La excesiva producción generó un problema de acumulación, el excesivo gasto público generó déficit fiscal, los controles al flujo de capital dificultaron los tipos de cambio fijos y el oro debía dejar de ser la base metálica de la divisa internacional, obligando la generación e implementación de una alternativa. (Harvey 2007a, pág. 53)

Con la economía en crisis, el modelo adoptado para dar respuesta a la problemática económica fue introducido radicalmente. Desde el neoliberalismo (NL) se introducían sus métodos, aunque traumáticos¹, de forma eficiente, al no tener una contraparte que los evitara. Sus principales impulsores, Margaret Thatcher y Ronald Reagan respectivamente, a finales de la década del 70, influenciados por los principios de la Escuela de Chicago, abordaron la implementación de las políticas del NL, tales políticas reestructuraron el Estado de bienestar; políticas fiscales, sociales y el control del Estado en la economía. El apoyo económico estatal a sus instituciones disminuyó radicalmente al igual que la influencia de los sindicatos; apertura económica, desregulación del mercado financiero, privatización, reducción de impuestos y clima favorable para la inversión extranjera fueron los pilares del cambio de sistema. (Harvey 2007a, pág. 47-72)

El cambio de la política exterior de la Unión Soviética supuso la caída de la única oposición ideológica al modelo económico promovido por las principales potencias económicas, constituyendo una coyuntura que permitiría la consolidación de mercados globales a los países dominantes. (Soros 2002, pág. 21) La consolidación de nuevos Estados y la adopción del NL por parte de ellos fortalecía el proceso globalizador, permitiendo resolver la problemática de sobreacumulación, planteándose como una solución integral para el crecimiento de las economías en desarrollo.

1.1. Apertura de mercados: las nuevas medidas implementadas para la reproducción del capital en la globalización

El cambio del actuar del Estado frente a la economía y la sociedad a partir del NL, supone que la mano invisible, el libre mercado y la iniciativa individual darán respuesta a las problemáticas sociales; fomentando emprendimiento; creando y distribuyendo riqueza. La libertad del flujo de capital entre sectores, regiones y países es crucial. Teniendo como premisa que el mercado internacional solventará los problemas de inflación, eficiencia y productividad, se concibe la idea de construir acuerdos a partir de los cuales los Estados

¹ Supresión de parte de la política social, privatización, apertura de mercado y prevalencia al clima de inversión sobre voluntades colectivas.

eliminen medidas proteccionistas que permitan la libertad de mercado. (Harvey 2007a, pág. 75)

El NL como modelo preponderante para las economías en desarrollo y promovido por economías dominantes aumentó las medidas para acelerar la integración a un mercado globalizado. El papel del Estado como regulador de la economía se contrae y asume la posición de intermediario que facilite su optimización, sujetándose a las recomendaciones de instituciones supranacionales.

Se consolidan instituciones supranacionales vinculantes que tendrán la tarea de promover el modelo económico en las economías de los países en desarrollo, para facilitar la inversión y expansión de las economías desarrolladas en estos. (Harvey 2007a, pág. 11) La Organización Mundial del Comercio (OMC) fue creada en 1995 como integradora de los acuerdos por parte de los Estados que adoptaran el modelo económico, la cual trabajaría de la mano con el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que al darse el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods, re direccionan su funcionamiento, siendo su principal tarea facilitar la movilidad del capital, en momentos donde su restricción era muy alta. (Soros 2002, pág. 21)

La adopción de la deuda había sido un método usado por los países en desarrollo para lograr crecimiento, no obstante, en los casos en los que fue necesaria la refinanciación, para lograrlo, el FMI obligó a adoptar las medidas del NL, como sucedió en México en el periodo 1982-1984. Así se da inicio a la reforma de instituciones a favor del modelo neoliberal, promoviendo iniciativas legislativas a favor del mercado del trabajo y la privatización. (Harvey 2007a, pág. 36) De esta forma, quienes deseen ser benefactores de las políticas del BM, del FMI o la OMC, deberán adoptar en su modelo de desarrollo las políticas de la globalización.

Los países en desarrollo abandonan el modelo de sustitución de importaciones² y acogen el crecimiento económico a través de políticas propuestas por el FMI y el BM, para no quedarse marginados del mercado internacional. La integración mediante el Estado

² Países de América Latina sustitución de importaciones y adoptan el modelo de la escuela de la CEPAL para el desarrollo económico. Se consolida un modelo de dependencia económica en términos de centro y periferia. Los países periféricos se convierten en fuente de recursos primarios para los países centrales: mano de obra y recursos baratos, destino de tecnología del tiempo.

neoliberal al mercado internacional supone facilitar la inversión extranjera directa, “debido a que el capital es un ingrediente esencial para la producción, donde los distintos países compiten para atraerlos” (Soros 2002, pág. 21) y aumentar la capacidad de negociación con el resto del mundo. La adopción del modelo se centra en dos momentos: por una parte, porque la nueva lógica acumulativa produce círculos virtuosos de inversión gracias a los cambios tecnológicos mediante la relación de la productividad, las exportaciones, el crecimiento y la inversión. Por otra parte, porque se sostiene que los círculos virtuosos de la acumulación compensan las fallas del mercado e integran, posteriormente, a los marginados a los círculos virtuosos. (Chica 2008, pág. 97)

Las políticas del Estado para interiorizar las ‘recomendaciones’ de las entidades supranacionales supone medidas institucionales para la creación de un clima favorable a la inversión a través de la estabilidad política; respeto a la propiedad privada; favorecer el mercado financiero sobre los derechos colectivos y medioambientales; incremento del pie de fuerza para proteger los acuerdos jurídicos establecidos por los actores del mercado; acuerdos público-privados donde el riesgo de pérdida lo asume el Estado y la ganancia el privado (Harvey 2007a, pág. 74-80) y así fortalecer y promover un sector específico de la sociedad, el privado. Se debe tener en cuenta que para la consecución de los objetivos impulsados por el consenso de Washington e interiorizados por las economías en desarrollo, el Estado debe asumir una fuerte tarea de control social, en la cual el Estado “puede o debe asumir una posición de guerra de baja intensidad contra los movimientos opositores” (Harvey 2007a, pág. 181).

La prevalencia de los intereses económicos sobre los intereses colectivos reduce la participación de la población en la toma de decisiones. Las instituciones nacionales se vuelven proclives a implementar políticas en torno al conocimiento de especialistas en materia económica, dejando de lado el consenso social. Esta prevalencia privada sobre la pública le evita al Estado ser sometido a la presión que puede ejercer el sector económico sobre el político, constituido en: presión sobre procesos de toma de decisión a través del sabotaje del mercado, fugas de capital, o incidencia en procesos electorales; patrocinio de grupos de presión y/o corrupción. (Harvey 2007b. Pág. 127)

Finalmente, el Estado se convierte en un intermediario que debe crear garantías para la generación del capital, pero en ningún momento pierde poder³. Las instituciones son herramientas para lograr “el equilibrio entre la coerción y el consentimiento, entre el poder del capital y de los movimientos populares, y entre el poder ejecutivo y judicial, por un lado, y los poderes de la democracia representativa, por el otro” (Harvey 2007b, pág. 88).

Así como el papel del Estado cambia radicalmente su actuar en torno a la economía a partir de las presiones de las instituciones internacionales, el modelo de apertura económica y la adopción de medidas de desprotección de la economía nacional se hacen inminentes, en tanto se hace parte de un modelo económico globalizado que dictamina de forma hermética el camino que deben seguir los Estados. La libre movilidad de capitales es un pilar puesto en función del crecimiento económico que reconfigura el sistema de producción.

1.2. La división internacional del trabajo; transición en el modelo productivo en la geografía del capital

Los cambios de la política económica de los Estados en desarrollo generaron que los mecanismos usados para el crecimiento económico los direccionara a ser receptores de los excedentes de producción de los países desarrollados y de su subsecuente sobreacumulación, a través del libre mercado. La teoría neoliberal considera que la desconcentración de la producción en nuevos Estados facilitaría, no solo el crecimiento económico del país receptor, sino su cambio tecnológico, la creación de empleo; nuevas áreas de producción, alineación de mercados; y así sortear sus tendencias cíclicas a crisis. Tales consideraciones, promovidas como inamovibles tienen incidencia en la geografía del capital y cómo este se moviliza por diferentes escenarios. El libre mercado le facilita al capital consumir con éxito su necesidad de expansión geográfica y seguir estructurando un mercado global, dado el incremento de los centros de inversión en los países en desarrollo.

³ El Estado Neoliberal recibe es criticado al reducir su incidencia en la economía en tanto delega en instituciones privadas. Sin embargo, esta afirmación se ve contrariada, ya que se afirma que el Estado reduce su intervención en la economía pero no por ello deja de tener la posibilidad de poder hacerlo.

La geografía del capital supone, entonces, una transformación de los procesos productivos en la medida en que se adopten las medidas del NL para lograr el desarrollo económico; introduciendo “nuevas fuerzas productivas en nuevas regiones y situar el trabajo bajo el dominio del capital” (Harvey 2007b, pág. 322). El modelo de sustitución de importaciones se abandona definitivamente y es el mercado quien determina los productos que se deben producir, diseña el mapa de producción y determina los métodos. Las grandes potencias económicas hacen una transición del modelo fordista, el cual suponía la producción en masa, a la acumulación flexible, descentralizando la producción, creando mercados especializados, liberalización y privatización. (Harvey 2007b, pág. 139)

La globalización neoliberal plantea, a través de la división internacional del trabajo, que los países en desarrollo no deban copiar a los países desarrollados para cumplir sus objetivos, sino que pueden, mediante la producción de bienes específicos, internarse a las dinámicas internacionales del mercado y jugar un rol importante. Los Estados, por tanto, buscarán explotar las ventajas productivas frente a otros. Una vez identificado el bien, el Estado concesiona la producción a una entidad privada, ojalá internacional, para fortalecer el modelo de la Inversión Extranjera Directa (IED) como método para el crecimiento, lo que supondría creación de empleo, innovación tecnológica, formación de capital humano y dinamización del mercado local.

La división internacional del trabajo y las cadenas globales de producción determinan la posición en el mercado internacional de acuerdo al rol que se desenvuelve en los procesos de mercado: manufacturación, exportación de materias primas, distribución de bienes finales o intermedios y subcontratación, catalogándolos como países centrales, semi periféricos y periféricos, determinando así sus posibilidades para el desarrollo y las medidas que optan para lograr crecimiento económico. (Lourdes 2000, pág. 157)

Las franquicias, fusiones de empresas nacionales con internacionales, adquisiciones, y concesiones, añadido a la mano de obra más barata y un país con menos controles sociales, significan una gran posibilidad de aumentar las rentas y mejorar la recepción de flujos financieros. (Moncayo 2000, pág. 174)

Con la IED, las Empresas Transnacionales (ETN) adquieren poder de influencia dentro de un Estado. En la medida en que las ETN buscan la explotación de materias

primas o de mano de obra subvalorada, inciden en la inclusión de territorios pre-capitalistas a las dinámicas de mercado. La necesidad del capital de superar los tiempos entre producción y venta implica mejoras en infraestructura y la inclusión en el cambio tecnológico lo que permite, a través del sistema de crédito, acortando, aún más, las distancias. La producción entra al mercado financiero y permite generar ingresos a partir de la especulación del valor en una situación de mercado de bursátil.

1.3. Articulación de Colombia en el nuevo modelo económico imperante: apertura de mercado y su profundización en el nuevo milenio

La consolidación del modelo neoliberal y la apertura económica se abrió paso en Colombia como la mejor opción para el crecimiento económico del Estado. Durante los periodos de Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana se realizó la transición en las instituciones y en la legislación que dieron los primeros pasos para el incremento de la IED en Colombia y sus esperadas externalidades positivas, siendo Colombia, a partir de la apertura económica, un potencial receptor de la expansión geográfica del capital.

La década del 80 terminaba en Latinoamérica con lo que fue conocido como la crisis de la deuda, y en Colombia con fuertes dudas sobre la fortaleza y legitimidad del Estado. La crisis de la violencia provocada por los actores armados y una economía débil como consecuencia de una infraestructura que no era acorde a la demanda de producción, obligaba a poner en la agenda política la devolución de la legitimidad perdida de las instituciones y la estructuración de un modelo de desarrollo que estuviera acorde a lo que se presentaba a nivel mundial. (Pizarro 1994, pág. 12-19)

La transición del régimen político en la constitución de 1991 brindó nuevos poderes al presidente dándole injerencia en el desarrollo económico y social, desde la planeación económica, política fiscal, la elaboración del presupuesto nacional, el manejo de la deuda externa y el comercio exterior. (Vega, et al. s.f Neoliberalismo en Colombia en los últimos trece años) Siguiendo las tendencias de la globalización y la internacionalización de la economía, el gobierno de Cesar Gaviria, impulsó las medidas legislativas correspondientes para fomentar el dinamismo de la economía nacional teniendo en cuenta tres ejes: la apertura de capitales, la apertura comercial y la política de IED, contrayendo el Estado y

haciendo al mercado el principal actor en la solución de demandas. La transición hecha hacia las políticas del NL hizo de la IED uno de los ejes de crecimiento económico más importantes. La política aperturista llevó al Estado, durante el gobierno de Cesar Gaviria, a crear medidas como la Ley 9 de 1991 que facilitara y promoviera la internacionalización de la economía colombiana⁴.

Durante los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana se profundizó el modelo económico. El ‘Salto Social’, plan de desarrollo de Samper, prometía la búsqueda del equilibrio entre lo económico y lo social a través de la inversión en capital social y la promoción de empleo, sin embargo, durante su gobierno se incrementaron las medidas de flexibilización laboral y la entrada de capital extranjero. En el gobierno de Pastrana, además de mantenerse las medidas de IED, la privatización aumentó, reduciendo el papel del Estado en educación, salud, y protección de la economía. (Castaño 2001, pág. 14)

El gobierno de Álvaro Uribe, 2002-2006, continuó la implementación de medidas que permitieran que la economía del país creciera de forma acelerada. Los primeros 4 años presentaron reformas importantes: Laboral (Ley 789); del Estado, (Ley 790); pensional, (Leyes 797 y 860 de 2003) y las reformas tributarias de 2002 y 2003, Leyes 788 y 863, junto a la ley de seguridad jurídica (Ley 963 de 2005)⁵. (¿Por qué la Ley 1607 derogó la Ley 963 de 2005 sobre los contratos de estabilidad jurídica? 2013, párr. 1)

Las reformas presentadas pretendían acelerar una economía débil que presentaba déficit en sus instituciones y no crecía al ritmo de sus capacidades. Con la implementación del ‘Plan Colombia’, firmado Andrés Pastrana, se fortalece el ala militar del Estado. El

⁴ Implementó reformas para el comercio exterior, el mercado del trabajo (ley 50 de 1990), reducción de impuestos y barreras a importaciones, permitiendo la entrada de Colombia a la OMC; tributación regresiva; privatización de áreas marítimas, aeropuertos, telecomunicaciones y seguridad social (ley 1 de 1990 - junto a los decretos presidenciales 2156 a 2171 de 1992); descentralización política, administrativa y fiscal (Ley 60 de 1993, entre otras, y una política de reducción del déficit fiscal, lo cual, enfrentaba lo consagrado en la CP (que obligaba al Estado a aumentar el gasto público en las zonas donde era tradicionalmente “ausente”) con el nuevo modelo económico a implementarse. Se añaden las reformas administrativas que disminuían la intervención del Estado en la economía para acelerar la competencia interna y externa, así como ampliar la autonomía del mercado y fortalecer al sector privado. (Pizarro 1994, pág. 12-19)

⁵ Las reformas la finalidad de reducir el déficit fiscal y ejecutar los acuerdos realizados con el FMI. Las reformas flexibilizan el trabajo y aumentan el recaudo fiscal a partir de aumentar el gravamen al consumo y el ingreso. Derogada por el artículo 166 de la Ley 1607 de 2012, la ley 963 de 2005 contemplaba que las leyes que hubiesen facilitado la inversión, se mantuvieran protegidas ante la posibilidad de verse modificadas, sin retirar los beneficios adquiridos, con vigencia de 3 a 20 años. (Giraldo 2008, pág. 15)

robustecimiento de la seguridad en el país permite que se incremente la IED en el sector de minas y energía debido a la identificación de las zonas con mayor potencial, donde se focalizó, en primera instancia, la estrategia militar.

El deterioro de las condiciones financieras de la Unión Europea y Estados Unidos hizo que el precio del oro aumentara, al inicio del gobierno de Álvaro Uribe. La necesidad de los grandes poderes económicos de invertir en un bien que no perdiera su valor de forma acelerada con el tiempo, aumentó la demanda del mineral e intensificó la labor de las ETN de emplear dicho momento a su favor. El gobierno de Colombia, con bastos recursos auríferos sub explotados, aprovechó la coyuntura para hacer del oro su pivote de celeridad económica.

En el año 1997 se había aprobado un documento titulado ‘Estrategias para el fortalecimiento del Sector Minero Colombiano’ que abrió las puertas al Código de Minas que en 2001 se promulgó. Habiendo realizado la proyección de Colombia como ‘País Minero 2019’, apoyados en el artículo 70 del Código de Minas y en el ‘Plan de Desarrollo’ del año 2002, se pretende dinamizar la competencia en el sector de minas y energía. (Ministerio de Minas y Energía Colombia [MME] 2006, págs. 53-60) Esta dinámica económica suponía el estímulo de la infraestructura para la extracción, el transporte, la capacitación local, retribuciones socio-económicas, el cuidado ambiental, menos burocracia para las zonas en explotación, (Arango et al. 2012, pág. 86) y el uso de regalías⁶

Tras la reelección en 2006, se aumentan los estímulos a las entidades privadas a través de reformas a la tributación, y así, que siguieran siguiendo el principal eje de desarrollo económico⁷. Además de añadir un posible papel de las instituciones mineras, las comunidades de las localidades mineras y las entidades territoriales. (MME, 2007, págs. 53-60)

⁶ A través de las reformas a la ley 141 de 1984 mediante la ley 756 estableció la normatividad de uso de regalías. Posteriormente, en 2003, las leyes 858 y 863 se reglamenta su distribución mediante el Fondo Nacional de Regalías, creado con el decreto 1760 del mismo año. En 2004, mediante los Decretos 149, 254 y 195 se gestiona el control de gasto de regalías y en 2005 se crean especificaciones en distribución de regalías de diferentes recursos, a través de la Dirección de Regalías, decreto 435. (Insuasty et al. 2012, pág. 47)

⁷ El gobierno de Álvaro Uribe promulgó la ley de estabilidad jurídica, una de las principales herramientas para fomentar inversión. (Castaño et al 2011, pág. 88) En el periodo 2007 a 2009 sumaron \$6.306 miles de millones, por deducción de activos fijos y rentas, lo cual representa el 29% de las exenciones hechas en el país. (Otero 2012 pág. 18)

Las facilidades brindadas para realizar inversión privada en el sector minero se evidencian en el aumento de ETN en este sector. Del periodo 2001 a 2005, la inversión tuvo un ritmo de crecimiento de US\$1.300 millones por año, representando el 1.2% del PIB anual, mientras que de 2006 a 2010 creció a US\$5.200 millones, 2.1% del PIB anual. (Clavijo et al. 2013, pág. 142)

Entre 2006-2011 se aceleró la inversión total, con especial referencia a petróleo y minas, con cifras altas de 56,7% en 2006 a 79,5% en 2009, a pesar de haberse dado una ligera contracción como consecuencia de la crisis mundial. Para la primera parte del 2010, y la parte final del gobierno de Álvaro Uribe, las exportaciones de minerales tienden al alza, siendo el 24.80% de la estadística, con especial protagonismo de los minerales metálicos, de los cuales su precio continuó incrementándose en el mercado internacional, superando al café en exportaciones, registrando 957, 8 millones de dólares⁸. (MME 2009, pág. 17) El incremento del potencial minero en exportaciones se da a través de un aumento sostenido de los terrenos que puedan estar sujetos a la explotación.

La política pública minero energética tuvo tres pilares con el objetivo clara de llevar a Colombia a la meta de convertirse en un país minero en 2019. La política de promoción de Colombia como país minero planteó el fortalecimiento de las instituciones e incentivar la inversión del sector privado sin importar el tamaño de la entidad, atrayendo recursos técnicos y humanos; la ‘Política de administración del recurso minero’ establece la necesidad de brindar contratos de forma eficiente de cara a permitir un acelerado inicio de explotación; y ‘Política de mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector minero’ contemplaba mejorar la rentabilidad social hasta el momento dado e incentivar la legalización de la extracción. (Duque et al s.f. pág. 8-11)

Las medidas implementadas desde la apertura económica, y fortalecidas durante el periodo de Álvaro Uribe, focalizan la acción del Estado en hacer de la inversión extranjera directa el instrumento para el rápido crecimiento de la economía. En lo que respecta a la minería, se construyó la ‘Política Pública Minero-Energética’, de tal forma que se crea un

⁸ La producción del oro había tenido una recesión significativa en el año 2006 y 2007. Sin embargo para el año 2008 y 2009 se refuerza el precio del oro en el mercado internacional, cotizando en cifras históricas el mineral, creciendo el 35% del precio con relación al 2007 y el 12% con respecto al 2008. (Anuario estadístico minero colombiano, pág. 75)

clima de inversión ideal para atraer y proteger la inversión en el sector, identificando cuatro factores fundamentales de acuerdo a lo que fueron llamados ‘clientes mineros del Estado’. El primero de ellos corresponde a los ‘mineros de tradición’, quienes realizan la actividad para su sustento y no con potencial económico, de características más sociales que económicas; el segundo son las ‘empresas mineras emergentes’ con potencial de crecimiento, enlazadas a procesos productivos ya existentes; el tercero son las ‘empresas con alta capacidad de inversión y conocimiento del riesgo exploratorio’, quienes son caracterizadas como ‘agentes aceleradores del desarrollo minero’ porque conocen el ciclo del negocio minero y manejan mejor su producción; y finalmente ‘las grandes empresas mineras’, empresas que ya sean desenvuelto en la administración de otras minas en otros lugares del mundo. Asimismo, el plan realizó proyecciones de objetivos que tienen estos grupos en torno a la construcción de la política, donde lo más preponderante, según el documento, es la vinculación de los pequeños productores, incluso tradicionales, a empresas que puedan acrecentar sus ingresos, aumentar sus alcances, recibir beneficios del Estado y eficaz solvencia al problema ambiental. (UPME 2006, págs. 84-87)

1.4. Acumulación por desposesión, el cambio en las relaciones productivas y la interpretación del espacio

El capitalismo, como se ha mencionado anteriormente, ha encontrado nuevos mecanismos para solventar su condición cíclica tendiente a crisis. El NL y sus políticas permitieron que hasta cierto punto se encontrara una solución parcial a los problemas de sobreacumulación.

Los excedentes del capital, como consecuencia de haber llegado al tope de crecimiento en un determinado espacio, son amortiguados mediante la expansión de las inversiones de forma temporal y geográfica, representada en capacitación de mano de obra, gastos sociales; vías de comunicación o transporte que permitan aceleración de comercialización; nuevos mercados, reducción de costos y cooptación de nuevos recursos y, la combinación de las opciones mencionadas. (Harvey 2003, pág. 115) Lo anterior, Harvey lo define como los ajustes espacio-temporales, que le permiten al capital su reproducción, generando cambios radicales en las estructuras tradicionales de territorios

pre-capitalistas, aprovechando la posición asimétrica de relación entre inversor y lugar de inversión. (Harvey 2003, 115-117)

La inclusión de estos nuevos territorios en las dinámicas del capital provoca tensiones entre las formas ya establecidas de producción y las recientemente impuestas, que llevan a que los cambios generados sean revoluciones pasivas sujetas a contradicciones y antagonismos que gesta una configuración espacial en constante mutación. (Harvey 2003, pág. 88) Asimismo, la lógica territorial y los cambios generados lidian con la competencia paralela que no fue correctamente incluida en el círculo del mercado.

La acumulación por desposesión es el resultado de los métodos a través de los cuales el capital ha logrado, gracias a sus instituciones, reproducirse y seguir vigente como el modelo económico imperante. Lo que llamó Carlos Marx⁹ cómo acumulación originaria para dar entrada a la consolidación del capitalismo, y sus métodos usados, siguen vigentes en un marco formalizado de leyes que así lo permiten. La usurpación, la supresión de formas alternativas de producción, el sistema impositivo y conversión de derechos de propiedad colectivos a privados, se dan hoy en día como consecuencia de un modelo que no permite que se rompan las cadenas de la desigualdad, sino que por el contrario las fortalece. Usando el sistema financiero como pivote estratégico para el crecimiento, el sistema de deuda y la inversión a través de fondos bursátiles, ETN generan cambios drásticos en el nuevo territorio donde se asientan. De la mano del Estado, como mediador, se da la privatización de empresas públicas o de recursos primarios para su explotación, despojando a quienes fuesen detentores del recurso hace un largo periodo de tiempo, sin la necesidad de un reconocimiento legal. (Harvey 2003, pág. 116)

⁹ La acumulación por desposesión es un concepto profundizado por David Harvey, quién parte de la acumulación originaria, idea original de Carlos Marx. Marx hace un repaso histórico desde el siglo XV al siglo XIX donde evidencia la transición del uso de la tierra como recurso feudal al inicio de la concentración de capital a través de la usurpación y los métodos de la violencia para así permitirlo; cómo la legislación durante estos periodos no solo lo permitió sino que protegió el nuevo statu quo de propiedad privada, convirtiéndose en un vehículo para la continuación de la creación de grandes posesiones que luego se convertirían en haciendas capitales, incorporando el capital a la tierra y sobreexplotando la nueva mano de obra disponible de las personas, el proletariado libre, el cual solo puede vender su fuerza de trabajo; además de la extinción de las formas alternativas de producción. (Marx 1867, págs. 102-151)

De esta forma, el estudio del espacio se hace necesario en tanto es en este donde recaen los métodos del capital para reproducirse, ampliando la interpretación histórica de la geográfica a una social, supeditada a un contexto determinado. Se abre la puerta a la interpretación del espacio como un hecho social, un escenario sujeto a la sabiduría construida a partir del conocimiento de los valores en uso, conforme a un conjunto de necesidades inmediatas y futuras, transmitida entre individuos, que constituye un imaginario colectivo en relación a la población y el lugar donde se desenvuelve. (Harvey 2003 pág. 116)

Entendiendo el espacio como “una construcción social sujeta de apropiación, dominación y significación” (Hurtatis 2012, pág. 6), la configuración espacial es entendida como la relación de los procesos culturales tradicionales de un grupo social en un determinado lugar con sus propios modos de producción y la relación que suponen con su entorno, que, al estar sujeta a la implantación del modo de producción capitalista, es cambiada, “organizando las formas de actividad preexistentes conforme a los métodos capitalistas” (Harvey 2007b, pág. 25), donde se dan cambios en la geografía de la producción y la movilización poblacional.

El espacio es dotado de características que son categorizadas por Harvey como dimensiones de la práctica humana y de profundidad, lo que constituye una ‘concepción tridimensional del espacio’¹⁰ en la que se enfoca principalmente en lo que será la producción del espacio, un aspecto en el confluyen los cambios de la política económica y su tensión con los símbolos, la cultura y la tradición, reconfigurando significaciones y al mismo tiempo, reconfigurando el espacio. (Olivera 2005, pág. 64-70)

La lógica del capital lleva a que este busque la monopolización de ventajas comparativas de la explotación de un recurso, creando un control hegemónico sobre el territorio. (Harvey 2003. Pág. 42) La entrada del gran capital genera un cambio en los

¹⁰ Se analizan las dimensiones a partir de lo vivido, lo percibido e imaginado cómo principio regulador de la actividad social en un territorio. En primer lugar, la experiencia del individuo en sociedad y el grado al que puede ser partícipe de todo aquello que lo rodea. En segundo lugar, es fundamental la apropiación del espacio; acciones realizadas a partir de intereses privados en un territorio, ya sea un individuo, un Estado o una empresa multinacional. En tercer lugar, el control y la dominación; el espacio como un escenario de poder. Y finalmente, la producción del espacio, que condensa la sinergia de las categorías mencionadas. (Olivera 2005, pág., 70, referencia a Harvey 1990)

planeamientos de infraestructura del espacio donde se encuentra. La necesidad de romper la brecha generada entre producción y consumo; ‘aniquilación del espacio por el tiempo’; desarrollando vías de transporte, comunicación y mejorando las condiciones sociales, para aumentar sus beneficios al largo plazo, más otras externalidades positivas.

No obstante, la supresión de estructuras de organización pre-capitalistas, que supone la introducción de la población en el mercado laboral de forma forzosa, junto a su conjunto de reglas, puede ser absorbida se responde a un interés común; esto conlleva al modelo de desposesión de la proletarianización de la población local, que de ser resistida debe ser reprimida. La integración forzosa o no al modelo capitalista deja secuelas, de tal forma que se genera una diferenciación geográfica a partir de los vestigios de más relaciones sociales, históricas y antropológicas preexistentes, sujetas a los cambios provocados por las decisiones de localización para la acumulación que modelan las dinámicas que le rodean. (Harvey 2003, pág. 117)

Llegado a este punto, se quiere poner en evidencia como la evolución del Estado y del modelo económico neoliberal crean un marco para la expropiación de capital a la población que es receptora de la solución espacial del capitalismo, mediante normatividad parcializada hacia el sector privado, o, en otros caso, creando articulaciones al mercado asimétricas, que empobrecen a la población con el objetivo de concretar la acumulación de grandes territorios para la explotación.

2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA MINERO-ENERGÉTICA EN EL SEGOVIA, ANTIOQUIA, 2002-2010

Teniendo en cuenta que el Estado se ha convertido en un mediador para el libre flujo de capitales a través de la legislación construida para el incremento de la IED en el país, se procede a realizar una descripción de los métodos usados para la implementación de la PPME en el municipio de Segovia, tanto desde el ámbito legal e ilegal, que permite advertir los elementos usados para procurar aumentar la concentración de la tierra y generar clima de inversión.

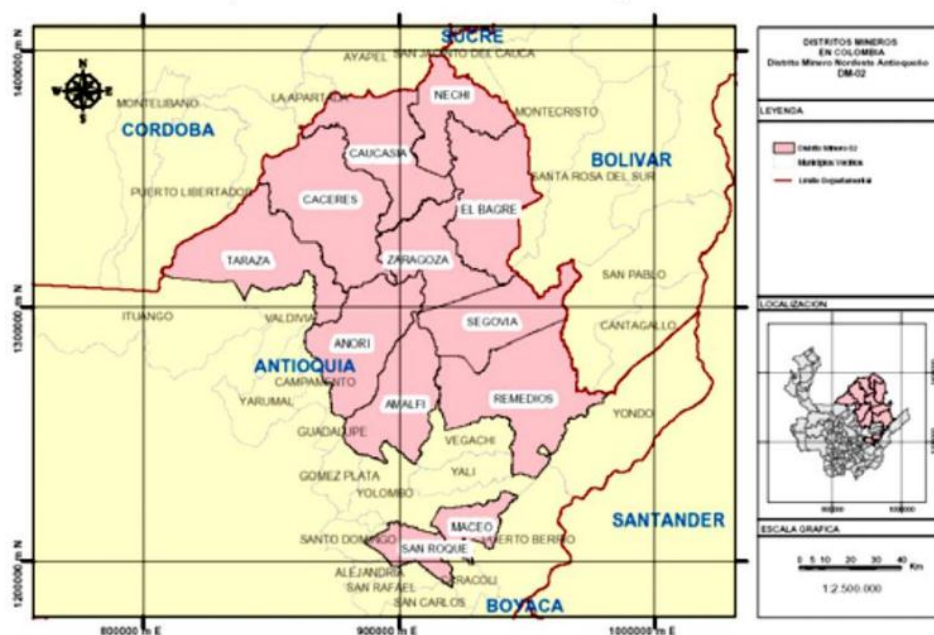
La estrategia implementada para el fortalecimiento económico a través del sector de minas energía tiene como ejemplo las experiencias de países como Canadá y EEUU quienes, facilitando la inversión extranjera directa y fomentando la competencia, incrementaron su dinamismo y producción. Para la aplicación del modelo se creó la categoría de ‘distritos mineros’,¹¹ mediante la cual el Estado identificó las zonas donde es importante regular y potencializar la actividad minera y además, establecer reconocimiento y protección a las comunidades que la realizan. Segovia hace parte del distrito minero del nordeste antioqueño¹², el cual es considerado uno de los puntos de extracción más importantes del país, convirtiéndolo en receptor de las estrategias del Estado para facilitar la inversión y protegerla.

¹¹ “Porción o área de terreno de un país, generalmente designada con un nombre, cuyos límites han sido descritos y dentro de la cual existen minerales que son extraídos según las reglas y regulaciones establecidas por los mineros locales. Para la definición de un distrito minero, no existe límite de su extensión territorial y sus linderos se pueden cambiar siempre y cuando no se interfieran otros derechos” (Glosario técnico minero 2003, pág. 52).

¹² Comprende las zonas de: Amalfi, Anorí, San Roque, Maceo, Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Nechí, Tarazá y Cáceres, resaltando la producción de oro, platino y plata como mayor productor a nivel nacional. (MME 2005, pág. 51)

Gráfico 1. Mapa del Distrito Minero del Nordeste Antioqueño

Mapa No. 2 Distrito Minero del Nordeste Antioqueño



Fuente: (UPME. Distritos mineros: exportaciones e infraestructura del transporte. 2005. Bogotá, Colombia).

2.1. El oro en la historia de Segovia

La historia de Segovia ha estado directamente ligada con el aprovechamiento del oro remitiéndose a la época de la conquista, dando inicio a los primeros asentamientos de la región. La titulación de los predios desde la fundación del municipio en el siglo XIX estuvo a cargo de la FGM y su extracción sentó las bases para el desarrollo urbano.

La riqueza de este territorio y su posición geográfica son determinantes para entender por qué es uno de los escenarios del país donde las tensiones y violencia han sido constantes; desde la violencia bipartidista, los enfrentamientos entre actores armados ilegales de extrema derecha e izquierda, hasta tensiones de la población local frente a la población migrante. Las conflictividades de los actores mencionados partieron de intentos por apropiarse y/o usufructuar el recurso aurífero, la estructuración de la organización

social y por la presencia débil de las instituciones del Estado¹³ que así lo permitieron. (González 2007, pág. 193)

Entre las décadas del 1980 al 2000, el municipio se vio marcado por un fuerte dominio de los movimientos armados paralelos al Estado. Se apropiaron de la administración de justicia, las actividades económicas y la tierra, de acuerdo a su visión política de dominio territorial¹⁴. Asimismo, los enfrentamientos armados jugaron un papel importante en la lucha por el control territorial con el objetivo de “crear un corredor que comunicara las regiones de Urabá, Bajo Cauca, sur de Bolívar y Catatumbo, para así tener dominio sobre el norte del país” (Fundación ideas para la paz 2014, pág. 24) siendo un eje importante entre las lógicas de control político y militar de los grupos armados ilegales.

2.2. Proceso de inclusión de Segovia en el modelo económico

Al iniciar la década del 2000, Antioquia ya era importante en la extracción de oro a nivel nacional. En el año 2001 produjo el 31% de la extracción nacional de oro y de acuerdo a las proyecciones realizadas por el Ministerio de Minas y Energía en el año 2002, su producción crecería en un 10% anual. (MME 2005, pág. 53)

Con el objetivo de aumentar la producción, el gobierno debía resolver primero la problemática de propiedad de la multinacional minera Frontino Gold Mines (FGM) tras su quiebra en la década del 70. Localizada en su mayoría en Segovia y parte de Remedios, tuvo presencia desde 1846 hasta 1979, a través de un contrato a perpetuidad, teniendo control sobre 16 mil hectáreas. (Diagnóstico socio ambiental de la pequeña minería de metales preciosos en Colombia 2001, pág. 68) El terreno otorgado a la empresa no era

¹³ La pobreza, concentración de tierra y de la actividad económica y, baja institucionalidad, permitió la consolidación de poderes paralelos al Estado que posibilitan entrever los factores generadores de violencia en Segovia desde su fundación. (González 2008, 42-58)

¹⁴ En los años 80 hubo presencia guerrillera en Segovia (FARC y ELN), durante este periodo la Unión Patriótica tuvo presencia en el municipio con el apoyo de la ANUC, donde se ejerció tanto presión política como militar. El paramilitarismo, al inicio de los años 90, reprime de forma violenta tal influencia de izquierda. Incursiona con la ‘Masacre de Segovia’ e imponen sus condiciones de control territorial, sujeto a las lógicas expansionistas del gran capital. (CODHES 2011, pág. 77)

proporcional a su capacidad para explotarlo y, la población no empleada por la empresa aprovechó para extraer oro de estos lugares usando métodos artesanales.¹⁵

Tras su quiebra¹⁶, la empresa deja cómo forma de pago a sus empleados la mina, mediante el acuerdo de New York, en el año 79. La idea pasó por gestar un fondo prestacional y luego, que los acreedores decidieran sobre su futuro (Zapata 2011, párr. 2); al mismo tiempo, los territorios quedaron a merced de la población para ser aprovechados de nuevo y durante los 24 años que se extendió el concordato.

Tras un cuarto de siglo de una problemática sin resolver y la población habiendo construido socavones, sumado a la apropiación de una mina¹⁷ en los territorios de la anterior FGM, el inicio del gobierno de Uribe finalizó el impasse suscitado. El entonces presidente de Colombia aduce que el convenio establecido para dar paso a la liquidación no fue exitoso y que una nueva administración es necesaria para oficializar el fondo de pensiones. (Zapata 2011, párr. 1) Así inicia el proceso de restablecimiento del orden, respecto a la propiedad, en Segovia, produciendo tensiones civiles en torno al caso, aduciendo una decisión arbitraria y en contravía a los intereses de la población.

Para garantizar los acuerdos jurídicos para la venta de la FGM, el gobierno Uribe se apoya en el fortalecimiento militar mencionado y genera un ambiente de estabilidad política a través de la desmovilización, cimentando un clima de inversión confiable, sin embargo, el aumento de las operaciones militares en el nordeste antioqueño y Segovia, mostró la relación del poder ilegal y legal, la cual se expondrá más adelante en el texto.

2.3. La organización social en torno a la problemática humanitaria causada por el oro

En el municipio de Segovia se encuentra la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz en el Nordeste Antioqueño (Cahucopana). Nace en el año 2004 como

¹⁵ La labor se denominó: ‘minas de apogeo o minas tierreras’, aprovechadas hasta que la empresa solicitaba a la fuerza pública la clausura de los socavones creados o apropiados. Asimismo, se constituyó el ‘machuquero’, quien se adentraba varios niveles bajo tierra en la mina por días, semanas o meses para extraer la mayor cantidad de oro posible. (La minería informal, s.f párr. 3)

¹⁶ La FGM se quiebra como consecuencia de la caída de los precios del oro en el 70, carga prestacional con sus empleados y altos impuestos, pagando con sus activos.

¹⁷ Mina El Silencio. Según información de los directivos, en las hectáreas tituladas existían 127 minas ilegales que conectaban con esta entre socavones. (Conflictividad en el sector minero energético en Colombia 2011, pág. 39)

respuesta al asedio a los derechos humanos en la región. La estructuración de la organización se da en el seno de las familias locales, dándole un carácter social arraigado a la importancia del territorio como escenario económico y social, luchando por la garantía de los derechos humanos, el territorio y la convivencia. (Quiroga 2012, pág. 98) Esta organización se extiende hasta Remedios y el Magdalena Medio. Tal cercanía le permite apoyarse y trabajar junto a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra¹⁸ (ACVC), quienes abogan por los derechos de la Zona de Reserva Campesina en el Magdalena Medio.

Es importante realizar una mención en torno a la creación de Zonas de Reserva Campesina (ZRC), en tanto la ZRC que se localiza en el Valle del Río Cimitarra incide en Segovia, así este municipio no haga parte de ella. Las ZRC son instrumento, no solo legal, sino social, mediante el cual la población campesina ha logrado trabajar para evitar la concentración de tierras y, el derecho a un territorio en el cual vivir; una respuesta a la apertura económica que los desprotegió. (Quiroga 2012, pág. 104-112)

La estructuración de la ZRC implica el cumplimiento de elementos, de los cuales se rescata la creación de un mapa con una delimitación específica, determinando su alcance; la audiencia pública, donde se discute la reglamentación ambiental; y estatutos que reconocen juntas de campesinos como miembros activos de la organización legal. Estos han sido los factores necesarios para considerar la ZRC como un escenario integral de derechos sociales y económicos, construido desde los lineamientos legales de 1996. La importancia de la organización ha fortalecido los lazos comunitarios, en tanto les ha permitido generar propuestas de desarrollo alternativas apoyados en entidades nacionales e internacionales, como el Ministerio de Agricultura, el PNUD, entre otras, donde prevalece la seguridad alimentaria, la conservación de los valores culturales y la significación que se le da a la tierra. (Quiroga 2012, pág. 104-112)

La sinergia de las organizaciones ha facilitado que las luchas políticas, económicas y sociales tengan una línea común, fortaleciéndose mutuamente¹⁹. (Quiroga 2012, pág. 101)

¹⁸ La ACVC nace en el 98 consecuencia del incumplimiento de acuerdos con el gobierno, lo que los llevó a resistir para trazar el camino de la defensa de la región y su población, donde los campesinos exigieron: garantías de vida, eliminación paramilitarismo y asumir las responsabilidades de su actuar o no en la persecución de la población. (Quiroga 2012, pág. 114 cita a ACVC, 1998)

¹⁹ Las acciones de la ACVC están concentradas en el Magdalena Medio; Yondó, San Pablo, Cantagallo y Remedios; estructura de macro región. El nordeste antioqueño incluye a Segovia y Remedios, una región

Se han enfocado en fortalecer las Juntas de Acción Comunal (JAC) y su relación con las veredas, que les permite dar respuestas rápidas a problemáticas, sobre todo en torno a la vida, que se presentan los municipios²⁰.

La organización campesina es un aliciente para vitalidad del movimiento social, la cual se convierte en última instancia en un medio para:

- a) “participar en la discusión de políticas públicas, ejerciendo vocería, interlocución y seguimiento
- b) Un mecanismo de articulación de iniciativas y reivindicaciones; así como la reconstrucción de colectivos afectados por el conflicto armado.
- c) Una forma de visualización y sensibilización a la sociedad sobre la magnitud de hechos violatorios de los DD.HH. y de infracciones al DIH;
- d) Una herramienta para la apropiación y el conocimiento de los derechos y las políticas públicas; y tal vez lo más importante,
- e) en la forma de desarrollar mecanismos de exigibilidad de derechos” (Quiroga 2012, pág. 103 cita a Ordoñez, 2011, pág. 116).

Sin embargo, su fortaleza se ve amenazada constantemente. Durante el periodo de estudio se logró encontrar que líderes y campesinos de la región fueron relacionados con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), por lo cual han perseguidos por el Estado. Asimismo, las ejecuciones extrajudiciales han mantenido el miedo y la zozobra en la región, presentando los asesinatos como bajas en combate.

La ZRC de la ACVC, es un amparo mediante el cual Segovia ha logrado visibilizar sus problemáticas en torno a la tierra y DDHH. De igual manera, les ha permitido beneficiarse de proyectos productivos que benefician la calidad de vida de la población, donde hay familias que son responsables del cumplimiento de metas planteadas. (Quiroga 2012, pág. 104-112)

2.4. Proceso de desmovilización e inversión minera.

En el año 2002, el paramilitarismo tenía una fuerte influencia coercitiva en el municipio. Tras su incursión en la década del 90 y de la mano de constantes enfrentamientos con las

micro. Así, el alcance de las organizaciones está determinado por el lugar donde se desenvuelven y los objetivos de cada una

²⁰ Desmilitarización de la vereda San Francisco; enlaces con abogados en torno a ejecuciones extrajudiciales; formación en DDHH; participación en la formación de política rural; declaratoria de inconstitucionalidad del código de minas de 2001. (Quiroga 2012, pág. 102)

FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en las periferias, en el inicio del nuevo milenio, logró imponer un importante dominio. El control lo detentaba Rodrigo Pérez Álzate, alias Doble Cero, comandante en ese momento del Bloque Metro (BMTR), frente paramilitar en el Nordeste Antioqueño.

El interés por el dominio de Segovia y Remedios pasaba por su localización. Como eje estratégico del tráfico de mercancías ilegales con el Sur de Bolívar y el Magdalena Medio además siendo un punto de inflexión para la fácil expansión militar, era indispensable su control. Los métodos usados para el dominio del nordeste fueron los asesinatos selectivos, el terror, la extorsión, persecuciones, entre otros agravantes que eran recurrentes en el paramilitarismo.

Antes de iniciar el proceso de paz, se adhiere al Batallón Calibío, el Batallón Plan Especial Energético y Vial N.8 (BPEEV8), creado para los municipios de Segovia y Remedios. Este nuevo grupo realizó en la segunda parte del año 2002 la ‘Operación Tormenta’²¹, dando de baja a 24 integrantes del BMTR, sin embargo, la denuncia de los sobrevivientes expuso la relación entre el poder legal e ilegal, ya que denunciaron que fue una operación militar, sino que se trató de una emboscada luego de un acuerdo de reunión para compartir información de inteligencia con el ejército. (El Tiempo 2002a, párr. 4)

Esta operación sienta las bases para la comprensión de lo que ocurrió durante los posteriores operativos militares y la forma cómo estos marcarían la relación entre los campesinos y la fuerza pública, ya que serían como una herramienta de los grupos económicos inversores para lograr sus objetivos, trabajando posteriormente con desmovilizados.

Iniciado el proceso de desmovilización en el 2003, los métodos de control no cambiaron. El rechazo del proceso de paz del BMTR²² generó una fractura en la línea de

²¹ Se ejecutó el ‘plan de control y rehabilitación’ como respuesta al asesinato de 15 campesinos. Aumentó requisas y control, mejorando temporalmente la seguridad y la salida y entrada a la ciudad. (Mogollón, G 2002, párr. 3)

²² La fractura del comando central del paramilitarismo y el BMTR se da por una divergencia política entorno al narcotráfico en la lucha armada; en el distanciamiento, “Doble cero” acusa al BCB de querer incrementar su poder latifundista sobre el narcotráfico y la minería. (El Tiempo 2003f, párr. 6) Tres enfrentamientos: el primero en: Amalfi, La Ceja, Santa Bárbara; Segovia, el segundo; Santodomingo, el tercero. En 2004, Doble Cero informa a El Tiempo que su cuadrilla ha desaparecido y el control ahora es del BCB. (El Tiempo 2004, párr. 1)

mando del paramilitarismo, lo que inició la lucha armada interna, que luego de 6 enfrentamientos finalizaría con la imposición del Bloque Central Bolívar (BCB), sobre el BMTR en 2004.

La ocupación del BCB no significó un cambio en el municipio, como tampoco el incremento de fuerza militar. Por un lado, el BCB, a pesar de estar en proceso de paz y prometer abandonar el territorio²³, la presencia de 535 hombres en Segovia del BCB continuó con la extorsión y la muerte.²⁴ (El Tiempo 2004p, párr. 1) Por otro lado, la ciudadanía manifestó que el ejército también ejercía una persecución sistemática, donde fueron presentados varios campesinos como bajas en combate.²⁵ (Cahucopana 2009m, párr. 4) Al mismo tiempo, a través del decreto 1494 de 2003, se crearon ‘reservas especiales’ en el nordeste antioqueño, como mecanismo de defensa temporal de la minería artesanal o tradicional con el objetivo de realizar estudios geológicos de explotación e intervención ambiental, sin embargo, esta figura no afectaba a procesos de exploración que ya hubiesen sido otorgados a empresas mineras. En el mismo año, el glosario técnico minero creó la categoría de minería ilegal, catalogada como aquella que no inscrita en el Registro Minero Nacional, que incluye trabajos de exploración sin título minero.

Un año después de la ocupación por parte del BCB finaliza el proceso de desmovilización en el nordeste antioqueño. Sus efectos colaterales no fueron positivos. La Ley de Justicia y Paz en esta zona evidenció el Estado no tenía la capacidad para ejecutar los objetivos planteados. Los remanentes del paramilitarismo conformaron, en este periodo, lo que sería conocido como ‘Bandas Criminales’ (BC); grupos que reproducirán las mismas tensiones territoriales y económicas como lo hizo el paramilitarismo.

El ejército continuó con las operaciones militares de cara a reducir la influencia armada ilegal en el municipio de Segovia, realizando la ‘Operación Centella’ y ‘Operación Atenea’. El elemento diferencial de estas operaciones radicó en que, tras haberse cumplido

²³ El alcalde Medardo Tejada conoció la noticia del retiro pero sin fecha o lugar. En marzo de 2004 ninguna entidad departamental había confirmado el hecho; en abril se presentaron las primeras denuncias sobre su influencia en zonas mineras. (El Tiempo 2004v, párr. 2)

²⁴ La población afirma que se deben acostumbrar. Anteriormente le pagaban a FARC, ELN y BMTR. (El Tiempo 2004v, párr. 4)

²⁵ Se presentaron bloqueos económicos y sanitarios y, hostigamientos a líderes de la región. (Cahucopana 2009o, párr. 3) 2004: 15 campesinos asesinados entre veredas de Remedios-Segovia.

con lo estipulado por el proceso de paz, en estos operativos fueron incluidos desmovilizados. La inclusión de los reinsertados en las fuerzas militares como un agente estratégico para la lucha antsubversiva, como informantes, se caracterizó más en los señalamientos de personas como posibles colaboradores de la guerrilla que por la reducción de la violencia en el municipio.

Los señalamientos por parte de los reinsertados tuvieron como consecuencia asesinatos, desapariciones, hostigamientos y amenazas²⁶ que fueron prontamente relacionados por las organizaciones sociales presentes en el municipio, al igual que por la población civil, como un mecanismo para forzar la movilización de los campesinos fuera de ciertos territorios específicos para facilitar la implementación de megaproyectos viales y energéticos. (Cahucopana 2007g, párr. 3)

Mientras el gobierno se fortalecía institucionalmente desde la parte militar, continuaba el proceso de liquidación de la FGM. En el año 2004, la Superintendencia de Sociedades reconoció los activos de la FGM como propiedad de los trabajadores activos y jubilados. Empero, continúa vigente el concordato, sujeto a intereses políticos alrededor de la empresa.

La población involucrada consideró un agravio que a pesar de que haberse reconocido los activos como su propiedad, tras dos décadas, no se haya detenido su liquidación; rehusando aceptar que se hubiera continuado el proceso, realizó una movilización, de la cual fueron despedidos 130 trabajadores, pues fue declarada ilegal. (El Tiempo 2004z, párr. 2)

El gobierno realiza un acercamiento con los campesinos no miembros de la empresa que habían aprovechado la inestabilidad jurídica de la FGM para conseguir recursos para su subsistencia. El acercamiento buscó dirimir el problema de propiedad, por lo cual, entre la entidad y el gobierno logran establecer el abandono de varias bocaminas ilegales. El gobierno promete trabajo a 2600 mineros y la creación de la Asociación de Mineros de Marmajito, que sería luego vinculada a un espacio que la empresa determinara, mientras aumenta la presión de legalización de títulos mineros. (Zuluaga 2003, párr. 2) La FGM

²⁶ El año 2006 hubo 14 homicidios de campesinos y desapariciones forzadas, de la fuerza pública. Las víctimas fueron, todas, miembros de organizaciones sociales que luchan en contra de la gran minería y DDHH. (Cahucopana et al. 2007f, párr. 2)

pacta cinco minas en comodato y la finalización de obras pendientes del Hospital San Juan de Dios. Tres meses después, aduciendo incumplimientos por parte del gobierno y de la FGM, se da la ocupación de la mina ‘Providencia’ por parte de 300 mineros, constreñidos por el desempleo y la pobreza. (Conflictividad en el sector minero energético en Colombia 2011, pág. 39)

Con el objetivo de estandarizar y poder ejecutar el plan de fortalecimiento de la actividad minera en las zonas con potencial económico, el gobierno consideró indispensable que los grupos que ejercían la minería artesanal registraran su lugar de trabajo y el tiempo de la actividad allí ejercida. Sin embargo, al acercarse a realizar la tarea impuesta por el gobierno encontraron que, en lo que respecta al territorio de Segovia, las tierras que buscaban titular ya habían sido concesionadas para exploración y posible explotación a la Kedahda, filial de la Anglo Gold Ashanti (AGA)²⁷ en Colombia, empresa que había adquirido un paquete de acciones de Mineros S.A para desarrollar proyectos en Segovia. (El Tiempo 2005d, párr. 2)

De esta forma se suscita un impasse que va en contravía de lo que le demanda el gobierno a los mineros artesanales y el objetivo de crecer a partir de la IED. La construcción legal frente a la titulación minera beneficia inversor, pues, de acuerdo al artículo 16²⁸ del Código de Minas, tiene prioridad para ejercer cualquier actividad en los espacios que haya solicitado la primera persona o grupo que lo haya solicitado. Este vacío jurídico obliga a las personas a mantenerse alejadas de la legalidad y a ser perseguidas por las fuerzas policivas del Estado, perpetuamente.

Así termina el primer gobierno de Uribe en Segovia, con discrepancias en torno a la aplicabilidad de la ley, el proceso de liquidación de la FGM y el cambio de papel de los actores armados legales e ilegales.

²⁷ A la AGA le fueron aceptadas en la oficina de Titulación y Fiscalización de Minas de Antioquia tres peticiones para explorar oro en Remedios y Segovia, a lo que se sumarían otras 4, sin extensión definida. (El Tiempo 2005q, párr. 2)

²⁸ El artículo 16 del código de minas indica que ser primero en el tiempo en la presentación de la propuesta no garantiza que se vaya a celebrar el contrato con el Estado, salvo cumpla con todos los requisitos requeridos, en ese momento, tendrá preferencia sobre cualquier otra. (Código de Minas 2001, pág. 3)

2.5. Radicalización de la persecución legal e ilegal en el municipio

El segundo periodo de Uribe trae consigo las consecuencias de las medidas implementadas alrededor de la PPME usadas para lograr el fortalecimiento de las áreas con potenciales, donde se incrementaron las persecuciones hacia la población afectada por las decisiones tomadas desde el centro del país. El modelo económico que se aplicaba con sagacidad en el municipio profundizó más las tensiones entre los propietarios de las tierras, quienes querían hacer una inversión en ellas y, asimismo, quienes necesitaban el control del territorio para el tránsito de mercancías ilegales.

Los líderes campesinos continuaron siendo perseguidos y aprehendidos por el gobierno como consecuencia de declaraciones de ex jefes paramilitares, en este caso, “Doble Cero”, quien en repetidas ocasiones realizó señalamientos de “activos colaboradores de la guerrilla”. El gobierno, con oficio de garantizar su seguridad, incrementó la seguridad donde se localizaban, para luego realizar un proceso de judicialización a quienes habían sido mencionados. (Trabajadores y trabajadoras de derechos humanos 2007, párr. 2) La desmovilización produjo que los remanentes paramilitares, ahora BC, conocidos como ‘Los Rastrojos’, ‘Urabeños’ y ‘Águilas Negras’, mantuvieran la zozobra en la región, denunciadas por la población de seguir actuando con el ejército, presionar la salida de los campesinos de sus tierras.

Por un lado, el ejército continuó realizando bloqueos sanitarios y económicos, sumados al allanamiento ilegal²⁹ en busca de pruebas de una relación con la guerrilla y persecución tras la llegada del BPEEV.³⁰ Por otro lado, el papel que asumieron las BC, fue acentuar el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos. (Cahucopana 2009m, pág. 10)

Estos hechos fueron relacionados con hostigamientos de las FARC, pero, contrario a informes oficiales, la comunidad denunció acosos por parte de las fuerzas policivas, que los

²⁹ 1'200.000 de pesos donados por la organización alemana Misereor, fueron hurtados de la vivienda de la presidenta de Cahucopana. (Cahucopana 2008k, párr. 2)

³⁰ La comunidad denunció la aprehensión de dos jóvenes; uno escapó y el otro fue presentado como miembro de la guerrilla (Cahucopana 2007c, párr. 1); 6 pobladores asesinados entre septiembre 2006 y abril 2007, (Cahucopana 2007d, párr. 5) Intimidaciones a integrantes de Cahucopana por parte de militares vestidos de civil (Prensa Rural 2008); hurto de recursos alimentarios y bloqueo de entrada a los mismos (Cahucopana 2008j, párr. 3)

había obligado a realizar campamentos humanitarios para proteger su integridad³¹. (Cahucopana et al. 2007m, párr. 8)

Las exigencias en seguridad, teniendo como precedente que las relaciones ni con el ejército ni con las BC habían cambiado en varios años, aumentaron. No obstante, cada adhesión, en contravía a lo deseado, extendió la persecución. Los nuevos militares adscritos a los batallones, al igual que los anteriores, fueron verdugos que continuaron provocando zozobra y miedo³², estando sus acciones sujetas a las lógicas de expansión de capital, asesinando incluso a defensores de DDHH³³. (Cahucopana 2008l, párr. 1)

El comportamiento de las fuerzas armadas en torno a facilitar la expansión de las inversiones mineras ya había sido denunciada, anteriormente, cuando se suspendió la ZRC Magdalena Medio en el año 2003. Su suspensión estuvo ligada a supuestas relaciones de las organizaciones que desarrollan su labor en el área con las FARC. La lógica de las acciones militares, denunció la población, reflejó un andar de intimidación en las zonas donde la Kedahda había realizado procesos de exploración, para evitar protestas sociales que pudieran entorpecerlos (Jerez 2007, párr. 4). Esta misma relación para justificar las acciones de los militares se dio en Segovia y los señalamientos del paramilitarismo fueron una herramienta para respaldarlas.

La presión sobre los mineros artesanales aumentó con la reforma en el año 2007 al Código Minero³⁴. La maniobra legal obligaba a las personas a realizar el proceso de legalización y asimismo, los ‘invitaba’ a vincularse a los grandes procesos económicos de inversión para optimizar la producción aurífera. La imposibilidad de realizar el registro de sus tierras se vuelve un impedimento para la adhesión a lo que se denominó agentes estratégicos; empresas que potencializan el crecimiento económico. La motivación que arguyó el proceso fue sostenida en la presentación de una alternativa minera que evitara que

³¹ Estuvieron 350 personas concentradas en el refugio temporal construido en Remedios. (Cahucopana et al. 2007m, párr. 1)

³² Se dictaron 19 órdenes de captura y 6 encarcelamientos. Además, el 6 de enero de 2008 fue asesinado Miguel Gonzáles Gutiérrez, hijo de Miguel Gonzáles Huepa, miembro de la ACVC, perteneciente a Cahucopana, presentado como baja en combate. (Cahucopana 2008i, párr. 2)

³³ En 2008 es asesinado el concejero municipal de Segovia, receptor de las denuncias de hostigamientos. Amenazado previamente, se había denunciado la presencia de Águilas Negras. (Cahucopana 2008n, párr. 2)

³⁴ Proyecto 10/2007 Senado, 042/ 2007 Cámara fue aprobado en primer debate el 4 de diciembre de 2007. Modificó el artículo 31 del código en lo que respecta a la delimitación de áreas especiales.

los campesinos “destruyan yacimientos, depreden campos y deterioren el medio ambiente” (Observatorio Indígena de Seguimiento de Políticas Públicas y Derechos Étnicos [OISPPDE] 2008, pág. 256).

La reforma al código es realmente una figura de reordenamiento territorial disfrazada, consecuencia de su doble sentido. Por un lado, pretende proteger al minero, mientras el gobierno se permite definir cuáles son las zonas de protección, lo que bilateralmente lo fuerza a articularse a los agentes estratégicos, creando un pérfido vínculo asimétrico entre las partes, donde unos son los dueños de la tierra y otros sus concesionaste. (OISPPDE 2008, pág. 256)

El interés por aumentar la producción minera a través de la venta de la FGM acelera su venta, dándose un súbito cambio en la posición de los actores que intervenían en la decisión. La superintendencia de sociedades desconoce su anterior declaración y se da el levantamiento de las medidas cautelares³⁵ tras 4 años, sin razón justificable, denunció Sintramenergetica. (Rúa. D. 2010, párr. 1) El gobierno entrega los activos de la FGM a la Medoro Resources, GCG y Zandor Capital, a pesar de una propuesta paralela de la población³⁶.

La respuesta de la población se dio a través de paros cívicos³⁷, reducidos por las fuerzas del Estado³⁸. Además, la seguridad que el Ministerio del Interior le brindaba a los líderes sindicales, en contra de la venta de la FGM, quienes fueron amenazados y atentados, fue retirada, volviéndolos vulnerables. (Cahucopana 2010v, párr. 4)

Tras la venta, la nueva administración, encabezada por Juan Manuel Peláez, aumenta la presión sobre los mineros artesanales, exigiéndole al gobierno que persiga a todo aquel que no tenga título minero, o esté tecnificado, siendo la gran mayoría y en proceso de legalización. (Portafolio 2010b, párr. 1)

³⁵ Auto 405-009606. El proceso legal fue llevado a cabo por el doctor Luis Fernando Alvarado. (Rúa, D. 2010, párr. 7)

³⁶ Año 2009: grupo económico invirtiera, comprara la deudas y además de ello explotara la propiedad entre 5 a 10 años.

³⁷ En solidaridad con el despido de 1600 trabajadores. (Cahucopana 2010u, párr. 3)

³⁸ En respuesta hubo movilización los días 3, 4 y 5 de septiembre, denunciando que el proceso no tuvo ni garantías ni transparencia. A pesar de no haber disturbios ni bloqueos, el ESMAD, a la hora de tomar su hora de almuerzo, lanzo gases lacrimógenos dejando 53 heridos. (Cahucopana 2010w, párr. 3)

De esta forma se puede ver la posición del gobierno favoreciendo al gran capital inversor, usando las herramientas legales y al ejército para perseguir al campesino que aún se encontraba trabajando en los terrenos de la FGM y a quienes no tienen título minero, para así aumentar la concentración de tierras para la venta.

3. PROCESOS ORGANIZATIVOS COMO RESPUESTA A LA PPME

En el presente texto se ha hecho mención sobre los métodos usados por el capitalismo para dar solución a su problemática espacial, a la forma en cómo dichos métodos inciden en la creación de instituciones y reglamentación alrededor de la acumulación de capital y, finalmente, cómo Colombia ha hecho parte de este proceso. La profundización de la IED y su manifestación en la PPME tiene influencia directa en cómo la población del municipio de Segovia afrontó su inclusión en el modelo de producción capitalista y, además de ello, cómo los demás actores que tienen interés en el oro, sean actores armados ilegales y empresas multinacionales, actúan de acorde a sus intereses.

En un escenario donde el eje de las relaciones es un mismo interés y cómo cada uno de los actores accede a él, se procede a abordar el cambio de estas entre ellos, consecuencia de la PPME que han generado constantes cambios en la apropiación del territorio.

3.1 Consecuencias de la implementación de la Política Pública Minero-Energética

El desarrollo de las políticas que permiten ahondar en la liberalización de la economía, en primera instancia, ha esbozado tensiones entre los modos de producción y los métodos para ejecutarla. La implementación de la PPME obligó al gobierno a crear un clima de inversión estable. Las implicaciones de estas medidas obligan a combatir actores armados ilegales que puedan ir en contravía con los objetivos del Estado y, cimentar la legislación que proteja la inversión.

Los asedios a la población fueron, durante el gobierno Uribe, de forma sistemática desde lo legal e ilegal, ya que, cómo plantea Harvey (2007b), el Estado asume una posición de represión de movimientos que le sean contrarios a sus actuar. La respuesta de la población, afectada de diferentes formas desde lo rural y lo urbano, ha consistido en resistir el aumento de la concentración de tierras, y la búsqueda por poder o no articularse a las demandas del gobierno, que han reducido la calidad de vida en el municipio.

Desde lo rural ‘la ruta del oro’, descripción realizada por Catalina Quiroga, (2012) se puede ver la influencia de lo legal con lo ilegal y, cómo han aumentado su protagonismo

las empresas mineras. El proceso extractivo de oro comienza en la minería artesanal, luego pasa a los entables, rurales y/o urbanos, quienes recogen el oro y lo llevan por diferentes caminos a los de los alimentos o elementos de salud, recibiendo trato preferencial por parte de las BC y ejército, a las compra/ventas localizadas en las cabeceras urbanas de Remedios y Segovia, donde finalmente son vendidas a las filiales de la AGA o de la GCG, empresas que realizan su inclusión al mercado internacional. (Quiroga, 2012, pág. 40-41)

Desde lo urbano, la GCG ha dejado los contratos directos con los empleados; subcontrata y terceriza. Los trabajadores jubilados y los que fueron despedidos se encuentran en el ‘rebusque’ a partir de nuevas sociedades que son tan efímeras como la opción de contratar a cualquier otra que si se sujete a las condiciones que desea la GCG. (Anexo 2. Entrevista Mesa Minera de Trabajo por la No Expropiación de la Mina de la Pequeña Minería (MMTNEMPM))

De esta forma, la legislación ha ido progresivamente centralizando los procesos del oro alrededor de las empresas mineras, acusando a la población de contaminante e ilegal. El código minero y los planes de desarrollo del gobierno Uribe desde sus lineamientos contemplaron que las empresas fomentaran un padrinazgo económico, de tal manera que sucedieran las dos cosas que más le beneficiaban al gobierno y a las empresas: crear dependencia económica para el proceso de tecnificación de minas que no hicieran parte del control de las multinacionales, y/o convertir a las empresas en intermediarias. Se vuelven las entidades preponderantes para la compra y venta del oro, reduciendo progresivamente el papel de las compraventas y demás trabajos que se producen. (Anexo 2. Entrevista a MMTNEMPM)

Así se da la eliminación competitiva hacia el control hegemónico de un modelo de producción, como lo caracterizó Harvey. (2007b) La articulación de los campesinos mineros a las políticas nacionales prescinde de la minería artesanal y de los minifundios campesinos para concretar el aprovechamiento de las ventajas comparativas que ofrece un territorio pre-capitalista.

La tecnificación o no de las minas para su articulación al modelo minero del gobierno depende de su lugar. La diferencia entre lo urbano y lo rural, como respuesta a la PPME, solo se diferencia en los métodos para reducir el impacto ambiental. La población

reconoce, en alguna medida, que los métodos usados no son ni los más eficientes pero no por ello sacrificarán su autonomía. Lo rural ha diseñado sus propios métodos agroecológicos mientras que las minas cercanas a lo urbano no realizan un proceso de tecnificación, debido al alto costo de la inversión, que de no ser respaldado por un título minero, no hay garantía de que el gobierno no les persiga. De esta forma han empujado a la población a buscar los medios para salir de la pobreza generada por las políticas públicas haciendo convenios con las empresas mineras multinacionales que tienen presencia en la región y así financiar la transición del modelo artesanal al tecnificado.

La proletarización de la población, como mencionó Harvey (2003) se da a través de estos medios, que convierten a las empresas en ‘agentes aceleradores del desarrollo económico’ tras el reemplazo de las formas tradicionales de producción en la ruta de crecimiento económico. Es así como se puede ver la relación asimétrica que se ha creado a partir de la construcción de PPME que pretende solo beneficiar a un sector.

La normatividad ha gozado más de una características discursivas de respaldo a la población pero su aplicabilidad más de despojo. El proceso de liquidación de la FGM, que termina con el cambio de posición de una entidad Estatal sumado a la falta de garantías burocráticas para hacer parte del proceso minero del país, donde el proceso de titulación se ve truncado porque las tierras ya han sido concesionadas o piden información demasiado específica lejos del alcalde de un campesino, permite ver como se le da prevalencia al interés privado sobre el colectivo.

El gobierno ha reconocido la propiedad fáctica de la tierra, no obstante, fue con miras a que estas tierras fueran vinculadas a los procesos de tecnificación, al no realizarse, de nuevo quedaron en el limbo jurídico de la minería ilegal o artesanal. Esta distinción incrusta en una sola categoría a los campesinos mineros con los actores armados ilegales, por lo cual son perseguidos y aprehendidos con la misma severidad como si fueran miembros de la empresa criminal del nordeste antioqueño, por parte del ejército; institución armada fortalecida durante este periodo que jugó un papel importante en la implementación de la PPME.

La infraestructura militar en el municipio de Segovia y el nordeste antioqueño desempeñó así dos tipos de tareas. La primera de ellas fue el combate de las fuerzas ilegales

y posteriormente, su actuar se dio de acuerdo a los intereses económicos. Tras el proceso de desmovilización y la inclusión de varios de sus hombres en las líneas del ejército, trabajó en la persecución en contra de los líderes de las organizaciones sociales que luchaban por los derechos de los campesinos, deslegitimándolos como miembros de la guerrilla, realizando hostigamientos y bloqueos económicos y sanitarios sin fundamento probatorio suficiente.

3.2 Actores armados y su relación con la población a través del oro

Las relaciones económicas a partir del oro fueron determinantes en la relación de los actores armados ilegales, cómo un financiador del conflicto; a través de la extorsión, extracción del mismo o lavado de dinero³⁹ determinado de dos formas la relación de los actores armados con el territorio. En primer lugar, la organización económica que influye en el control territorial y en segundo lugar, su influencia en las nuevas significaciones que se dan a partir de ello.

Luego del proceso de desmovilización, la transformación en BC las enfrentaría en la búsqueda de las rentas extorsivas y los intentos de control por parte de cada una, consecuencia de un vacío de poder. Jairo Hugo, subalterno de “Don Berna”, es delatado por él por la no rendición de cuentas. Los Rastrojos no tienen una cabeza visible y pierden el foco de los hostigamientos. Tras asesinar a dos de los cuatro hermanos serafines, los hermanos Serafines contratan seguridad privada, dando entrada a los Urabeños. (Entrevista Morales, C) Así comienza el enfrentamiento alrededor del oro. El mecanismo extorsivo se mantuvo, pero profundizaron el abuso frente a la población, donde provocaron la salida de familias de sus tierras, decomisaron dragas y retroexcavadores y se apropiaron del negocio;

³⁹ Los pagos de la droga eran repatriados clandestinamente a través del oro, cedido posteriormente las empresas que podían comercializarlo. A través de las regalías se creaban contratos ficticios, lo cual aumentaba la ganancia de este grupo armado ilegal. Esta fórmula fue aplicada en Segovia y en Remedios, por lo cual, el gobierno, tras sospechosos contratos con particulares para promover la minería, suspendió el giro de las regalías. (Ronderos 2011)

creando fronteras armadas en el territorio. Así, la población fue víctima del desplazamiento forzoso consecuencia de la búsqueda del control hegemónico⁴⁰.

La búsqueda por el dominio de las rentas fue la otra fractura, además de la legal, que se da en la relación constante de los campesinos con el espacio. Al estar inmersos en el medio del conflicto armado, las armas generan un re-direccionamiento poblacional y productivo en tanto se crean y se cierran rutas de comercio, de desplazamiento y de comunión que son modificadas de acuerdo al actuar ilegal de estos grupos y a la interacción con otros campesinos también víctimas del conflicto. El control coercitivo reordena el territorio de acuerdo a sus intereses, lo que termina incidiendo en nuevas significaciones espaciales por parte de estos grupos, y conflictivas por el desarraigo de las tradicionales. La interacción con los actores armados ilegales genera que la población tenga conocimiento de las trochas que se convirtieron en rutas prohibidas, de las veredas que fueron tomadas por frentes, retenes viales y en general, territorios a los que no se puede ir. (Quiroga 2012, pág. 53) Asimismo, la población que se ha visto perseguida en los terrenos que alguna vez ocupó en la FGM,

“se están yendo a los montes, porque por allá no los mariquean, allá no hay quién los joda por el mercurio. No hay quién joda por título o por un título administrativo para que cierren esa mina y la quemen. Se están metiendo al monte, ¿quién los está ayudando? ¿Quién los respalda? pues las guerrillas” (MMTNEMPM)

Allí, la guerrilla cobra un monto mensual que, a diferencia de las BC o el ejército, que es fijo, está sujeto a la producción, qué es cobrado bajo el mismo razonamiento ilegal: protección de la PPME y del ejército.

La población ha acusado de forma reiterativa que las empresas que tienen inversiones en el municipio han usado a las BC para finalizar la transformación productiva. Esta relación con los actores armados es uno de los factores que determina el continuo cambio en el comportamiento de la población en torno al territorio. El proceso de

⁴⁰ En el recorrido realizado hacia Plaza Nueva, vereda cercana al municipio de Segovia, Carlos Morales, líder campesino de la organización Cahucopana, iba señalando, tras pasar por ellos, los límites que se habían establecido a partir de los enfrentamientos entre grupos armados. (Diario de Campo)

desmovilización en el periodo 2003-2005 generó una leve reducción de hostigamientos sin cambiar las dinámicas constantes de dominio. Así, el periodo 2006-2010, se intensifican de los métodos de dominio armado en Segovia y en las áreas del nordeste antioqueño con pequeña o mediana minería, consecuencia de la fragmentación de un grupo extorsivo en tres y la persecución por cada uno de ellos.

Luego de la esta fragmentación, y dado que el número de víctimas inocentes era demasiado alto, las BC pactan la no agresión. Este pacto le abre el camino a la guerrilla para reestablecerse como actor político. Los incumplimientos del gobierno Uribe facilitaron un acercamiento entre actores armados ilegales, forjado en el resentimiento de las partes contra él. Empiezan a influir en el comportamiento de las BC, evidenciado en el acercamiento al movimiento social para ofrecerle protección armada, siendo rechazada. Lo que enmarca las acciones paradójicas y contradictorias del conflicto en la región. (Entrevista Morales, C)

3.3 Incidencia de la implementación de la política pública minero-energética en la reconfiguración espacial de Segovia

La búsqueda del oro ha sido determinante para la organización social y económica de Segovia desde el siglo XIX. Si bien los métodos de explotación y la movilización campesino minera fluctúan conforme se ha ido aprovechando la actividad aurífera, es la búsqueda continua de nuevos escenarios para trabajar y la incidencia de los actores ajenos a lo local lo que determina el papel del territorio en la conformación de la identidad como campesino minero, la utilización de la tierra como un derecho y su relación con el espacio.

Las relaciones económicas del municipio son determinadas a partir de la tenencia de la tierra. Previo a la PPME, se realizaban el barequeo, minería con draga, de veta o socavón, con rutinas determinadas por sus objetivos. Durante la realización de tales tareas, se creaban vínculos a través de un almuerzo entre trabajadores de una misma tierra y/o, el pago de alquiler al dueño de la tierra (en bultos de la extracción), que no posee recursos para trabajarla. (Quiroga 2012, pág. 25-30) Las actividades realizadas en torno el oro son consideradas por la población como trabajos tradicionales que han forjado la construcción

de las familias y su relación con otras. El conocimiento histórico de la región les ha permitido que en situaciones de crisis humanitaria o de operativos del ejército contra la minería, la población cree círculos humanitarios que no permitan que el ejército destruya lo que para el campesino minero es su sustento. (Entrevista Morales, C)

El conflicto armado ha llevado a que se trabaje también la madera y la agricultura cómo método de subsistencia a las afueras de los municipios, zonas que luego el gobierno determinaría como Zonas de Reserva Forestal para evitar el establecimiento de las comunidades campesinas allí. Como respuesta, las organizaciones presentes (ACVC-Cahucopana) han pedido que estas zonas sean incluidas en la ZRC del Magdalena Medio, aduciendo capacidad de incidencia y cumplimiento de normas de convivencia, evidenciado en la reducción de tala indiscriminada. (Entrevista Morales, C)

Llegado a este punto, la configuración espacial se daba una primera instancia teniendo como base el aporte de la naturaleza al sostenimiento económico y las relaciones de poder y jerarquización a partir de ello, a las que se adhiere las migraciones forzosas, donde los nuevos habitantes han apropiado de forma fáctica territorio protegido por la ley, usándolo como refugio, lo que incide en la mutación de las relaciones sociales tradicionales. (Quiroga 2012, pág. 27-30)

La inserción de Segovia en el modelo de producción capitalista ha ido reduciendo la interacción de la población en las tareas mencionadas y las formas artesanales de hacerlas. La obligación para tecnificar o vincularse a una empresa minera ha llevado a la población a incrementar la concesión de tierras a personas foráneas; quienes inciden en el cambio de la economía familiar; y/u organizarse de cara a poder invertir para trabajar. Por esta razón nacen las sociedades mineras⁴¹ y las comunidades campesino-mineras; grupos organizados en torno a la búsqueda del trabajo, acoplamiento a los procesos de tecnificación y la disposición del territorio para la producción. (Quiroga 2012, pág. 32-35).

Consecuencia de ello, varios lazos sociales de trabajo en el campo se resquebrajaron. Las mingas, como es catalogado el trabajo entre familias por algunos campesinos donde comparten un almuerzo, se perdió fruto de la presencia de actores

⁴¹ La sociedad minera determina la distribución del ingreso, cercano al 30% aunque variable en cada sociedad. Es distribuido entre quienes trabajaron y quienes trabajaron para ellos, formando una cadena de ingresos. (Quiroga 2012, pág. 38)

foráneos que arribaron con una lógica acumulativa e individualista, percibidos como personas perjudiciales para el municipio. (Entrevista a Acero, G.)

Empero, la población aún encuentra actividades para crear vínculos. El barequeo es una de ellas, donde el uso de las herramientas es de carácter colectivo; y otra, es a través de las minas de veta y socavón⁴² a las afueras del casco urbano de Segovia y en los límites con Remedios⁴³. Esto crea lazos a partir de la posibilidad de tecnificarla y de la presión de los medios coercitivos del Estado para poder trabajar. La recolección de dinero para reinvertir es otra de las formas en las que se crean los vínculos entre la población, con el objetivo de buscar la legalización de los predios, sin embargo, el estándar que ha puesto el gobierno es muy alto, por lo cual, en un punto, es casi indispensable realizar convenios con empresas multinacionales y así fortalecer la inversión económica. (Quiroga 2012, pág. 36-38) Además de ello, hay un miedo generalizado en la población de Segovia. La exigencia del gobierno por tecnificar significa una inversión de millones de pesos en las minas, inversión que puede perderse porque al tener título minero, cualquier progreso tecnológico realizado puede ser reprimido por el gobierno, por lo cual no corren el riesgo. (Entrevista a MMTNEMPM)

Desde lo urbano, cuando la FGM era la entidad presente, los escenarios de comunión estaban determinados por sus provisiones. La empresa tenía una fonda de alimentos para sus trabajadores, un lugar de recreación, ruta al trabajo, educación y vivienda paga y, mejores ingresos económicos. Al concretarse la compra de la GCG todo lo anterior se desmonta, y la única opción de compartir se da a partir de consumir algo luego de trabajar, pero al haberse desmejorado el ingreso, cada vez es una posibilidad menor. (Entrevista a MMTNEMPM)

La conservación de los valores construidos a partir de la tradición campesina del trabajo se vio y ven afectados por los intentos inclusión de las nuevas lógicas de producción presentes en el municipio. Las generaciones nacidas en la década del 90, que durante el periodo 2002-2010 tenían entre 12 y 20 años, consecuencia de la falta de garantías

⁴² Existen terrenos abandonados por la FGM. En ellos no es fácil trabajar y el éxito está determinado por la recolección de la primera exploración. La otra opción es 'Bella Luz': mayor tecnificación e ingresos, pero sin parámetros legales. (Quiroga 2012, pág. 36)

⁴³ veredas de Cañaveral, Carrizal y Santa Marta. (Quiroga 2012, pág. 36)

laborales han optado por unirse a cualquiera de los actores armados presentes en la región, (Entrevista a Acero, G.) o en varios casos, a pesar de que el gobierno les ha ofrecido educación⁴⁴, no da garantías para el trabajo, por lo cual los jóvenes terminan, al igual que muchos otros, en minas veta, trabajando con sus padres. (Entrevista MMTNEMPM)

Las tensiones como consecuencia de la imposición de nuevos modos de producción y la inserción en el modelo capitalista de Segovia, donde el Estado da prevalencia a los intereses empresariales sobre los mineros artesanales, implica que la dirección que toman las formas de resistencia, el desplazamiento y la formación de comunidades esté sujeta a la identidad como campesino minero, imprimiéndole el sentido primario de qué es la tierra y lo que ésta significa en términos de su derecho a un territorio dónde vivir, trabajar y reproducir sus costumbres.

La lógica de eliminación de competidores por recursos auríferos, atravesada factores ilegales, constó de dos maniobras por parte del gran poder económico, que, como se ha mencionado a través de denuncias de la población, ha usado el poder del ejército y de las BC, aumentando los desplazamientos. Las ventajas geográfico-estratégicas, en el periodo de transición, enmarcaron lo que fue la tendencia hacia el control de las rutas de comercio con las demás regiones o las zonas con mayor potencial, más, la continuidad de las extorsiones.

La resistencia a los métodos usados por las empresas y el gobierno se ha dado mediante el actuar de personas que fueron miembros de la ACVC y la antigua Unión Patriótica y hacen parte hoy de Cahucopana, permitiéndoles ser la cara visible en las JAC y Equipos de Acción Humanitaria, pequeñas instituciones que se encargan del cabildeo y la presión a entes gubernamentales. (Quiroga 2012, pág. 97-100)

Las reivindicaciones de la población campesina en Segovia, manifestadas a través de la Cahucopana, pasan por la exigencia de reconocimiento del territorio donde se localizan como un elemento determinante para la preservación de la vida y de las costumbres que se han desarrollado durante décadas, por lo cual, la relación con el espacio, más allá de un escenario de producción tradicional donde lo importante es preservar los conocimientos tradicionales, es un escenario de reivindicación social donde se pelea el

⁴⁴ Graduó personas del SENA o del convenio con la Universidad de Antioquia.

derecho a la vida y a la conservación de un territorio en el cual vivir. La configuración espacial en este sentido, se ve transgredida cuando la población asediada para concesionar tierras al gran capital inversor.

Desde su nacimiento, Cahucopana ha velado por la defensa de los derechos humanos, constantemente vulnerados por agentes paralelos al Estado y el Estado, por la posición en torno al aprovechamiento de los recursos mineros localizados en el municipio y la posición estratégica mencionada de la región. Ya habiendo hecho mención de sus objetivos como organización el capítulo 2 y su incidencia en la discusión de políticas del Estado, se procede a rescatar cómo el papel de la organización ha ahondado en la defensa de valores y vida de las personas de Segovia y Remedios. El trabajo la organización vela por la garantía integral de los derechos humanos. De acuerdo a esto, los talleres realizados por la organización campesina versan sobre la formación jurídica básica para abogar por sus derechos, tanto individuales como colectivos, primeros auxilios, formación política, entre otros. Cahucopana, de la mano de las JAC y la organización campesina de las veredas, han construido lo que el gobierno no les brinda. A través del establecimiento de un presupuesto necesario para la creación de infraestructura, determinan el número de actividades necesarias para recolectar el dinero, ya sea a través de bazares u otras actividades. Además de ello, Cahucopana ha asumido la denuncia de las ejecuciones extrajudiciales y ha logrado que sean procesados miembros de la fuerza pública involucrados en los casos. (Entrevista informal, Carlos Morales)

Segovia, tras estar en el medio del conflicto armado por más de 40 años con la presencia de las FARC, el paramilitarismo y sus remanentes, lucha constantemente por encontrar una armonía que le permita continuar, después de mucho tiempo, encontrar paz entre los actores que allí se desenvuelven. Cahucopana ha asumido el papel y se ha ganado el reconocimiento de ser interlocutor humanitario entre los actores armados, donde ha evitado que se cada uno no asesine, por alguna razón, a campesinos de la región. El conflicto armado ya había creado una figura de desplazamiento forzoso que fue luego “complementada” por la movilización forzosa provocada por la inversión de empresas mineras transnacionales. La reproducción del capital en este municipio implicó que, tras los ataques sistemáticos en contra de la propiedad de la población, de cara a aumentar la

concentración de la tierra, produjera nuevos procesos de resistencia y de apropiación espacial. Las organizaciones sociales terminan cobijando los procesos identitarios, incidiendo en las instituciones reguladoras y en otros casos, resistiéndolas. El trabajo realizado por esta organización y tras reconocer que hay entidades del Estado corruptas, logró que el gobierno les otorgue un presupuesto para que la población misma sea la que lo ejecute y defina cómo hacerlo, sin la intermediación de alguna institución, más que el Ministerio de Agricultura, pero sin fin ejecutor. (Entrevista Informal, Carlos Morales)

La noción de propiedad es fundamental para la consolidación del espacio como un hecho social. Los procesos migratorios como consecuencia del conflicto armado han llevado a que espacios baldíos (como reservas forestales) hayan sido apropiados por personas en estados de vulnerabilidad, de cara a la búsqueda de un escenario de sobrevivencia. Esta posesión de facto de territorios hace parte de la lucha por del Estado por buscar un asidua regulación de la producción, pero asimismo, ha sido reivindicatorio por parte de las organizaciones sociales. Esta apropiación de la tierra se ha dado a través de lo que se ha llamado titulación alternativa, por parte de los campesinos. A través de linderos y marcación con palos han determinado de dónde a dónde es propiedad una tierra y de quién es, y cada junta tiene registro de ello, lo cual es una herramienta que ha servido para la construcción de normas en la comunidad, respecto a la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. (Diario de campo)

Más allá de un arraigo al territorio como un escenario de producción, la preservación del mismo está dotada mayormente como un escenario en el que se defiende la vida digna y se promueve el valor de la familia como un elemento desarrollador de comunidad. Así, la tierra es un elemento articulador de costumbres e identidad, más allá de los modos de producción y el conflicto armado, donde la resistencia a la gran industria extractiva es un mecanismo de preservación de un lugar donde vivir, lejos del sometimiento al desplazamiento forzado y el modelo económico preponderante. La apropiación del territorio y la legitimidad ganada a partir del origen en el núcleo de la comunidad les ha posibilitado prevalecer y asimismo, cambiar elementos en pro de su continua existencia y tenacidad para la garantía de sus derechos. (Quiroga 2012, pág. 87-100)

La participación en política es un pilar para la organización. Desde lo discursivo es considerado un derecho esencial para cualquier ciudadano, sin embargo, en la práctica saben que es difícil competir para tener un representante. Una de las reclamaciones que le hacen al gobierno para la región, es que sea desde el erario que se dé el patrocinio de las campañas electorales, ya que la contienda política está permeada por los dineros calientes; presupuestos que desbordan la capacidad del campesino para tener a alguien en algún órgano colegiado, aunque, tienen fe, que en algún momento van a poder poner un miembro en la alcaldía, solo con campesinos del ámbito rural, pues reconocen que las personas en lo urbano aún tienen prevención respecto a retar a las estructuras de poder político de la región.

CONCLUSIONES

La consolidación del Estado Neoliberal como la opción preponderante en el sistema internacional para el desarrollo económico ha llevado progresivamente a que los países en crecimiento lo implementen para hacer parte del mercado internacional y de los beneficios que esto supone con instituciones supranacionales. La apertura económica en la década del 90 y su profundización en cada gobierno hasta el día de hoy, ha borrado fronteras continuamente debido al libre flujo de capitales, gracias a la normatividad construida alrededor de los lineamientos de la política económica internacional.

La idea de que la IED es uno de los mejores y eficientes métodos para el crecimiento económico, sumado a la coyuntura internacional alrededor de los precios del oro, fue determinante al momento de construir una PPME que se encaminara a atraer el capital foráneo con expectativas de hacer aumentar el empleo, mejorar la infraestructura y, las condiciones sociales donde fuera implementada.

La posición gubernamental, entonces, ha sido proclive a crear las condiciones para que la inversión recibida sea apoyada por las instituciones del Estado. Es así como las condiciones de vida de los lugares donde es realizada tal inversión empiezan a entrar en contradicción con el modelo que se les pretende imponer. Esta lógica económica afecta la relación que tienen, por un lado, las comunidades locales del territorio, y por otra, los actores que tengan también interés en el aprovechamiento de los recursos, quienes ya de antemano son antagónicos, frente a los instrumentos del Estado usados para consolidar sus objetivos.

La acumulación por desposesión se da a partir de estos nuevos elementos creados específicamente con el fin mencionado. El espacio como dominación, apropiación y significación del territorio, donde confluyen costumbres, cultura y modos de producción tradicionales, se ve constantemente amenazado y reconfigurado en la medida en la que se dan las respuestas frente a estas medidas. La implementación de la Política Pública Minero Energética en Segovia, durante el periodo 2002-2010, usó instrumentos tanto legales como ilegales con miras a favorecer la posición de la multinacional minera GCG en el municipio y para expropiar las tierras de los campesinos para favorecer otras, como la AGA.

Durante este periodo se radicalizan los cambios en las relaciones sociales de, no solo el municipio de Segovia, sino de los municipios fronterizos. La lógica acumulativa, individualista y competitiva, sumada a las necesidades creadas a partir de la PPME, empezó a romper, continuamente, con los lazos tradicionales entre la población y creó nuevos a partir de los menesteres causados por el gobierno. Asimismo, los lugares a los que no se pueden ir o acceder como consecuencia del dominio de actores armados ilegales o, en algunas instancias, por fuerzas del Estado, generó que de forma continua se apropiaran de nuevos lugares, consecuencia del conflicto armado.

La construcción legal en torno a la PPME, encaminada a debilitar de forma sistemática a los mineros artesanales, ha logrado que se creen vínculos asimétricos entre empresas y campesinos, incluso cuando los segundos son los dueños de la tierra y el trabajo. La estructuración de categorías como ‘agentes aceleradores del desarrollo económico’, las distinciones mineras en las definiciones del Código Minero y los decretos mencionados con el objetivo de legalizar territorios que serían convenientes para la inversión, son muestras de la posición del gobierno frente al pequeño y mediano minero, considerados opuestos al bien general.

La acumulación por desposesión contempla que la fractura de las relaciones de producción tradicionales, consecuencia de la imposición de los modos de producción capitalistas, inciden en las tensiones frente al modelo neoliberal de desarrollo, no obstante, el conflicto en Segovia es consecuencia del asedio a la población con miras a aumentar la concentración de tierras, ‘reprimerizándolas’ y cimentando el modelo extractivista. Los lazos se siguen construyendo a partir de la búsqueda del trabajo, sin embargo, cambian radicalmente, al pasar de la minga a la búsqueda del ahorro para la inversión. La proletarianización de la población, y las necesidades creadas por la política pública minero-energética, abrió las puertas para que el capital inversor fuese la única alternativa al crecimiento, fuesen empresas o actores foráneos con la capacidad económica para trabajar en las tierras que la población local no podía. El reconocimiento de la necesidad de cambiar de instrumentos de la actividad económica no supone en primera instancia un obstáculo, no obstante, son las trampas legales y estándares moldeados a la medida del gran capital lo que afecta a la población minero-campesina.

Las relaciones sociales van cambiando su lógica de comunión de una forma radical. La implementación de la PPME y sus respectivos instrumentos, como lo fueron en algún momento el paramilitarismo y el ejército; sumado a la legislación, fuerza a la población a que se organice para dar respuesta a las problemáticas humanitarias y económicas que se generan a partir de ello. Esto se evidencia en la creación de una organización como Cahucopana y su sinergia con la ACVC. Asimismo, el fortalecimiento de las JAC, donde son estas las que, a través del tributo minero, han construido caminos, escuelas, organizado refugios, formado en política e instrucción legal para exigir derechos, entre otros, además de evitar la judicialización y quema de instrumentos de trabajo, son ejemplos del poder que han logrado.

De igual forma, las áreas urbanas, tras haber perdido todas las garantías que tenían con la empresa antes de su venta, han consolidado su organización a partir de no dejarse sacar del territorio a pesar de que las condiciones y las garantías laborales cada vez peores. Su organización se ha caracterizado por reconocer que las exigencias del gobierno respecto a la tecnificación son necesarias, pero que sin titulación minera es riesgoso, por lo cual su lucha ha estado encaminada a que el gobierno los reconozca como agentes activos y vigentes, que hacen parte del circuito minero y generación de empleo.

La entrada de capital extranjero a través de la minería en Segovia, no significó el desarrollo de externalidades positivas. El capital ha logrado hacerse con los beneficios de su inversión, sin la necesidad de invertir más de lo conveniente. La calidad de las vías, educación, garantías sociales, sindicales, y demás, se encuentran cada día peor.

Los actores armados ilegales buscan el oro para la financiación de la empresa criminal y/o la extorsión; el Estado para sostener las garantías consagradas en la legislación que atrajo la inversión; el capital, haciendo uso de las fuerzas ilegales para reducir la injerencia de la población y, finalmente, la población, resistiendo la embestida de cada una de estas partes para no perder su territorio.

El fortalecimiento militar para la región se da con miras a reducir fuerzas ilegales, no obstante, su actuar estuvo encaminado a la persecución de movimiento social, quienes resisten la inclusión al modelo económico con las condiciones impuestas.

Los antagonismos producidos por la migración forzada, consecuencia del conflicto armado, empresas multinacionales y la política minera, han sido reducidos, gracias a la intervención y regulación de las organizaciones campesinas de la región. Además de ello, los antagonismos entre grupos armados, tras los enfrentamientos luego de la desmovilización, se ven reducidos por los acuerdos de no agresión y un acercamiento político por parte de la guerrilla en esta coyuntura armada.

La investigación también estuvo inmersa en la reestructuración de los elementos metodológicos que se habían establecido en primera instancia. La imposibilidad de establecer contacto con fuentes primarias que se encontrasen en Medellín o Bogotá, o a través de instituciones que fueran intermediadoras (Centro de Memoria, Histórica, Corporación Reiniciar, Anzorc, entre otras contactadas) para establecerlo fue muy difícil, donde toda opción de contacto se concentró en una sola, Cahucopana, organización que consideró indispensable, para la recolección de la información necesaria, dirigirme al municipio, al igual que lo estableció la directora del presente proyecto. Este acercamiento, permitió finalizar la recolección de información.

BILIOGRAFÍA

Clavijo, S. Vera, A y Vera, N. (2013). *Estructura fiscal de Colombia y ajustes requeridos (2012, 2020)*. Bogotá D.C.: Fedesarrollo. Disponible en: <http://anif.co/sites/default/files/uploads/Libro%20Estructura%20fiscal%20de%20Colombia%20y%20ajustes%20requeridos.pdf>

Chica, R. (2008). *Economía, globalización y crisis: puntos de vista*. Manizales: Universidad autónoma de Manizales, Blanecolor.

Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

Harvey, D. (2007b). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.

Ministerio de Minas y Energía. (2005). *Distritos mineros: exportaciones e infraestructura de transporte*. Bogotá: Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. Disponible en: http://www.upme.gov.co/Docs/Distritos_Mineros.pdf

Santos, M. (2000). *Naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz editores.

Soros, G. (2002). *Globalización*. Bogotá: Planeta.

Capítulos o artículos en libros.

Lourdes, M. (2000). Integración económica y Globalización. Globalización integración fragmentaria. En *La globalización y las nuevas corrientes integracionistas* (págs. 143-157). Bogotá: Ministerios de Relaciones Exteriores.

- Molano, J. (2008). Anglo Gold Ashanti: la voracidad de las transnacionales de la muerte y el saqueo. En J. Houghton (Ed.), *La Tierra contra la muerte Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia* (págs. 381-401). Barcelona: Anthropos. Disponible en: http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Tierra_contra_la_muerte.pdf
- Moncayo, E. (2000). La Comunidad Andina frente a la globalización: elementos para una respuesta concertada. En *La globalización y las nuevas corrientes integracionistas* (págs.158-182) Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Observatorio indígena de seguimiento a políticas públicas y derechos humanos. (2008). La nueva conquista: minería en territorios indígenas. En Juan Houghton (Ed.), *La Tierra contra la muerte Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. (págs. 345-367). Anthropos. Disponible en: http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Tierra_contra_la_muerte.pdf
- Olivera, P. (2005). La construcción de los espacios sociales en la globalización. En C. Téllez y P. Olivera. (Comps.), *Debates de la geografía contemporánea: un homenaje a Milton Santos* (págs. 59-84). México: Universidad de Guadalajara.
- Svampa, M., Bottaro, L., y Álvarez, M. (2009). El problema de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes. En M. Svampa y M. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (págs. 29-46). Buenos Aires: Biblos. Disponible en: <http://www.maristellavampa.net/archivos/libro08.pdf>
- Zermeño, S. (2000). La globalización y los procesos políticos: Sociedad y política en una época de integración. En *La globalización y las nuevas corrientes integracionistas* (págs.108-122) Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículos en publicaciones periódicas académicas.

Ávila, A. y Celis, L. (2008). ELN: El Camino hacia la resistencia pasiva. En *Revista Arcanos*, (14), 24-29. Disponible en: http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_14.pdf

Castañó, J. Galeano, P. (2011). Los contratos de estabilidad jurídica en Colombia: ¿Una verdadera herramienta para la protección de los intereses del inversionista extranjero y del estado colombiano? En *Journal International Law-EAFIT*, 2 (01), 68-114. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/revistas/ejil/Documents/ejil-jan-jun-2011/Los-Contratos-de-Estabilidad-Juridica-en-Colombia.pdf>

Castañón, R. (2001). Colombia y el Modelo neoliberal. En *Agora Trujillo*, (10), 59-78. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano.pdf

Giraldo, F. (2008). Balance económico de la administración Uribe. Primer periodo: 2002-2006. En *Apuntes del Cenes*, 27, (45), 130-153. Boyacá: UPTC. Disponible en: <http://aplica.uptc.edu.co/Publicaciones/ApuntesCenes/Documentos/Vol45-6.pdf>

González, F. (2009). Espacio, violencia y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. En *Sociedad y economía*, (17), 185-214. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/996/99612495009.pdf>

Insuasty, A., Grisales, D y Gutiérrez, E. (2014). Investigación: conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. En *El Ágora U.S.B*, 13. (2) Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S165780312013000200004&script=sci_arttext

Merchand, M. (2012). Estado neoliberal y acumulación por desposesión a favor del capital global financiero. *Apuntes del CENES*, 31 (54), 73-100. Disponible en: <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/cenes/article/view/15/16>

Ordoñez, F. (2012, Enero-Junio). Producción capitalista del territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño. En *Revista de Ciencia Política*, (12), 80-112. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41512/43125>

Pizarro, E y Bejarano, A. (1994, Septiembre-Octubre). Colombia, Neoliberalismo moderado y liberalismo socialdemócrata. En *Nueva Sociedad*, 133, 12-19. Disponible en: <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701655N133-2.pdf>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas.

¿Dónde está Doble Cero? (2004, 3 de Enero). *El Tiempo* Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1583447>

¿Por qué la Ley 1607 derogó la Ley 963 de 2005 sobre los contratos de estabilidad jurídica? (2013, 21 de octubre). *Actualisese.com*. Disponible en: <http://actualisese.com/actualidad/2013/10/21/por-que-la-ley-1607-derogo-la-ley-963-de-2005-sobre-los-contratos-de-estabilidad-juridica/>

20 Paras murieron en combates. (2002, 11 de agosto). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1335415>

Acuña, T. Colombian gold miners under threat. (2008, 25 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1201>

Acciones para superar la ilegalidad. (2004, 5 abril). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1575161>

Amenazadas elecciones en 100 municipios. (2003, 27 de Agosto). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1041107>

Anglo-Gold, accionista de Mineros S.A. (2006, 24 de marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-1965228>

Autorizan despidos en la Frontino Gold Mines. (2004, 18 de marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1516709>

Bandas Criminales impiden reparar a víctimas del Urabá Antioqueño. (2011, 24 de marzo). *Verdad Abierta*. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/208-justicia-y-paz/restitucion-de-bienes/3149-bandas-criminales-impiden-reparar-a-victimas-del-uraba>

Bloque Metro no cederá. (2003, 27 de mayo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-977846>

Cahucopana. Se levanta el refugio temporal interno de Cancha de Manila. (2006, 30 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article61>

Cahucopana. Las Zonas de Reserva Campesina: una iniciativa agraria de paz. (2007, 16 de marzo). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article383>

Cahucopana. Rueda de prensa sobre crisis humanitaria en el nordeste antioqueño. (2007, 10 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article353>

Cahucopana. Nordeste Antioqueño: recursos naturales, derechos humanos y resistencia campesina. (2007, 27 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article390>

Cahucopana. Acuerdos del movimiento campesino del Magdalena Medio con el Gobierno Nacional. (2007, 1 de agosto). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article564>

Cahucopana. Rechazamos los señalamientos contra las organizaciones sociales del Magdalena Medio. (2007, 13 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article662>

Cahucopana. Presencia paramilitar en operativos del ejército en el nordeste antioqueño. (2007, 22 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article676>

Cahucopana. Denunciamos la campaña de persecución de organismos del Estado en complicidad con paramilitares. (2007, 3 de octubre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article714>

Cahucopana. La Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra: una iniciativa agraria de paz. (2008, 7 de marzo). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1098>

Cahucopana. Los campesinos del nordeste antioqueño persistimos. (2008, 17 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1172>

Cahucopana. En el Nordeste Antioqueño, ahora el Ejército le roba la comida al campesino. (2008, 26 de junio). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1333>

Cahucopana. Hurtos y amenazas en contra de Cahucopana. (2008, 8 de julio). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1355>

Cahucopana. Desaparecido campesino en la vereda Lejanías del Nordeste Antioqueño. (2008, 6 de agosto). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1411>

Cahucopana. Asesinado el personero municipal de Segovia, en el nordeste antioqueño. (2008, 3 de noviembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1606>

Cahucopana. La presencia militar no ha sido una mejoría en la seguridad ni una garantía para la vida. (2009, 27 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article2245>

Cahucopana. Por la vida, la justicia y el desarrollo ¡No más ejecuciones extrajudiciales! Informe de la cuarta acción humanitaria al Nordeste Antioqueño 15 al 19 de mayo de 2009, vereda Puerto Nuevo Ité, municipio de Remedios. (2009, Mayo). *Prensa Rural*. Disponible en: http://prensarural.org/spip/IMG/pdf/Informe_IV_accion_humanitaria.pdf

Cahucopana. Empresas y derechos humanos en el nordeste antioqueño, a examen en la ONU. (2009, 5 de octubre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article2998>

Cahucopana. Gobierno empeñado en vender la Frontino Gold Mines que no le pertenece. (2010, 16 de junio). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4178>

Cahucopana. Frontino Gold Mines: Bomba de tiempo en Segovia. (2010, 5 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4547>

Cahucopana. Por la defensa y el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de las libertades constitucionales del pueblo de Segovia y Remedios. (2010, 5 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4546>

Cahucopana acompañó comisión de apoyo a mineros de Remedios y Segovia. (2010, 15 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4589>

Cahucopana. Sindicalistas de Sintraminergética son víctimas de amenazas y persecuciones por parte de paramilitares. (2010, 17 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4601>

Cahucopana. La policía (ESMAD) reprime protesta de los trabajadores y genera violencia en Segovia. (2010, 21 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4622>

Cahucopana. Violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH cometidas por la policía en Segovia. (2010, 1 de octubre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4664>

Cahucopana. Encuentro minero, campesino, indígena, popular y conmemoración de los 22 años de la masacre de Segovia. (2010, 9 de noviembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4765>

Cahucopana. Paramilitares siembran terror en Segovia, Antioquia, simultáneamente al inicio del Plan Troya. (2012, 28 de octubre). *Notimundo*. Disponible en: <http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Archivos2013/Miner%C3%ADaDa.pdf>

Capturan nueve mineros ilegales. (2004, 15 de abril). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1560044>

Desmantelan campamento del ELN. (2003, 31 de Marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1001913>

Detenidos mineros informales. (2004 1 de abril). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1580556>

Dudas sobre retiro de Paras. (2004, 15 de marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1527141>

Empleo. (2010, 26 de noviembre). *Portafolio*. Disponible en: http://www.portafolio.co/detalle_archivo/MAM-4273541

En Segovia han llegado hasta a amenazar a los funcionarios. (2010, 6 de febrero). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3826829>

Frontino a manos canadienses. (2010, 3 de abril). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3905233>

- Gonzales, M. Minería de oro en Colombia: auge y problemática. (2013, marzo). *Revista de logística*. Disponible en: <http://www.revistadelogistica.com/Mineria-de-oro-en-Colombia-auge-y-problematica.asp>
- Guerra, J. El nuevo sistema de regalías tiene descontento a más de uno. (2012). *El colombiano*. Disponible en: http://www.elcolombiano.com/historico/el_nuevo_sistema_de_regalias_tiene_descontento_a_mas_de_uno-GVEC_182477
- Guerra en las entrañas Paras. (2003, 28 de septiembre). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1004177>
- Gutiérrez, F y Zuluaga, P. Hacia un país minero: retos para el sistema político y de Estado. (2011, enero - febrero). *Razón Pública*. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/recomendado/1817-hacia-un-pais-minero-retos-para-el-sistema-politico-y-el-estado-1.html>
- Indígenas bajo riesgo en Segovia. (2003, 30 de junio). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1049621>
- Jerez, C. Anglo Gold Ashanti Mines. Pactos Globales, violaciones locales. (2007, 28 de septiembre). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article685>
- Jerez, C. Colombia: tierra sin hombres y hombres sin tierra. (2003, 1 de abril). *Prensa Rural*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/jerez20030401.htm>
- La mina de oro de los paras. (2004, 5 de abril). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1575491>

Las autodefensas vacunan a mineros. (2004, 5 de abril). *El Tiempo*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1574198>

Malestar por tierras de oro para multinacional. (2005, 5 de agosto). *El Tiempo*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1695302>

Mogollón, G. En Antioquia arrancó el experimento. (2002, 28 de Septiembre). *El Tiempo*.
Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1325601>

Muertos dos guerrilleros del ELN en la operación rayo. (2002, 21 de octubre). *El Tiempo*.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1359756>

Ofrecen recompensa por asesinos de personero de Segovia (Antioquia), Jairo Luis Álvarez.
(2008, 31 de octubre). *El Tiempo*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4638108>

Operaciones en Segovia. (2005, 2 de Mayo). *El Tiempo*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1685422>

Ordoñez, F. Territorio y minería en el nordeste antioqueño. (2010, 24 de noviembre).
Prensa Rural. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4897>

Páez, A. La minería artesanal aurífera en el nordeste antioqueño: Aspectos jurídicos. (2010,
2 de julio). *Prensa Rural*. Disponible en:
<http://prensarural.org/spip/spip.php?article4255>

Paramilitares no salieron de Barranca. (2004, 20 de abril). *El Tiempo*. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1550109>

Paras amenazan Alcalde. (2003, 24 de julio). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-981751>

Paras Combaten contra las FARC y el ELN. (2002, 11 de agosto). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1336352>

PBI Colombia: La fiebre del oro en el Nordeste Antioqueño. (2011, 22 de febrero). *Peace Brigades Internacional*. Disponible en: [http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/news-from-colombia/news/?tx_ttnews\[tt_news\]=2623&cHash=d0853ccdab5d877d637dda90d6fa14da](http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/news-from-colombia/news/?tx_ttnews[tt_news]=2623&cHash=d0853ccdab5d877d637dda90d6fa14da)

Piden controles efectivos a la minería. (2010, 21 de julio). *Portafolio*. Disponible en: http://www.portafolio.co/detalle_archivo/MAM-4024069

Prometen cambio sin trauma. (2004, 10 de marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1535024>

Qué le falta a la política de consolidación. (2011, 31 de octubre). *Verdad Abierta*. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/50-victimarios/rearmados/rearmados/3635-ifunciono-la-politica-de-consolidacion>

Retiro entre protestas y dudas. (2004, 13 de marzo). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1529102>

Rojas, J. Homicidios selectivos alimentan la zozobra en el Bajo Cauca Antioqueño. (2010, 16 de febrero). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7223688>

- Ronderos, M. La fiebre minera se apoderó de Colombia. (2011, 6 de septiembre). *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>
- Rúa, D. Gobierno empeñado en vender la Frontino Gold Mines que no le pertenece. (2010, 16 de junio). *MOIR*. Disponible en: <http://www.moir.org.co/Gobierno-empenado-en-vender-la.html>
- Segovia entre dos bloques de Combate. (2003, 26 de julio). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-985498>
- Sindicato advierte que se seguirá oponiendo a la venta. (2010, 10 de julio). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4047671>
- Tamayo, J. Por resolución de Min minas: 40 minas serían cerradas en Segovia. (1991, 16 de noviembre). *Periódico El Colombiano*. p. 48.
- Trabajadores de la Frontino, guardados por protestas. (2010, 23 de septiembre). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4154523>
- Ya Estamos Investigando: Gobierno. (2012, 8 de octubre). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1376839>
- Zuluaga, M. Fiebre del Oro no Termina. (2003, 17 de Junio 2003). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1050136>
- Zapata, R. ¿Qué pasa con la frontino Gold Mines en Segovia? (2011, 23 de octubre). *Agencia de Prensa Rural*. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6653>

Otros documentos.

Arango, L., Dávila, J., Forero, L., Gonzáles, O., León, D., Marín, M., Navarrete, T., Ochoa, A., Peña, L., Rodríguez, J., Rodríguez, I. (2012). Confianza inversionista: inversión extranjera directa en Colombia. Sector minero energético, seguros, comercio, restaurantes y turismo periodo 2002-2010 Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4083/1010190124-2012.pdf?sequence=16>

Cafod, Oxfam GB, Christian aid, SCIAF, Trócaire. (2012). Regalándolo Todo: Las Consecuencias de una Política Minera No Sostenible en Colombia. Londres: ABColombia. Disponible en: http://www.abcolombia.org.uk/downloads/Giving_it_Away_mining_report_SPANISH.pdf

Centro de Investigación y Educación Popular. (2012). Minería conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. Bogotá: CINEP/PPP Disponible en: http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_docman%26task=doc_download%26gid=263%26Itemid=3D117%26lang=en

Centro de Memoria Histórica y Reconciliación. (2010). Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997. Bogotá: Ediciones Semana. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe_silenciar_la_democracia.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. La minería informal. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/segoviaRemedios/index.php/contexto/44-la-mineria-informal.html>

Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES). (2011, 15 de Febrero). ¿Consolidación de qué? *Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento*, pág. 77. Otro documento. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe_completo_115.pdf

Corporación acción humanitaria por la convivencia y la paz en el nordeste antioqueño (2013) *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la región del Nordeste Antioqueño Colombiano*. Disponible en: http://www.ddhhcolombia.org.co/sites/default/files/files/pdf/Informe%20situacin%20de%20los%20DH%20en%20el%20Nordeste%20Antioque_o%20Colombiano_2013.pdf

Decreto N° 1494. Delimitación de Áreas de Reserva Especial (2003, Junio 3). Normatividad y Jurisprudencia Ministerio de Minas y Energía. Disponible en: http://www.minminas.gov.co/minminas/kernel/usuario_externo_normatividad/form_consultar_normas_minas.jsp?parametro=1122&site=27

Diagnóstico social ambiental de la pequeña minería de metales preciosos en Colombia. El caso de la pequeña minería de metales preciosos en Segovia y Remedios. Disponible en: http://www.rds.org.co/aa/img_upload/aea709feb9d6e6499a219fa83c2c5451/mineria2.pdf

Duque, B. Castrillón, E., y Calle, L. (s.f.). Política de promoción del país Minero. Ministerio de Minas y Energía. Disponible en: <http://www.minminas.gov.co/documents/10180/169095/Politica+de+Promocion.pdf/adaafa81-3d52-49c8-a5d1-5bb2adb0d6ef>

Duque, B., Ramírez, L., y Sierra, J. (s.f.). Política de mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector minero. Ministerio de Minas y Energía. Disponible en: [http://www.minminas.gov.co/minminas/downloads/UserFiles/File/INGLES/Politica Mejoramiento.pdf](http://www.minminas.gov.co/minminas/downloads/UserFiles/File/INGLES/Politica%20Mejoramiento.pdf)

Fedesarrollo. (2013). Estudio sobre los impactos socioeconómicos del sector minero en Colombia: encadenamientos sectoriales. (págs. 6-24) Bogotá. Disponible en: <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Estudio-sobre-los-impactos-socio-econ%C3%B3micos-del-sector-minero-en-Colombia-Informe-La-miner%C3%ADa-en-Colombia-180513.pdf>

Fundación Ideas para la Paz. (2014). Área de dinámicas del conflicto y negociaciones de paz. Unidad de análisis “siguiendo el conflicto” – Boletín # 68. Dinámicas del conflicto armado en el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

Glosario técnico minero. (2003). Pág. 52. Disponible en: <http://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

González, F. (2008, septiembre). Hacia la reconstrucción del país: Territorio, Desarrollo y Política en regiones afectadas por el conflicto armado. *CINEP-ODECOFI*. Bogotá. Disponible en: <http://www.odecofi.org/wp-content/uploads/2014/06/Odecofi-seminario-COMPLETO-WEB.pdf>

Grupo Nizkor. (2001). Bajo nordeste antioqueño. En Nizkor y Derechos Human Rights (Eds.) *Colombia nunca más. Crímenes de lesa humanidad*. Bogotá: Nizkor. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/>

- Hurtatis, H. (2012). *La asociación campesina del Valle del Rio Cimitarra como mecanismo de resistencia política a los proyectos latifundistas en el Magdalena Media 2006-2010* (Tesis de pregrado). Recuperada del repositorio de la Universidad del Rosario.
- Idárraga, A. (2011, 09 de mayo) Política minera, transnacionales y perspectivas de la resistencia en Colombia. *Corporación Podion*. Disponible en: <http://www.podion.org/articulos.shtml?apc=k1----&x=16531>
- Ley 685 (2001) Por la cual se expide el Código de Minas y otras disposiciones, (Poder Público – Rama Legislativa) Agosto 15, 2001. Disponible en: <http://www.simco.gov.co/Portals/0/ley685.pdf>
- López, C. (2010). *Monografía político electoral departamento de Antioquia 1997 a 2007*. Misión de Observación Electoral y Corporación Nuevo Arco Iris. Consulta realizada en abril 2013. Disponible en la página web: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/antioquia.pdf
- Ministerio de Minas y Energía. (2009). Anuario estadístico minero. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía. Disponible en: http://www.simco.gov.co/Portals/0/Otros/DOC_ESP.pdf
- Ministerio de Minas y Energía. (2006). Colombia país minero. Plan nacional de desarrollo minero, visión al año 2019. Bogotá: Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. Disponible en: http://www.upme.gov.co/Docs/PNDM_2019_Final.pdf
- Ministerio de Minas y Energía. (2007). Política de promoción del país minero. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía. Disponible en: <http://www.minminas.gov.co/documents/10180/169095/Politica+de+Promocion.pdf/adaafa81-3d52-49c8-a5d1-5bb2adb0d6ef>

Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH. (2005). *Algunos indicadores de sobre la situación de los derechos humanos en Antioquia*. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1252.pdf?view=1

Otero, D. (2012) *Sector minero energético y la economía colombiana*. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/04/El-sector-energ%C3%A9tico-minero-y-la-econom%C3%ADa-colombiana.pdf> otro documento

Pazos, D y Vega, C. El neoliberalismo en Colombia: antecedentes, desarrollo y presente. Universidad del Valle. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/tema/6643/neoliberalismo-Colombia-Antecedentes-desarrollo-presente.html>

Quiroga Manrique, A.C. (2012). *Construcción del territorio minero campesino en el nordeste de Antioquia, Colombia, movimientos socio territoriales y Derechos Humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/9703/1/andreacatalinaquirogamanrique.2012.pdf>

Unidad para la atención y reparación de víctimas. (2013). Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012. Bogotá: Unidad para la atención y reparación de víctimas. Disponible en: <http://www.cjyiracastro.org.co/attachments/article/500/Informe%20de%20Desplazamiento%201985-2012%20092013.pdf>

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (UNOCHA). (2009). Desplazamientos forzados Departamento de Antioquia-Informe de Situación #1. Disponible en: http://www.salahumanitaria.co/en/system/files/OCHA_Colombia_Desplazamientos_en_Antioquia_03062009.pdf

Entrevistas.

Entrevista informal realizada a Morales, C. (2015, 6 de marzo). Líder campesino de Cahucopana, Segovia.

Entrevista informal realizada a Morales, C. (2015, 7 de marzo). Líder campesino de Cahucopana, Segovia.

Entrevista realizada a Acero, G. (2015, 21 de febrero). Miembro de Cahucopana, Segovia.

Entrevista realizada a “La mesa por la no expropiación de la pequeña minería”. (2015, 6 de marzo). Segovia.

ANEXO 1

Entrevista a Carlos Morales. Líder campesino Cahucopana.

Dado que se pasó tanto tiempo con el líder, se realizó una selección de contenido de la información más relevante para la investigación.

Día 1.

Locación: Vehículo de transporte proporcionado por la Unidad Nacional de Protección vía Segovia-Remedios.

La transcripción del siguiente aparte se da en el inicio de una conversación en el que se desea saber sobre el cambio en los métodos de extorsión luego de la desmovilización. La grabación inicia durante la conversación.

Contexto anterior al inicio de la grabación:

Los Rastrojos, después del proceso de desmovilización, reanudaron el cobro de extorsión a los mineros teniendo el previo conocimiento que les dejó el previo control sobre el territorio. Sabiendo cuánto y cómo producían las minas, realizaban el cobro, que de no ser pagado, implicaba la expropiación, el desplazamiento o incluso la muerte.

Jordano (J): Aquí habían unos mineros que se llamaban los hermanos Serafines,

Camilo (C): Sí, yo he leído de ellos:

J: Ah bueno, ellos fueron los que entraron a los Urabeños aquí. Y por se formó la guerra entre Urabeños y Rastrojos. Jairo Hugo vino y los citó y los manes le dijeron que no le iban a pagar y vino y mató a dos de los hermanos. Páh Páh. Y ellos se armaron. Yo estuve hablando con los Urabeños. Es que nosotros tenemos la capacidad de interlocutar con los actores armados. Entonces yo vine y puse a hablar a Alfredo Molano con los Rastrojos y lo puse a hablar con Urabeños y me dijo: Hermano, yo terminé loco aquí. Y le dije: Esos son Urabeños y la guerra aquí empezó fue así. Claro, entonces comenzaron a matarse. Urabeños

y Rastrojos, Rastrojos y Urabeños. El que era Urabeño y si usted tenía su novia los Rastrojos le mataban a su novia y así sucesivamente allá. Allá, vaya y venga. El ejército apoyaba a los Urabeños y la policía a los rastrojos. Y los Urabeños empezaron a darle plomo a la policía y los rastrojos al ejército. A mí me tocó ver muchos soldados muertos, ahora le muestro, y era el contexto. Y estábamos por aquí cuando de repente pli pli pli pli (Gesticula movimiento de tiroteo) mataban a todo el mundo. Pero entonces después los Urabeños cogieron mucha fuerza, mucha fuerza. Y los Urabeños le dijeron a los rastrojos: o se unen a nosotros, o los matamos o nosotros les damos 6mil millones de pesos para que se vayan del nordeste.

Suena el teléfono y mientras contesta: Ya le sigo contando, eso es un mierdero aquí, que se lo restregué la otra vez al comandante de la policía.

Sale del vehículo blindado y uno de sus escoltas lo acompaña. Es una llamada personal entonces no está tan cerca de él como tal vez debiera.

Vuelve al vehículo:

J: Entonces negociaron, porque los manes estaban matando mucha gente ya. Moría gente inocente. Que culpa tiene la mamá o el tío de un Urabeño? Eso era algo ilógico. Ya en los cementerios de los municipios no había lugar para enterrar más gente. Imagínate.

C: ¿Y en qué momento entraron los héroes del nordeste? ¿Eso es un remanente de rastrojos?

J: No, esa fue una fusión. Una fusión de... como los Urabeños acabaron a los rastrojos, y a las águilas negras, que a la larga eran los mismos. Como los acabaron, ellos negociaron. Urabeños les dieron 6 mil millones de pesos y que se fueran. Unos se fueron y otros se quedaron. Ahí fue cuando nació, Seguridad Héroes del Nordeste. Estos manes tienen un discurso, entre comillas, de izquierda.

C: No diga

J: En serio, tienen periódico, citan a Agencia Prensa Rural.

C: ¿Alo bien?

J: Alo bien, por eso este país está vuelto muerto mierda

C: Pues sí, vea, Uribe, Uribe como está ahora todo de...

J: Los manes están putos con Uribe. Esos malparidos dicen: Uribe viene y le damos candela. El malparido no nos cumplió. Entonces, claro cuando sale el paro agrario los paracos salieron a apoyar el paro agrario-campesino. Nos apoyaron. Como: Si la policía les da plomo a ustedes, nosotros le damos plomo a la policía; y nosotros: ey, ey parce, NO. Déjanos que nosotros estamos haciendo nuestra lucha CAMPESINA, AGRARIA Y POPULAR. Entonces aquí no tienen velas en el entierro. Si, entonces este país tiene muchos matices, webón.

C: claro, es que cada uno jala para donde le conviene jalar. Pero entonces cuando los manes están disputándose el oro, ¿los campesinos cómo se ven afectados ahí, o sea los manes qué? Porque las extorsiones siguen.

J: pero le han bajado. O sea, los manes se benefician de eso pero el impuesto es menos. Están dejando que los campesinos trabajen, y los manes no les caen a los campesinos. Los manes les caen a los mineros grandes.

C: ¿Dice usted que se concientizaron un poquito? Entre comillas. Pero ¿y cuando se estaban dando candela qué? ¿Todos cobrándoles a todos los campesinos?

J: Claro, a todo el mundo. A todo el mundo. Pero nació el grupo ese. Y, o sea, héroes del nordeste es una fusión entre Urabeños, rastros y águilas negras. ¿Pero qué es la vaina? Que ellos se hicieron llamar así, pero lo que hay realmente es un pacto de no agresión. Entonces por eso bajaron las muertes. Y cuando estábamos en el paro hace dos años, que la vaina estaba caliente, viene y dice el comandante de la policía: No, es que mire, nosotros, la policía nacional, hemos combatido a las bandas criminales, han bajado los homicidios; yo le dije: Sí, han bajado los homicidios, pero porque los Urabeños le dieron 6 mil millones de pesos a los rastros a los rastros, han bajado los homicidios pero porque hay un pacto de no agresión o usted no sabía eso?; y el man se me quedó callado; yo le dije: ustedes no han hecho ni puta mierda, ustedes extorsionan al minero, ustedes le cobran impuestos al minero para dejarles entrar la maquinaria, la pólvora, el combustible, le cobran al minero campesino, por qué no dice eso señor? Entonces me dijo que me iba a demandar y le dije: pues demándeme, que yo tengo como argumentarle. Antes es más...

C: me conviene que me demande.

J: Se hace el loquito y termino metiéndolo a la cárcel a usted. Porque usted lo que tiene es una manada de ladrones y ampones, así le dije. Este es el contexto que hay aquí, así como el de las comunas de Medellín, el pacto del fusil.

C: ¿Pero y la guerrilla y qué? Porque la guerrilla cuando llegan los paramilitares los borran del mapa un rato pero los manes no dejan de tener presencia.

J: La guerrilla es una Estado...

C: En la parte rural.

J: Y aquí, la guerrilla está aquí. La guerrilla está aprovechando ese pacto de no agresión para infiltrarse y hacer su trabajo político.

C: Pero ahorita. Pero del 2002 al 2010, ¿qué estaban haciendo?

J: Arriba en la región. De aquí a una hora, usted ya ve guerrilla y ELN. La guerrilla ha salido ahí a remedios. La guerrilla está en todos lados, lo que pasa es que está haciendo más trabajo político y menos militar.

C: Incluso en el gobierno Uribe?

J: Incluso en el gobierno Uribe, incluso en el gobierno Santos.

C: Ahorita. Pero en el gobierno Uribe, ¿entonces los manes no tienen papel militar en Segovia y Remedios?

J: La guerrilla siempre ha tenido presencia militar.

C: Claro, a lo que me refiero es si los manes también se estaban dando candela con las bandas criminales en ese momento.

J: Ah, claro, claro, claro. Y de una forma muy radical. Pero la guerrilla aprendió esto. Aprendió que como estos manes están resentidos con Uribe, empezó a llamarlos: usted es campesino, nosotros somos campesinos, no nos matemos. Venga.

C: que ese fue el pacto de no agresión con los Urabeños.

J: exacto. Venga no nos matemos. Hagamos compromisos. ¿No estamos mamados de matarnos? LA pelea no es esta. El diálogo, el diálogo. Y es verdad. ¿Es justo matarnos unos con otros?

C: ¿y el oro para la guerrilla qué es? ¿Financiación también?

J: La guerrilla no tiene necesidad de eso. La guerrilla es un Estado. Vea, en esta región no hay coca. Y a la guerrilla acá en el magdalena medio les dicen que son unos narcotraficantes. Y en esta región no hay coca.

C: ¿No hay coca?

J: No hay coca. La guerrilla siembra comida, tienen fincas, vacas. Tienen unas bases de financiación, sí. Pero que el oro sea la base, no.

C: Bueno, claro, yo parto del hecho, bueno usted sabe, yo no estoy acá, entonces parto de lo que leo en prensa y yo parto de que los manes también están en la disputa por el oro. Y aparentemente no.

J: Los manes si están en la pelea del oro, pero para los campesinos, no para ellos. Ojalá usted entrara a la región.

C: No, es que yo quería entrar pero el presupuesto excedió mi capacidad. Es que un millón de pesos por 13 días me quedaba muy difícil. Pero me hubiera encantado.

J: Sí, pero aproveche. No pierda el contacto con nosotros.

(Se hace una mención de unos minutos de los anteriores intentos por ir por parte del investigador)

Se retoma el tema:

C: entonces la guerrilla está en contra de la PPME.

J: Claro, claro.

C: ¿los manes como se le paran a las multinacionales? ¿Extorsión o fuego o qué?

J: La otra vez vino un helicóptero que tenía para mirar de arriba una vaina para saber dónde había oro. La guerrilla vino, le puso un francotirador y pum le pegó un tiro hijueputa, y se me van de aquí. Los manes están en contra de las multinacionales porque la tierra es para el campesino. Lo que tiene el campesino, el oro, todo es del campesino. Pero el gobierno tiene que reconocer que aquí hay dos Estados, uno ellos y el otro la guerrilla.

C: por eso están haciendo el proceso de paz.

J: Claro.

Grabación 2.

C: Don Gerardo me comentó que la participación en política es muy difícil porque competir contra los dineros calientes paila.

J: Sí, es verdad.

C: Porque ustedes participan en política pero no tienen...

J: Pero sabe que ahorita si vamos a mandar a alguien por Campesinos Concejales. Porque vamos a ir dando un proceso. Yo hacía un análisis esta mañana, con un campesino nos reunimos y todo. Campesino estaba hablando: es que nosotros tenemos poder. Sí, los campesinos tenemos poder. Nosotros, haciendo un trabajo bueno, en cuatro años, parece, nosotros, meramente nosotros, sin contar con la parte urbana, montamos un alcalde campesino.

C. ¿Conseguir el apoyo de esta gente es muy difícil? ¿De la parte urbana?

J: No, lo que pasa es que a la gente le da miedo. Estos han sido muy controlados por los paras.

C: han sufrido toda la vida.

J: Claro, aunque hay gente que nos saluda. Pero también hay gente que dice: no, webón, yo a usted en la calle no lo saludo.

C: ¿cómo se manejan las relaciones, bueno, relaciones no, cuando los relacionan con la guerrilla?

J: Que días me vi (Toca el hombro del Escolta en la silla delantera) ¿Se acuerda cuando nos reunimos con los mineros, Rojo? (Hace referencia a una mesa de mineros creada para resistir la PPME del gobierno, pero que no tiene una estructura tan radicalmente identitaria por campesinos, sino de pequeño empresario que lucha por sus derechos).

Rojo: Sí-

J: El man empezó a hablar de minería y yo escuchándolo. Y entonces el man me dijo: Es que el oro más caro, más fuerte lo pagamos aquí en Segovia. Y yo le dije: mire, esos son mentiras. Yo me doy el lujo de decir que el oro que pagan más caro lo tengo yo en la región. Lo tengo yo en carrizales y lo pagan caro. Y le mostré fotos y le dije: esta es la región. Y nosotros allá soñamos y construimos, y le comencé a contar. Qué tenemos, las ZRC, las líneas amarillas, que son líneas que el campesino preserva y no toca. Los proyectos productivos. Comencé a contarle y le dije; mire, ustedes que han hecho aquí. Mire, nosotros si hemos hecho. A donde nos echábamos 6 horas antes, ahora nos echamos una hora en moto porque con el impuesto social estamos construyendo vías que el gobierno no nos construye. Nosotros estamos haciendo una república independiente en nuestra región. Las escuelas las construimos nosotros con nuestro aporte desde los mineros. Y le dije que nosotros como organización campesina tenemos la capacidad para interlocutar con cualquier actor armado, porque hemos evitado que la guerrilla mate campesinos, hemos evitado los paracos maten campesinos, y hemos evitado que el ejército mate campesinos. Y el man se quedó así, y se paró y me dijo: viejo men, le voy a ser honesto yo pensaba que usted era guerrillero, pero me doy cuenta que no. Me dijo: parece, sabe qué, con usted voy a donde sea. Un líder, el más fuerte de los mineros ahí en Segovia. El más fuerte me dijo esto. Si quiere yo lo relaciono con ellos. Y le dije, hacemos un intercambio de experiencias entre el minero urbano y el minero campesino. Vamos a hacer una marcha el nueva de

abril, para decirle a Santos, que somos fuertes. Que si no nos ponen cuidado, en octubre o antes nos vamos a paro y nos hacemos matar para que nos pongan atención con el tema minero. ¿Cuántos mineros va a poner usted? Le dije, le financio transporte para 200, para que vaya a la marcha por la paz. ¿Y el man se me quedó así como este man quién es? Un malparido pelado de 28 años hablándole a un señor de cuenta y pala, diciéndole que, métase, que la lucha es peleando, no es hablando mierda. Aquí hay que hacernos matar y hacerlo por convicción. Jueputa, yo me hago matar por los sueños, porque yo quiero que mis hijos crezcan en un país libre, por eso es que nos tenemos que hacer matar. No por un hpta gramo de oro. Me dijo: no, webón, usted es un loco.

C: ¿y los mineros de la Frontino qué? ¿Qué papel juegan?

J: allá hay gente buena, como hay gente mala. Arrodillados.

C: claro, cómodos.

J: Exacto, hay gente buena. Que día hicieron una asamblea 2000 mineros. Y le dije, deme esos 2000 mineros que con ellos hacemos algo bueno. Porque el man sabe que nosotros duramos la otra vez mes y medio en un paro. El paro hace 2 años, nosotros fuimos los que estuvimos en Barbosa con 4000 campesinos. Y le dije: démelos y hacemos algo. Pero métale formación política, porque solamente no es gresca, y le dije, un paro estalla, un paro se crea. Y hay que crear las condiciones. Esa palabra paro es tan cortica pero tiene muchas raíces. Me decía, por qué, le dije, salen 2000 personas, ¿usted sabe cuánta plata se gastan esas personas diarias? ¿En salud, logística, alimentación, usted sabe que costo tiene eso? Ah que no, entonces ¿cómo están pensando en un paro si no tienen claro eso? Un paro tiene que crear las condiciones, no es decretarlo. No es: ay, vamos a paro, no, cree las condiciones primero. Forme a la gente políticamente. Sepa y entienda por qué en ese paro... nosotros hacíamos una cuenta de que en el paro íbamos a tener 4 muertos, bacano que no pasó nada. Pero si nos levantaron a bala. Hubo muchas mujeres que perdieron hijos. Pero resistimos, y nos dimos duro con la policía, pero que esa acción que hagan en esa vía tiene que tener un mensaje político. Usted no va a salir a decir que va en contra de las multinacionales y ya, sí, pero por qué. Ya usted tiene concientizado a los mineros de que va a salir a, cuáles son esas peticiones y esas razones. A la gente hay que formarla políticamente. Y nosotros si lo estamos haciendo. Nosotros si estamos haciendo esa lectura ¿y ustedes? Ah que no, le dije: si ve. Por ahí, hay que primero formar a la gente. 4000 personas estuvimos en Barbosa, viejo men. Hicimos constituyente, taller de derechos humanos, de salud. Hicimos de todo. Porque allá no fuimos a perder el tiempo, porque es que a la gente hay que tenerla es entretenida.

C: ¿cómo combaten entonces la política minera? Porqué para que la desmonten, le cuento.

J: Nosotros, bueno, primero, como le decía, en la región hay otro Estado. Es difícil penetrar. También las comunidades han generado unas herramientas en defensa de la minería artesanal y de la pequeña y mediana minería. Y esa resistencia ha generado que el ejército respete de una manera u otra, esa fórmula de defensa hacia los mineros. ¿Por qué

nosotros tenemos una cosa que, si el ejército llega a un lado, los miembros de cahucopana llegan ahí y le dicen: aquí estamos nosotros y estamos con los mineros? Y el ejército les tiene miedo a los mineros. La policía le tiene miedo a los mineros, y más en el territorio. Porque un campesino en la casa es bravo. Claro en las calles también, pero son más controlados. Todo eso se lo hablé al man, le dije: usted sabe cuántos millones de pesos nos gastamos en el paro de Barbosa diario? Ah que no. Y nos comíamos dos comidas apenas. Le dije que nos gastábamos 10 millones de pesos diarios. ¿Usted sabe cuántas toneladas de yuca y plátano nos traían los campesinos de tierra alta, córdoba? Ah que no. Dos toneladas. Entonces dimensione. Usted tiene dos mil mineros ahí, fórmelos primero porque la gente si no está formada, así haya plata o haya lo que sea, no le aguanta el paro.

C: Yo no sabía que un paro valía tanto.

J: uff. Claro, calidoso. ¿Sabes cuántas vacas nos comimos nosotros en 5 días? 200 vacas y nos comíamos dos. Yo me acuerdo cuando hicimos la constituyente minera, fue algo muy bonito porque tenemos un mes de estar comiendo carne. Pero nosotros tenemos la cocina especial para los niños, todo especial para los niños. Teníamos un puesto de salud con paramédicos y toda la cosa. Éramos un ejército. Teníamos todo un esquema de seguridad. Todo bien controlado. Y hacíamos esa lectura de cómo está la gente. Yo me acostaba a las 2am y me despertaba a las 4am, pero le llevaba el tinto a la gente que estaba haciendo guardia. Hay que tener a la gente con moral, y es más, dije, si fajardo no nos pone cuidado, llamamos más campesinos y nos vamos para Medellín. Y nos hacemos matar, pero nos tenemos que hacer escuchar. Ahí fue cuando se levantó el paro, se realizó el decreto. Todo eso. Dos años después, el gobierno firmó un documento de 5000 mil millones de pesos, para las regiones que estuvieron en paro del noroccidente. Y 2500 millones de pesos, para los que salieron a paro en Antioquia, y eso se va a ver reflejado en proyectos productivos, comercializadora de productos.

C: Yo leí un artículo de María teresa Ronderos?

J: ¿quién?

C: una vieja de semana, ¿sabe quién es?

J: No, no la he pillado.

C: la vieja hizo un especial de Segovia también. La vieja dice en una parte que a Remedios y Segovia les suspenden las regalías porque la alcaldía hacía contratos ficticios con particulares para la promoción de la minería y que esa era una forma de patrocinar el paramilitarismo.

J: Claro,

C: Entonces usted me dice que le van a dar 5000 millones y ¿cómo van a hacer para que si se los implementen?

J: es que los vamos a ejecutar nosotros mismos. Es que de hecho, estoy esperando a un delegado del ministerio de agricultura a mirar una tierra, a decirle vea, mire que nosotros si

tenemos terreno, así que inviertan porque necesitamos la plata. Cahucopana va a ser la ejecutar de ese proyecto.

C: lograron autonomía.

J: Sí, pero no hemos socializado ese proyecto con las comunidades porque, porque nosotros sabemos cómo es de cochino el gobierno, y nos dicen sí, sí tome; lo socializamos y luego no nos da la plata y ¿quién queda mal? Pues nosotros. Cuando tengamos la plata, socializamos.

C: ¿Además de la minería la madera y la agricultura qué? Lo saco de la tesis de Catalina, entiendo que por consecuencia del conflicto, hay comunidades que se han entrado en la región, y pues han talado en zonas de reserva forestal, pidiendo garantías de vida. ¿Pero entonces esas personas qué?

J: Eso se está controlando muchísimo- Es que esas personas eran desplazadas de otras zonas del país y no tenían conciencia de organización. Entonces ya nosotros les dijimos, ya cogieron ese pedazo, pero ahora lo que tienen que hacer es sembrar comida y sostenerse de lo que salga de la tierra. Y eso ya mejoró Porque es que las comunidades del nordeste, toda, esa gente es desplazada de otras regiones por el conflicto. El nordeste es una tierra colonizada.

C: ¿Con la llegada de la frontino han mejorado vías o algo?

J: nada, todo sigue igual. No pasa nada.

Día 2.

Subida a Plaza Nueva.

J: Ellas se reunían y hacían un almuercito. Echaban chisme y se encuentran ahí. Entonces, no fulano, usted trae la yuca, usted trae el arroz y así hacemos el almuerzo comunitario. Es algo muy bacano.

C: Aquí no llega nadie, entonces.

J: No, mira. Estas trochas las hicimos nosotros. Las mismas comunidades.

C: ¿Y cómo se hacen estas trochas? ¿Machete y para adentro?

J: No, son primeros caminos. Caminos riales y esos son cordilleritas. Si ve que vamos encorderillados.

C: Sí

J: La gente: Ah, esto es cordillera, ah no, entonces por aquí se puede hacer una trochita. Entonces ahí ya se hablan con las retos y hacemos bazares. Tal junta hace un bazar en tal vereda, la junta tal hace un bazar en tal vereda. Y cuánto vale hacer este trayecto, no que vale 50 millones de pesos, bueno entonces hay que hacer tantos bazares en el año por juntas y pum, la metemos. Y vamos y vamos y así. No hay ninguna escuela que la haya hecho el gobierno. Todas las hemos construido nosotros, las comunidades campesinas.

Intervalo de conversación irrelevante para la investigación. (Min 3:31 a 7:40)

C: ¿Estas tierras de quién son? ¿De los campesinos?

J: De la gente

C: ¿Y aquí no hay nada que al gobierno no le interese?

J: Jum, claro. Todo esto tiene minería de veta. Las tierras son aptas para la ganadería extensiva.

C: ¿Los fines de año cómo se celebran?

J: Uy parece, eso es la locura. Sabes qué es lo bonito del campo, que por ejemplo en una casa dicen yo hago los buñuelos, en otra dicen, yo hago la natilla, en otra, yo mato al marrano, en otra, yo hago los tamales, y en las veredas se intercambian eso y comparten las comidas y ya la noche la rumba precisa, pero son rumbas que en la región se siente el diciembre. En octubre, noviembre, se siente el diciembre y ya el primero de diciembre se rompe todo. Porque en la región, hay una norma, que a las 10 de la noche ya todo el mundo debe apagar, pero el primero de diciembre se rompe eso. Es un compromiso de la junta que el primero el que quiera beber que beba todo lo que quiera. O sea, baja el arriero, la gente contenta eso es una bacanería.

C: ¿Por qué antes del primero tienen que cerrar antes de las 10 las cantinas?

J: Porque hay niños estudiando, todo ese tipo de cosas. Para mantener el orden se crean esas normas y son normas que las mismas comunidades implantan.

Esto por donde estamos pasando se Popero. Esta región es minera. Aquí hay minería de veta.

- Se llega a un peaje. El cobro es de 10mil pesos.

Chiviata: ¿Cuánto vale?

J: 10mil pesos. Este peaje se creó para mantener las vías.

C: Quién le hace control a lo que le entra?

J: Las juntas. Eso es coordinado por 5 juntas. Popero, Gorgona, paso de la mula, plaza nueva y camelias. Por aquí se comunican las 5 juntas de la región del nordeste y por aquí usted se tira a cooperativa. Nosotros aquí llegamos a Plaza nueva o a camelias y nos tiramos en mula. Cogemos a cooperativa, dos quebradas ojos claros. O nos tiramos para lejanías, Santa marta o Remedios, sino para carrizal, cancha manila, y nos tiramos para Segovia. Esto es un corredor estratégico. Estas tierras son las que le dan el comercio a remedios y a Segovia. Porque el oro más puro y el ganado más bonito sale de aquí.

Intervalo. Min 12.50 a 17: 15

C: ¿Cuántas personas más o menos viven en veredas?

J: Uy, eso es relativo porque llega gente se va gente. Que uno diga, hay veredas que están compuestas por 40 familias y las familias siempre son grandecitas. De 10 algunas, más que todo de 6 o 5, pero de 3 ninguna. Eso sube.

C: La gente que se va ¿A dónde se va?

J: Hay gente que vende que vende la parcela y se van para otros municipios y compran otra finquita y así.

C: La que llega ¿Por lo mismo?

J: Sí, pero eso es muy rara la gente que vende. La que vende es porque está aburrida. Estas regiones son muy buenas y son muy buenas es porque la gente es organizada. Entonces, la gente se siente bien acá. Y además es porque es vida digna lo que estamos construyendo. Ojalá usted fuera a cooperativa, es un caserío muy organizado. Las casas son del mismo modelo y hay un monumento que les hicimos a las víctimas del nordeste. Están las fotos de los campesinos asesinados y dice quién lo mató. Día tal y quién lo mató; el comandante tal del batallón tal. Es muy bonita.

Intervalo 18.50 a 37.12

C: Bueno, respecto a la contaminación ¿Qué tan cierto es eso?

J: Muy cierto, ¿no vio la cianurada? Agh, yo no le mostré la cianurada. Yo le hubiera mostrado. La cianurada es un caño totalmente negro de mercurio y cianuro. Usted pasó por ahí, agh, no caí en cuenta. Por aquí ya no hay nada de eso, nosotros cuidamos muy bien el medio ambiente. Porque aquí la minería no está a gran escala y porque aquí hacemos un proceso de por ejemplo, ¿si vio el hueco? Entonces ahí se baja, con menos daño, mitiga un poco.

C: Gustavo me decía ayer que el gobierno les ha montado una campaña de desprestigio pero que no es tan grave como dicen.

J: No es tan grave pero porque no la están haciendo los mineros artesanales. Lo está haciendo es la multinacional. ¿De dónde viene la cianurada? De ahí de la multinacional.

C: Ayer no vi gente trabajando ahí, en la multinacional.

J: y no vas a ver, ellos son unos topos, trabajan día y noche.

C: ¿Y con esa gente se puede trabajar?

J: Nosotros tenemos gente ahí, sino que es el pan de la gente. Ahí en Remedios y Segovia se está formando una mesa minera, ojalá coja fuerza eso. Donde eso coja fuerza...

Intervalo: 39.00 a 48.00

J: Llega a un punto donde nos empiezan a decir que somos financiadores de la guerrilla cuando no es así.

C: Bueno, pero con todo lo que he leído, si se dice que hay un impuesto a la guerrilla.

J: Sí hay un impuesto a la guerrilla, pero no es el impuesto elevado que cobran las multinacionales, pero no es el impuesto elevado que nos cobra el ejército para entrar la pólvora y la gasolina. No es una vaina que uno diga que no va a poder trabajar la minería, porque es que ni eso. Para los paramilitares y para los comandantes de los batallones del ejército, ellos reciben plata de la minería. Mensualmente, dé o no dé la mina, tienen que pagarle a ellos, a la guerrilla no. A la guerrilla es, si la mina va trabajando bien se les paga, si no, no. Partamos desde ahí, porque todo el tiempo la minería no es rentable. Y estamos tratando de no pagarle a la guerrilla eso tampoco. Se viene discutiendo internamente con las comunidades para decirles, no es que no podemos pagarles más. Porque le pagamos a todos. Entonces cuál es el aporte para la comunidad. Son cómo más consecuentes ellos que los mismos paras, a veces. Por ejemplo, uno se pregunta, ¿Qué es? Porque por aquí la gente

sueña y construye. La gente sueña con un campo libre con un campo sin violencia, es que hemos vivido mucha violencia.

ANEXO 2

Entrevista a Mesa Minera de Trabajo por la No Expropiación de la Mina de la Pequeña Minería.

Camilo: Bueno, Segovia y Remedios han partido siempre del oro como recurso para el desarrollo y ¿qué papel juega la madera, la agricultura o la ganadería además del oro, en el desarrollo del municipio?

Gustavo: A ver Camilo, yo diría que en estos momentos en Segovia, el 95, 96, 97%, está en ese promedio más o menos de la economía de Segovia, es netamente minero, o sea, depende directamente del oro. La ganadería acá es muy mínima, la madera es mínima, la agricultura es mínima, remedios yo si podría decir que tiene un 50/50. De pronto Remedios tiene otras ideas como son de pronto el tema del turismo, remedios ha sido más como para estar regiones que no tienen nada de turismo actualmente es una opción, sobretodo sobre Segovia y allá centran su economía en otras cositas, pero no tan de lleno como somos nosotros en Segovia con el tema de la minería.

C: ¿Alguno de ustedes trabajó o trabaja para la Frontino?

H: Yo trabajé para la Frontino.

C: ¿cómo le fue?

H: Bien

C: ¿Hasta cuándo le fue bien?

H: Siempre que trabajé.

C: ¿Cuándo dejó de trabajar allá?

H: Dejé de trabajar en el 2010 porque yo fui jubilado. ¿Por qué me fue bien? Porque cuando yo estuve estudiando, la FGM me mandaba a estudiar a Sogamoso, Boyacá. Nos manda a estudiar y nos pagaba el 50% del estudio en el primer año. Ya en el segundo año,

cuando hacíamos práctica nos pagaba el 100%. Nos daba el estudio y fuera de eso, nos pagaba y luego nos vinculaba con la empresa. Yo con la empresa fue mucho tiempo encargado y después me ascendieron a jefe y las garantías que teníamos eran súper buenas. Teníamos toda las prestaciones sociales que nos da la ley, teníamos la comida, de eso dependíamos casi todo el pueblo. Y no solo dependíamos nosotros los que trabajábamos sino casi todo el pueblo, de la fonda que hacía la frontino. Y teníamos unas garantías excelentes. No se veían problemas de salud, a la que pequeña minería nunca se atacó, siempre trabajó sin ningún problema. Como decía el compañero ahorita, las ventas de las vetas a la Frontino no les interesaban porque para ellas no representaba interés económico. Teníamos todas las facilidades para nosotros subsistir económicamente y el pueblo se veía en paz con la Frontino, que eso es algo que ya no se ve.

C: la venta se consolidó ¿más o menos cuándo? 2008 o 2009?

J: el proceso liquidatorio terminó en junio de 2010, ahí fue ya donde la empresa la cogió Zandor Capital.

G: pero todo eso empezó desde antes, cuando inició el proceso liquidatorio donde ya el presidente Álvaro Uribe se enteró que esto estaba en este lío. Que ahí fue ya cuando se metió a favorecer y aprovecharse para quedarse él con ella. Eso es lo que creemos. Es lo que vemos.

C: Sí, una ex funcionaria de él es la que está administrando la empresa.

P: María Consuelo Araujo, ella fue ministra en el mandato de él. Yo también trabajé para la Frontino Gold Mines. La Frontino era una empresa que le interesaba mucho la parte social. El trabajador, su gente, la sociedad. Era una empresa, pues que, todos digamos, la queríamos, pero no sabíamos lo que teníamos hasta que la perdimos. Cuando llega la multinacional Gran Colombia Gold y su filial Zandor Capital, nos damos cuenta de lo que teníamos y nos vimos perjudicados por esta multinacional, que lo único que lo único que les ha importado, y ellos mismos lo han manifestado, es la parte económica. Que nos les importa nada, que es un negocio y ya. Que ellos no son madres de caridad, que no son Estado, y no se meten a nada más.

C: Yo, cuando venía en el bus, tuve la oportunidad de hablar con un señor que también fue jubilado de la FGM y el señor me comentó que las condiciones de trabajo empeoraron a partir de la venta de la multinacional, para todos, o sea que, se supone que es inversión, que iba a tecnificar y no, que al revés.

G: Mandaba los trabajadores a estudiar, el 40% de los trabajadores vivía en casa de la misma empresa. Pagaban un peso mensual.

C: un peso, literalmente.

G: sí, un peso, mensual. Lo que hablan ellos de la fonda, es como un comisariato, donde ellos con dos mil pesos mercaban para toda la semana. La carne el aceite, los frijoles, el arroz. Incluso eso alcanzaba para toda la familia, padres y madres. Tenían un club para ir a recrearse, estar. El transporte público para recogerlos en el parque y para llevarlos al

trabajo. Tenían viáticos. Garantías. Tenían su sindicato, garantías sindicales de convención colectiva. Y estabilidad laboral, e incluso no solo para los trabajadores, sino para la pequeña minería, porque no la molestaban. Las dejaban trabajar. Inversión social, porque ellos arreglaban la cancha de fútbol. Daban para mejorar las calles.

C: ¿Quién administraba el concordato? La misma población, ¿no?

H: ¿El qué?

C: el concordato, ¿no se llamaba así? El periodo que estuvo así

H: ah no, eso fue en 1977 que fue supuestamente cuando los extranjeros se fueron y en dación de pagos se la entregaron a trabajadores jubilados, que en ese momento era franco Idaza. Que era el gerente de la empresa, para que él se la entregara a trabajadores jubilados, pero se quedaron callados y siguieron administrándola.

M: La empresa si fue liquidada una vez. Y por esa segunda vez es una liquidación ilegal, porque ya había sido liquidada. Una empresa no podía ser liquidada dos veces. El concordato si existió, pero eso como que lo firmaban los trabajadores y ya. La misma administración de ese entonces. Es más, el problema surgió porque los trabajadores descubrieron que había unas escrituras que habían dejado de acción de pagos a los trabajadores y jubilados, Eso fue en el 2002 y ahí fue cuando empezaron los problemas a reclamar y ahí fue cuando dijeron que había que liquidarla. Que no tenía productividad. Despidieron a los trabajadores, acabaron con el sindicato, y acabaron con todas esas garantías. Entonces ya vino la multinacional y ya contrató fue con terciarios. O sea, él era uno de los terceros de la multinacional y llegó, contrató con este, y con este y con este, y este contrata, digamos este salón para trabajar y contrata 300 trabajadores pero no con todas esas garantías. Es más, comenzaron con unas garantías de 4 millones de pesos, digamos mensuales. Entonces este terciario, al año, se cambia de nombre, deja de ser Gustavo por llamarse pacho y ahora pacho cambió de razón de ser, y ahora ya no son 4 millones si no 2 millones y desde eso vienen bajando y el que no sigue trabajando, no le dan más trabajo. El que no se acomoda a las condiciones no le dan más trabajo por las condiciones del terciario. Entonces aquí se acabó todas estas garantías laborales, la estabilidad laboral, se acabó la estabilidad para las pequeñas mineras. ¿Por qué? porque la empresa tiene, es el dueño del título del 90%, entonces ahora la empresa quiere coger a la pequeña minería, darles unos pequeños contratos pero que sigan allá.

C: Sí, eso es lo que dice el código minero, que se articulen a la multinacional. Sí o sí.

G: pero en estos momentos, esa titulación que exige el gobierno, se encamina a...

C: joderlos.

G: Sí, exacto. Que no es obligatorio para un titular permitir a un minero, tenga que, por parte de esa empresa ser legalizado a través de un subcontrato. Eso es voluntario, si el titular del área lo quiere hacer. Y en este caso, aquí en Segovia y remedios, es un RPP. Es un registro a perpetuidad. Hasta el año 9999 está ese registro.

M: Ahora, siguieron con la campaña de que la pequeña minería, siguieron con los entables y eran la que tenían a Segovia contaminado con el mercurio. Y eso lo pusieron en todo lado. Que era el municipio con mayor contaminación de oro en el mundo, y eso es totalmente falso. Eso fue una campaña que hicieron ellos, para mostrarle al mundo que la pequeña minería era la que estaba contaminado el pueblo y era la que estaba perjudicando al pueblo, y ellos en este momento son los que contaminan más.

G: Hay que tener en cuenta algo y es algo en lo que yo insisto mucho: el tema del mercurio. Que ellos pasan, se basan en eso. El gobierno y la multinacional. Sacaron la ley del mercurio y quisieron satanizar el mercurio por toda parte, para así sacar a la pequeña minería porque estamos contaminando todo, contaminando los ríos, que es algo totalmente falso. Yo no me explico, y le decía esto a un señor, es que estuve en una reunión en monte Líbano donde habían unas personas que también estuvieron en la ley del mercurio, donde ellos decían que el metimercurio. Supuestamente ese metimercurio es ese mercurio que se arroja a los ríos y que llega al pescado, se lo come, lo digiere, y después que es lo que uno se come y que ese pescado está llegando a nosotros a entorpecer la mente, dañando totalmente, y yo no me explico. Yo me digo ¿cómo putas hace un pescado para tragarse una partícula de mercurio y el organismo como le digiere eso? ¿Qué le saca un pescado a eso? ¿Cómo se lo va a comer? El "Mercubetanil" nosotros sabemos que es eso. Pero cuándo se está evaporando a través de las quemadas de amalgamas y todo eso, entonces el gobierno aplicó esa ley para sacarnos a nosotros pero nunca le da a conocer a la nación, al país, en estos momentos, se vierten entre 50 mil y 100 mil toneladas de mercurio en el año producto de los volcanes de veta que hay en el mundo, que constantemente se están evaporando y con el calor y luego caen. Entonces hace este juego, suben y luego bajan con la lluvia. Entonces el gobierno nos quiere meter a nosotros, como te digo, nunca le dice a la opinión pública, de cuánto están emitiendo los volcanes de mercurio al medio ambiente.

C: ¿esta persecución del gobierno ha incidido en las migraciones? ¿Ha llegado gente o se ido?

M: La economía de Segovia ha bajado. No hay inversión social de la multinacional, no ha regalado un kilo de cemento para el municipio. Inversión social no hay nada. La economía en estos momentos debido a la apertura a la multinacional, está en baja en un 60%.

G: Algo que yo agregó, que es muy real, es, para el gobierno, un arma de doble y les está jugando mal a ellos. Está habiendo mucha migración. ¿Para dónde? en estos momentos se están yendo mucho, y ni siquiera a Buriticá, en estos momentos se están yendo a los montes, porque por allá no los mariquean, allá no hay quién los joda por el mercurio. No hay quién joda por título o por un título administrativo para que cierren esa mina y la quemén. Se están metiendo al monte, ¿quién los está ayudando? ¿Quién los respalda? pues las guerrillas. Entonces mirá que la migración si está viendo, pero se está yendo a los montes. Porque dentro del RPP de la empresa, no hay quién le garantice al minero, porque ya ellos mandan de una vez, emiten un amparo administrativo, y el gobierno está en la

obligación de hacerlo cumplir, entonces van quemar la mina, no importa quién trabaje ahí, ¿a raíz de qué? de que esto es mío y yo no quiero que trabajen acá. Esa es la pelea de esta mesa. Esta mesa se creó con este fin, donde vamos a pelear con gobierno o quién sea, porque no nos atiendan bien, donde los amparos administrativos no los vamos a permitir más en Segovia, nosotros somos de acá y acá nos vamos a morir. Pero no vamos a permitir de que venga una multinacional y se apropie de nuestra riqueza y luego se va a otra región, a otra parte, dejando nada.

H: dejando solo la pobreza y la miseria, que es lo que están provocando.

M: y la multinacional lo que quiere es coger toda la pequeña minería y esclavizarla a ella. Que le lleve toda la producción hacia allá. Entonces ellos van a manejar la producción, el oro, todo. Si permitimos eso, el pequeño minero ya no es dueño de su tierra, sino esclavo de la multinacional. Las chatarreras y los que trabajan recuperando todo el material que haya ahí, que bota el minero ahí afuera de la mina, ese trabajo se acaba. Los de los arrieros, que traen las cosas, ese trabajo se acaba. Lo de los entables, eso se acaba. Los pequeños compradores de oro se acaban, porque todo lo van a centralizar allá. El 90% de todo.

C: ¿Ya está pasando no? que el oro se le vende directamente a la multinacional.

M: y el pequeño minero, con su oro, da más regalías que la multinacional. Porque la multinacional coge su oro y se acabó.

C: Claro, y las facilidad del gobierno le permiten también con la mayoría del dinero. ¿Cómo se organizaron al principio?

M: Ahora en diciembre, llegó la policía, supuestamente por la operación Troya para perseguir a la minería ilegal, porque supuestamente están estas minas al servicio de grupos al margen de la ley, La policía cogió fue con todo el mundo, diciendo que toda la minería era ilegal. Entonces llegaron en septiembre y empezaron a quitarles el oro a los pequeños mineros. Quitar minas. Y venía una operación muy grande para quietarle las minas al pequeño minero. Y ahí surgimos nosotros como mesa minera de trabajo por la no expropiación de la mina de la pequeña minería.

G: Eso se da, porque llegaron a hacer los operativos. Pero exigiendo de una vez el Rucom. Que a toda persona que estuviera movilizand mineral u oro, de una le iban a pedir el rucom. Cuando el rucom realmente empezaba a regir a partir del 2015 Y ellos comenzaron desde antes. Nosotros, cómo, ¿cómo así? Entonces debido a eso los mineros empezaron ya a... Yo soy presidente de la Asociación de Plantas de Beneficio. Entonces me dicen que qué vamos a hacer, porque ya no están dejando vender oro, se las están quitando y el oro también, entonces yo, ni por el putas, entonces vamos a convocar es al pueblo. Se convocó al pueblo y de ahí salió la mesa minera, de la cual yo soy el presidente, ellos también tienen sus cargos y el nombre que le dimos a la mesa minera fue: Mesa minera por la NO expropiación, porque es lo que nosotros vemos, que no están expropiando lo que es nuestro, por la no expropiación del pequeño minero, donde ya hemos cogido fuerza. Donde ya el municipio está atento al llamado de nosotros para de una vez a lo que convoquemos.

C: una organización como cahucopana o la ACVC ¿tiene alguna relación con ustedes o están por aparte?

G: Para nada, nosotros somos netamente Segovia y remedios, pero estamos organizados acá. En estos momentos lo que hemos querido es que no se involucren estos otros grupos, por el momento. Hemos tenido reuniones con ellos, pero no para decir que ellos tienen injerencia sobre nosotros, o nosotros estamos esperando para que ellos nos aporten, para nada, Esto es nuestro, netamente de las personas de Segovia y alguna de remedios que están atentos a cualquier aporte o convocatoria.

C: ¿y las minas que quedan en la parte rural? ¿En la parte de montaña y eso? ¿Cómo se defienden? cuando llega el ejército

G: por allá no llegan. Yo lo que he podido, con lo que me he enterado, inclusive nos han llamado de estas partes, donde está gente está tan organizada, que cuando llegan los operativos, de una llegan todas estas comunidades, juntas de acciones comunales, donde de una vez salen todas estas al llamado del presidente de cada una de las JAC, de cada vereda, y nada, no permiten que se lleven a nadie ni que dañen nada.

M: y nosotros lo que estamos peleando y lo logros que nosotros consigamos van a ser para ellos también.

G: La liberación de áreas y todo eso, es con ese fin, de que nosotros seamos, es que por qué tenemos nosotros, colombianos, mineros, que somos más mineros que cualquiera de estos malparidos que vienen con la multinacional, entonces tenemos nosotros que darle nuestro potencial que es saber trabajar la minería, para que ellos nos paguen con chichiguas y se lleven todo el oro de nosotros. Cuando nosotros somos capaces de trabajar la minería. Entonces somos, por decir algo, las personas que tenemos las plantas de beneficio es porque el gobierno no nos permite llegar a eso, ¿por qué? porque no nos dan los títulos. Los títulos de todo el país se limitaron fue a entregárselos a estas multinacionales. Es que ustedes no tramitan, no solucionan no piden. Nosotros tenemos las puertas cerradas o las teníamos afortunadamente esta mesa, tiene unas buenas comisiones, inclusive a nivel nacional a través de la viceministra de formalización minera, de todos ellos ya tenemos una relación estrecha entre nosotros. Pero no teníamos como llegar. Mientras una multinacional de estas llega y de una vez, llega a Bogotá o llega a cualquier ciudad del país, de una tiene las puertas abiertas del ministerio, de presidencia de donde sea, nosotros no. Yo vengo por estas 20 mil hectáreas que me interesan, claro señor venga téngalas, mientras que nosotros llegamos, hombre, necesitamos solicitar, 10, 20, 100 hectáreas, aaah no. Eso ya está pedido. Ya está listo. Ese tema de los impuestos es injusto de uno ver, este país legisla y a estas empresas multinacionales según estos días que tuvimos un foro minero en monte Líbano, donde habían unos especialistas en ciencia políticas, gente que está empapada del tema, donde han hecho unos estudios muy tremendos, donde ellos decían, en estos momentos, nosotros tenemos que pagar un impuesto del 34% porque no está legalizada. Por no tener la documentación. Mientras que a estas empresas les están cobrando entre un 8 y un 12%, ese

8 o 12 equivalen a que ellos vendan 100 pesos en el país, tienen las herramientas para el gobierno, esos 100 pesos se los retribuyan más 27 pesos más. Eso no reclaman 100 sino 127, antes de aportarle al país, antes le están sacando. Por eso estamos tratando de sacar un proyecto político para presentarle al gobierno que modifique el código de minas, ahora que salga el plan nacional de desarrollo, también vamos a presentar una propuesta a ver de qué manera podemos salir favorecidos.

C: Tienen algún problema con que el gobierno les exija tecnificación?

G: Claro, en este momento nos están pidiendo la conversión. Donde dice que tenemos que dejar el mercurio. Pero ¿el problema cuál es? Es que nosotros tenemos que meter una planta de beneficio sin mercurio donde va a ser una planta de beneficio donde esté técnicamente amigable con el medio ambiente, donde no se va a contaminar, ni verter, pero que una planta nos va a costar 500, mil, 2 mil millones de pesos pero no porque sea una planta tecnificada vamos a dejar de ser ilegales para el gobierno. Entonces lo que exigimos es el título. Primero es tener el título y ahí sí de una vez, nos van a exigir licencia ambiental, bueno, con toda. Que nos libere áreas, para así poder tecnificar y ahí sí tener plantas de beneficio que sean amigables.

C: Cuando hablaron de actores armados, ¿cómo les ha ido con eso? Hubo desmovilización pero a la vez no hubo desmovilización. ¿Hay bandas criminales que están en acuerdo de no agresión? ¿O es un tema muy difícil que mejor no tocamos?

G: Yo no tengo problema, y no los estoy dejando a hablar a ellos. Te apporto algo. En estos momentos si de pronto nosotros que aportarle, porque lo estamos haciendo, no todas las minas pero sí algunas, inclusive, esta empresa es la que más empresa, ella. Pero a nosotros de momento también nos toca aportar pero son cosas 100, 200, 300 mil pesos nos toca aportar obligados, porque es Estado el que no está. Tenemos evidencias claras de que han trabajado de la mano, fuerza pública y ellos, han trabajado juntos, porque el objetivo cuál es, tener una mina donde se beneficien por lado y lado, entonces hasta amigos se vuelven. En estos momentos, ya eso, no lo podemos decir nosotros que se está dando, eso se dio, ya hace por ahí 6 o 7 años, en estos momentos ya no puedo decir, no, pero ¿qué te digo? que en estos momentos, si estamos trabajando de esta manera es por lo mismo. Porque buscan, con estos grupos al margen de la ley, el apoyo para que no se quemen esos trabajos. Si el gobierno no nos limitara y nos legalizara donde pudiéramos trabajar, la gente no buscaría apoyo de estos grupos y al llegar ellos, que la gente les diga, es que yo a ustedes no los necesito para trabajar porque ya estoy formalmente constituido.

C: ¿Hay zonas a las que no se pueda ir en Segovia porque hay actores armados, como decir, fronteras imaginarias, decir, allá no puedo ir porque expongo mi seguridad?

G: No, para nada. Acá en Segovia no se maneja eso para nada. Usted se moviliza a la hora que quiera para donde quiera y no pasa nada.

H: De pronto, estamos hablando de hace un año larguito, en ciertos barrios, por la pelea de dos bandas que hubo. Pero eso ya no se ve.

G: pero entre los segovianos no. Ellos cuando se estaban peleando entre ellos, pero los segovianos no.

H: A uno le daba miedo ir a alguna zona porque ellos se estaban pelando pero...

G: Pero no hay fronteras, acá eso no ha existido.

C: Yo quería venir hace como un año y casualmente en ese momento salió un panfleto de águilas negras que decía que no vinieran turistas y que la gente no hablara con nadie, por eso pregunto

H: eso fue durante esa guerra, pero ya no, si me entendés, pero ya no. Pero Segovia no. Eso fue por el tráfico de estupefacientes, pero ya no.

C: y las expectativas de aquí al futuro, ¿cuáles son?

G: A ver, esta mesa se crea a partir de la operación Troya. Se nos han abierto puertas y nosotros estamos en estos momentos con objetivos de acabar las negociaciones en cabeza de la viceministra, María Isabel. Ella, nosotros, las plantas de beneficio, a partir de la ley del mercurio, nos toca hacer la conversión. Entonces nosotros le pedimos al gobierno, de que nos diera una zona, un título de una zona donde pudiéramos nosotros tener una planta única con tecnologías limpias, quitar todos los entables para poder así, llevar ahí todo el material para poder procesarlo y tener así una tecnología amigable con el medio ambiente. ¿Cuál es el método de negociación? prestar un servicio de dueños de ese mineral, o poderles comprar el mineral o procesar cobrando un porcentaje. Facilitarle la vida a todos los mineros, donde ese título pueda estar trabajando cualquier persona. No es que vamos a establecer una mina y nadie se nos mete, no, como lo hace la empresa, no. Venga nosotros le prestamos la asesoría técnica para que una vez con eso lo negociamos, vamos a ser socios, donde nosotros vamos a aportarle de una vez inversión a esa mina pero en este momento, ese es el sueño que tenemos, que nos den esas áreas para que pueda seguir ejerciendo la minería, como se ha hecho siempre y la viceministra en estos momentos, con esa idea de que eso se tiene que dar, entonces esas son las expectativas, formalizar.

M: eso en las plantas de beneficio. Para la pequeña minería, las expectativas son que dejen trabajar.

C: ¿La alcaldía los apoya o la gobernación?

M: La secretaría de minas ha tenido todas las puertas abiertas y nos ha colaborado mucho. Hay que reconocerlo, incluso por intermedio de ellos fue que llegamos al gobierno nacional. Hemos tenido toda la colaboración y en este momento estamos dando salida a la negociación.

G: soluciones reales no tenemos todavía para ese tema. Nos dijeron, vea sí, esta área es la de ustedes ya, esto es lo de la planta. Esto es lo que van a trabajar el asentamiento minero para todas las personas de Segovia o ya negociamos con esta empresa para que les permita trabajar dentro del RPP de ellos, no hemos llegado allá.

M: Hay que decir que el gobierno no tiene las armas jurídicas para obligar a la multinacional a cedernos o devolvernos esas áreas. Ya es de voluntad de la multinacional y

nosotros decimos, si la multinacional no nos da áreas para trabajar el pueblo está preparado para irse encima.

G: Pero es que las armas jurídicas ellas no las tienen pero las pueden crear, simplemente es falta de voluntad para decir, vea saquemos esto adelante. Creo, esperamos, que en el PND de mitad de año, van a salir esas herramientas jurídicas para nosotros poder decirle a la multinacional como es que se trabajaría. Vamos a ver.

C: Ya para cerrar. Uno a partir del trabajo genera relaciones sociales, entonces yo quería preguntarles si a partir de la política minera se perdieron los espacios para crear comunidad.

H: Las costumbres se han perdido un poco por la situación económica en la que está el pueblo. La reducción económica que ha provocado la multinacional ha hecho que se pierdan muchas costumbres que tenía el pueblo. Anteriormente no se veía la pobreza que se veía ahora. Los mineros ya no se reúnen como se reunían antes porque no tienen la capacidad económica para hacerlo, entonces eso se afecta. Por qué la reducción económica del pueblo es bastante, bastante grande.

G: Si ha perjudicado en una gran parte ese tema. Por la misma situación que se está viendo en la región, por la misma presión de la empresa y el gobierno ya no tenemos la misma facilidad de decir, ejemplo, ahora antes unos 3 o 4 años yo me reunía con la asociación y de una vez decíamos, luego de la reunión, vamos para tal parte y pedíamos una picada para todos, con guarito o cerveza, ya hoy en día no se hace eso porque la situación está muy apretada. En este momento, estamos con lo del rucom, entonces vea tuvimos una reunión que usted vio, y de una para la casa ya, es que no hay plata.

H: En el grupo de amigos de uno, uno decía, ey, vamos por unas polas y ¿ahora qué? ahora ya nadie tiene plata, entonces la comunión se rompió y ya no todos pueden ir.

G: porque muchos han trabajado pero la empresa les tiene retenidos los pagos o simplemente no les han pagado el mineral o les queman la mina, entonces nos tienen en un meollo que nos tienen que lo único que va a pasar es estallar en contra del gobierno, en contra de la empresa, del que sea, dispuestos a lo que sea.

C: La gente joven? ¿20 o 25 años? ¿Trabajando con ustedes?

G: sí, un pelado sale de estudiar y al no ver nada, le toca meterse a un hueco a trabajar.

H: Claro, eso es otra cosa, por ejemplo los padres ya no tienen los recursos para mandarlos a estudiar a otro lado. Entonces obviamente les toca a los pelados meterse a un hueco para ayudarles también a los papás.

G: y eso precisamente es lo que nosotros hemos recibido siempre del gobierno. Opressor con nuestra región, nunca ha hecho aportes significativos de que aquí se va a invertir en el deporte en el estudio. Ahora están mandando al Sena a que hagan unas capacitaciones, la universidad de Antioquia también, pero no tiene ni sede, unos saloncitos ahí y méntanse como puedan, el SENA tampoco tiene donde, allí les prestaron una cosa que era para la plaza de mercado pero resultó ser para el SENA como para que estuvieran ahí y no tan

perdidos, pero aquí el gobierno no llega. Venga cambien esta actividad por otra, La minería venga haga esta cosa, venga incentivamos el deporte. Yo me ponía a ver la región del Urabá, donde hoy estaban haciendo entrega de un escenario. Van a sacar un equipo para la B, donde invierten. Acá no se ve nada. Acá el gobierno no llega a decir venga hacemos esta inversión para que cambien esa mentalidad de mineros por otra, donde quieran ser profesionales o deportistas.

H: Para complementar, sí, acá hay SENA, pero ¿a dónde van a ir a trabajar? porque esta empresa no permite nada. Uno puede estudiar una técnica en minería, termina la carrera, busque trabajo y no lo hay.

G: cuando existía la FGM, vea lo que decía él, a ellos los mandaban a estudiar, Créame que si estuviera la FGM acá, no estarían mandando la gente para allá, sino que estarían buscándose cómo estudiar y de una vez prácticas acá, salió y venga y trabaja acá mismo, ahora ya no. Ahora, si usted no se acomoda a lo que yo le quiero dar entonces voy y me traigo gente de otra región.

P: eso tiene que ver con la estabilidad laboral. Cómo es posible que la multinacional no tenga vinculados a más de mil mineros. Subcontratados y nadie directo a término indefinido. Mientras con la FGM más de 1500 personas tenían a contrato indefinido.

H: En Medellín no tenían una propiedad para que las personas que no podían atender acá se quedaran allá.

M: era una empresa que le importaba su productividad y que invertía en el trabajador.

H: tenían viáticos, viajes a Medellín todo pago.

C: la gente que fue despedida, ¿en qué anda?

M: Unos están trabajando ahí subcontratos y otros por ahí en minas.

G: Unos descuadrados, otros en la mesa minera, En el rebusque.

ANEXO 3

Entrevista realizada a Gerardo Acero, miembro de Cahucopana.

Camilo: **Don Gerardo, ¿usted qué hace en la organización?**

Gerardo: Yo soy por el momento, soy miembro de cahucopana, una organización defensora de derechos humanos. El trabajo que se realiza es talleres de educación, organización, hemos estado haciendo las denuncias correspondientes y movilización para hacer la resistencia a las políticas que nos afectan. Eso es el trabajo que hemos realizado. El trabajo mío, por consiguiente es, asistir a reuniones con otras organizaciones, relacionamiento.

C: Lo más importante en el nordeste antioqueño y en Segovia es el oro, pero ¿Qué papel juega la ganadería y la producción de madera?

G: Hay una cosa, la minería en Segovia y Remedios ha sido una tradición, lo que es la pequeña y mediana minería. Eso desde nuestros ancestros ha venido trabajando la minería. Tenemos la problemática de que en los últimos años, por medio de decretos, para favorecer a las multinacionales extractoras de recursos, la han criminalizado, hasta el punto de que persiguen a los trabajadores, les queman la maquinaria, los judicializan, en fin, hay una persecución, porque lo que ellos dicen (el gobierno y las empresas) es que los únicos que contaminan son los pequeños y los medianos mineros, cuando las grandes multinacionales son las mayores contaminantes. Lo que las comunidades piden es que se les respete el derecho al trabajo y que se les den las garantías para buscar la forma de contaminar lo menos posible. Sin embargo, hay organizaciones mineras que han venido entendiendo la problemática y han planteado, que han estado trabajado la minería, conscientes de que contaminan, pero que a medida que el gobierno invierta en proyectos productivos para no continuar con la minería, estarían en condiciones para ir la desmontando gradualmente, según los proyectos y beneficios que representen para las comunidades. Eso es lo acordado, como en unas constituyentes mineras, incluso, estas constituyentes han sido de gente únicamente minera y tienen esa visión, que si hay proyectos productivos, lo irán desmontando.

Entonces si el gobierno tiene voluntad de solucionar los problemas porque la pequeña y mediana minería provoca problemas, pues que invierta. Eso es lo que ha venido planteando las comunidades. Entonces hay otra problemática, sobre la explotación de madera. Las comunidades como son unas áreas tan aisladas, donde no hay vías de penetración, entonces lo que se hace no se puede sacar porque son más los costos de transporte que lo que valen los productos, entonces la gente se ha dedicado a cultivar, tiene que buscar, sea el oro o la madera, para poder sobrevivir, para poder comprar los productos que no producen, entonces la gente ha venido trabajando de esa manera. Eso es cierto, pero es que el culpable es el gobierno porque no invierte. Ha venido reprimiendo, lo que decimos es que hay que educar, prevenir e invertir en el desarrollo de esas comunidades. Como decir, en la minería, se ha llegado al extremo, las compras de oro están cerradas porque los criminalizan, al que vende y al que compra. Entonces nosotros vemos que la reducción de las multinacionales son tipos exportación, ellos lo que están haciendo es centralizando el negocio, arruinando a los pequeños mineros.

C: ¿usted podría hablarme del proceso de venta de la frontino?

G: No tengo plenos conocimientos, lo que yo he oído es que esa empresa fue liquidada por una deuda y que pertenece a los trabajadores de la frontino, solo que han puesto trabas a la justicia y han volteado las cosas a su beneficio.

C: ¿Qué métodos usaron para concretar esa venta, sabe?

G: No soy conocedor. Por eso me gustaría que se relacionara con gente que haya trabajado allá. Yo soy un campesino del área más adentro.

C: cuando se profundiza la política minera, ¿cómo influye eso en la migración? ¿Más o menos trabajo que antes?

G: Hay una cosa, la locomotora minera, eso fue una apertura al capital. Decirles a los grandes capitales, venga invierta que nosotros les prestamos la seguridad. Eso le abrió las puertas al saqueo y eso genera conflicto, genera desplazamiento, problemas ambientales, contaminación de agua, bosque, fauna y la verdad al minero lo vienen persiguiendo. No ha favorecido en nada el hecho de que gobiernos como el de Santos, el habla de la paz, pero los proyectos son para beneficio de los grandes capitales, pero no se ven los proyectos para la gente, los beneficios en ninguna de las políticas.

C: ¿Cómo se organizaron?

G: Cómo le decía, tenemos talleres de defensa de derechos humanos y de denuncia judicial contra los criminales que han cometido los delitos. Eso ha dado sus frutos porque ya han sido condenados varios miembros de las instituciones involucrados en las ejecuciones extrajudiciales. Entonces ya ha venido también avanzando las reparaciones individuales, para las personas víctimas.

C: ahora que usted toca el tema de las declaraciones extrajudiciales, yo tengo entendido que a partir de ello han tenido que ir a refugios, ¿Cómo se consolidan los refugios?

G: Sí, nosotros hemos trabajado en dos áreas, que son, las áreas humanitarias, que son acciones de momento donde se hace una radiografía de lo que sucede en la región y se denuncia. Y hemos venido realizando los campamentos de refugio humanitario cuando vemos que hay desplazamiento, cuando vemos que las comunidades están amenazadas, entonces nos concentramos, hacemos la resistencia, denunciarnos, y por eso no han logrado desplazarnos. Estamos en el área, proponiendo, organizados y haciendo propuestas a la solución del conflicto, porque nos identificamos con la paz

con justicia social, eliminando las causas de los conflictos y no, que hagan lo que han hecho, eliminar a las personas porque piensan diferente.

C: Cuando se generan los refugios ¿Hay fronteras dentro de la región? ¿Territorios que ustedes sepan que no pueden ir porque hay paramilitares o ejército o una multinacional?

G: Hay una cosa, las empresas están en la parte descubierta están las multinacionales, hacia el centro y lo que se oye decir es que hacia adentro están las concesiones pero aún no hay explotación. Entonces por eso queremos que antes que se ejecuten que el gobierno nacional y la sociedad nos ayude a parar esa agresión. Lo que me dice de los actores armados. En Colombia hay un conflicto desde hace 60 años, desde el asesinato de Gaitán, lo mataron, no por estar en armas sino por los ideales políticos. De ahí para acá ha habido persecución a las opiniones. En el área, por lo menos el área urbana, trabajan coordinados los paramilitares con el ejército, toda la vida ha sido así. En el área nuestra a pesar de que decimos que hay calma, continúan las operaciones militares, usando desmovilizados. Y con gente encapuchada amedrentado, las cosas no son fáciles. Hemos resistido porque la gente mantiene con temor, porque uno no sabe en qué momento van a ejecutar a alguien. Porque cuando andan con la cara tapada es porque van a hacer daño y no quieren que los descubran.

C: En los últimos 10 o 15 años, cuáles son los eventos que más recuerda.

G: Eso ha tenido varias etapas el conflicto, yo creo que en el momento actual, yo creo que desde la operación Troya, del gobierno nacional, para ejecutar las políticas de persecución.

C: ¿Cahucopana nace en el 2004, cuál ha sido el papel de la acvc con ustedes?

G: La acvc es una organización hermana, porque nos ha venido apoyando en nuestro proceso organizativo y además de ello coordinando las acciones de resistencia. Aunque somos independientes, trabajamos coordinados y con mismos objetivos.

C: En torno a la participación política ¿A ustedes les interesa participar en la política o no? ¿Cuál es la posición de la alcaldía o la gobernación frente a ustedes como organización?

C: Nosotros entendemos que la participación política es un derecho fundamental, que se ha venido restringiendo y eso ha llevado a que la gente quiera hacer lo que quiere a través de las armas, trayendo consecuencias desastrosas. Nosotros exigimos garantías para poder participar en igualdad de condiciones. Primero: igualdad en comunicaciones y presupuesto. Porque nosotros decimos que el Estado tiene que pagar las campañas para evitar el ingreso de dineros calientes y queremos tener participación a toda la sociedad.

C: En la política minera, tuve la oportunidad de leer que se han consolidado comunidades campesino-mineras para hacer parte de la tecnificación y no ser perseguidas por el gobierno. ¿Esto es muy difícil?

G: Hay unos comités que se hicieron con esa intencionalidad, de poder legalizar esas minas, pero hay encontrado el obstáculo, que donde se quieren legalizar ya están concesionados, y la verdad es que el gobierno no ha estado interesado en solucionar. Eso es lo que exigimos, que nos den las garantías para poder legalizar esos terrenos para que trabajen, y que los eduquen para que no contaminen tanto. Porque la minería debe respetar el agua y las especies.

C: Cómo los ha afectado en términos culturales, ¿Hay cosas que hayan dejado de hacer que hagan parte de su identidad?

G: Sí, la cultura campesina la han venido cambiando desde hace muchos años. Desde la constitución del 91 donde no están los campesinos, ahí está el lapo donde persiguen a esos sectores

para no darle derechos. Creemos que la cultura occidental nos ha hecho daño porque nos imponen una cultura individualista, prevalece la ambición y acumular, que nos ha hecho mucho daño.

C: ¿Eso ha afectado las relaciones entre los campesinos?

G: Nosotros procuramos ser comprensivos de la problemática. Pero si ve a uno a personas negativas frente a la sociedad.

C: le pregunto porque tengo entendido que hay población que tiene tierras y que por ese proceso de tecnificación, los que no tienen dinero, alquilan las tierras. ¿Cómo es esa relación?

G: Se ha visto algunas dragas y algunas retros entonces eso lo lamentable de eso es que entran gentes malevas que hacen daño, no son todos, pero si entran muchos. Y la verdad es que eso pagan un porcentaje, entre el 10 o 12% de la tierra. Unos lo hacen legal o lo otros le dan clavija al dueño.

C: Claro, si no es un por medio es por el otro. Bueno, y almuerzos comunitarios ¿Estos se siguen dando? ¿La salida a tomar?

G: Nosotros, ahora, solo hacemos el almuerzo cuando hacemos talleres.

C: ¿Ya no se relacionan en torno al trabajo?

G: Hay una cosa, eso lo hemos denominado como mingas entre campesinos, que ha venido desapareciendo.

C: ¿La tradición se ha ido perdiendo conforme a este proceso?

G: Se ha ido perdiendo eso porque la gente pone muchos obstáculos, que pierde tiempo, que trabajan menos o mamar gallo.

C: Y las nuevas generaciones, la gente que nació del 2000 para acá, que ahora tienen 15 años o tal vez 25?

G: Eso es lo que le duele a uno, que los jóvenes no tienen las oportunidades y terminan vinculados en el conflicto armado, por eso pedimos al gobierno que solucione los problemas sociales de esas áreas, queremos que se queden en el área trabajando, no a mendigar ni mucho menos a hacerle daño a la sociedad.

C: Las personas que se han ido del municipio, se han ido ¿Por el conflicto? O ¿por oportunidades laborales?

G: Nosotros entendemos que todo es conflicto. Uno es armado y el otro es social. Las condiciones hacen que la gente se desespere y tomen malos caminos. Para nadie es secreto que unos se van al ejército, a las insurgencias o las bandas criminales, eso es lo que más nos duele a los viejos.

C: Las tensiones de los actores armados, desafortunadamente en Segovia siempre ha habido conflicto, después de la desmovilización ¿ha cambiado algo?

G: En algunos sectores se ha calmado pero se ha calmado. Han hecho acuerdos y se han concentrado en un solo grupo y se reparten las utilidades. Eso es lo que yo conozco en cuanto a acuerdos, de resto me parece que son antagónicos, todavía

C: Don Gerardo muchas gracias.

Diario de Campo.

Investigador: Camilo Matallana

Fecha: 6 de marzo de 2015

Lugar y hora: Remedios 3:30pm

El viaje a Segovia inicia con el cambio de director de proyecto de grado, quien considera estrictamente necesario tener una fuente primaria en el territorio. De ahí para adelante es la constante búsqueda por ligarse un municipio que en todo texto producido sobre el solo habla de violencia. Tras reiterados intentos de establecer un contacto en la región, finalmente, después de tres meses se logra establecer. Recibo una llamada a las 5 de la tarde diciéndome que debo estar en Segovia al día siguiente al medio día por parte.

Me dirijo a la terminal de transportes a falta de opciones en avión para el mismo día y comienzo mi camino a las 11pm del día jueves. Tras 10 horas de viaje, a las 9am estaba en Medellín. Sin mucho descanso de inmediato abordo un bus de transegovia, viaje de 6 horas que me iba a encontrar con mi primer contacto con una persona nativa del municipio.

Sin mucho esperar, le pregunté cuanto tiempo era hasta Segovia, sabiendo que eso me iba a abrir una conversación. El señor, de quien no pregunte el nombre para no ser muy invasivo en un principio y luego olvide por la conversación, respondió cortésmente que apenas faltaban 5 horas. En ese momento empecé a hacer las preguntas, de forma desordenada, pero que había preparado para tal encuentro. Le pregunté qué en que trabajaba y me contestó que era jubilado de la FGM, afortunadamente para mí. Ahí, me empezó a comentar sobre las condiciones de trabajo de la FGM, minería alternativa y sobre las condiciones de conflicto.

Tras el viaje, del cual me sobraron 4 horas de preguntas, rescato lo siguiente:

1. Primero y más importante, era hinchas de millonarios, algo tan imaginado por mí que al alterarme le di un fraternal abrazo.

2. Las condiciones de trabajo de la mina han disminuido en calidad desde la compra. En vez de tecnificar han re-direccionado a ahorrar costos, donde las personas tienen que hacer el transporte de bultos. Testimonio de los hermosos y sobrinos que aun trabajan en la mina.

3. No hay contratación directa. La gran Colombia Gold subcontrata pequeñas organizaciones mineras (aclarar esto) las cuales cumplen un contrato y renuevan cada tanto.

4. La pobreza ha aumentado. La población joven se ha quedado en una parte y en otra se ha ido al apogeo (aclarar que es un boom minero esto) de Buriticá a buscar suerte. No obstante, allá, de enfrentan con problemas de derecho al trabajo.

5. La violencia se redujo, la paga el que la debe y ya

Llegado a remedios, me bajo por ahí es lugar de la invitación para ir a Segovia.

Establezco contacto con Giordano, o con Carlos o con Jordano, aún no se sabe cuál es su nombre. (Nombre oficial, Carlos Morales) Si el que le puso la abuela o los papas.

Hombre, que más allá de hacer una descripción física, vendría mejor hacer una de su aire como persona. Se acerca con tremenda tranquilidad y con una sonrisa de confianza. Al lado de él, dos personas encargadas de su seguridad a quienes trata como compañeros más de lucha. Los señores son de la unidad nacional de protección y ex miembros de las fuerzas especiales del ejército, para dimensionar la persona con la que había establecido contacto.

Sin mayor reparo, me lleva al hotel donde se hospeda y me facilita una habitación. Me dice que lo espere mientras va a Segovia, a 20 minutos de remedios, le digo que preferiría estar con él, y de esa forma empieza mi corta pero muy profunda relación con uno de los líderes de Cahucopana.

La primera parada que hacemos es en el batallón plan energético vial 8. Su semblanza le cambia el mencionarlo. Este batallón los ha victimizado con 18 ejecuciones extrajudiciales, hecho que no tardó en mencionar. "Hierva la sangre" repitió por ocasiones. Tras espéralo en el vehículo 15 minutos salió. Su tranquilidad es una característica cuidada como un baluarte para poder establecer relaciones para luego exigir, el respeto es un valor agregado al que no puede renunciar, incluso con sus victimarios.

Al volver, menciona a que el militar que lo atendió es un descarado al solicitarle taller de derechos humanos de la organización para sus militares, después de todo lo que ha sucedido por ya 15 años de asedio, pero reconoció una buena actitud de la persona, tal vez por lo que no era de la región, tal vez de Boyacá.

Seguimos camino a Segovia. El trabajo era radicar unos documentos. Lo seguí. Teniendo en cuenta todo lo que había leído sobre el municipio y la seguridad con la que estaba, me sorprendía la tranquilidad con la caminaba, tranquilidad que aun yo no encontraba por los prejuicios contruidos a partir de hechos del pasado, y más aún, debo decir, con tantas motos, que no es secreto, son el

mayor instrumento, después de las armas, para cometer delitos. Viví ese primer día con cierto vértigo pero asimismo, con la intensidad que significa vivir el país, en unos de sus corazones.

En la casa de la justicia, la persona a la que estaba buscando, no se encontraba. Lo remitieron a otro lugar y al llegar allí tampoco estaba. Allí lo remitieron a otro lugar, y dándose una situación de buscar y no encontrar, decidió dejar de buscar, no se trataba de rogar para exigir lo que es de uno por derecho propio, más allá de lo que sea.

En ese momento, me contacta con la directiva de la mesa de mineros xxx de Segovia. Y logra que le concedan una cita a las 7pm. Yo invito un helado y ahí empiezo a preguntar por lo que vine a investigar. Disputa territorial. Realizar estas preguntas no es fácil, más allá del contexto, porque pregunto por algo que es difícil de buscar en su memoria, sin embargo, hay hechos tan puntuales que preguntar sobre una cosa bien, muchas veces respondió preguntas que no tuve necesidad de hacer.

Me contó sobre la guerra del oro en Segovia y el nordeste antioqueño, consecuencia de un no pago del jefe de los rastros en ese momento a don Berna, por lo cual este último lo delata. Los rastros de emborrachan de poder y aumentan sus abusos extorsivos, al llegar al punto de matar a dos hermanos serafines. Estos, quienes llevaban tiempo siendo víctimas de esta banda criminal deciden no pagar más y contratan seguridad privada, entendiendo por ello, los Urabeños. De esta forma, empieza un conflicto entre Urabeños y rastros por el oro.

Nos detenemos. Atiende una llamada de 40'. Cuando vuelve, establezco la pregunta sobre el papel de las Farc. Me permite saber que apenas se desmovilizan las Farc toman un poco de fuerza militar de cara a recuperar la influencia perdida por el paramilitarismo. No obstante La guerrilla al reconocerse campesina, hace un acercamiento a las bandas criminales, cuyos miembros también son campesinos. Tras el incumplimiento de las garantías por el gobierno Uribe de cara a la desmovilización, la guerrilla aprovecha esta oportunidad para crear estabilidad en la región a partir de dirimir diferencias políticas y permitirse un desarrollo económico diferenciado pero distante, dejando de matarse.

Volvemos a remedios donde fraternizamos unos momentos más mientras espero mi cita. La normalidad con la que se comporta Carlos se me contagia y me le despego por momentos, me siento seguro. Así es como conozco un lugar de helados, tonny, donde compro un jugo de guanábana, "que jugo más rico, parece", me daba guayabo moral pensar en no tomarme otro jugo así, pensando que era el único bueno del pueblo. Volví a Segovia y me reuní con Mongo, (Jaime) quien estaba con los miembros organizativos de la mesa minera. Estas personas se están organizando porque las condiciones a las que las ha llevado el gobierno, con la política minera y la venta de la frontino los obligó.

Donde también piden que se des-estigmatice la minería de veta, consecuencia de documentales como el de la National Geographic, quienes hacen tomas de túneles y luego de minas que arrasan la

naturaleza. (El viaje a plaza nueva permitió evidenciar que donde hay veta también hay árboles y fauna y si bien hay contaminación, no se arrasa con la vegetación y se mitiga la contaminación.

La entrevista termina y me dirijo de nuevo a Remedios. Los caminos son más difíciles de recorrer de noche porque hay más motos que durante el día. Las vías están muy rotas e ir más rápido de 20km/h se hace imposible. El escolta que me había acompañado a Segovia me comenta que vamos por la vía rápida, la cual es la vía para el hospital. Terrible premisa de lo que son las condiciones de vida del municipio. Llegamos a Remedios, nos reencontramos con Giordano, comemos y la noche termina.

Día 2.

El día comienza muy en la mañana, tan en la mañana, que incluso madrugando no le cogí el paso a Jordano para salir a desayunar, quien salía a reunirse para terminar de organizar las personas que salían de región (hacer aclaración de que es región) para la marcha del 8 de marzo.

Ya sintiéndome tranquilo, me dispuse a buscar desayuno. Rojo, uno de sus acompañantes me vio deambulando y me llevó a Tablitas, lugar donde habían desayunado. También, delicioso. Huevos, con arepa, queso y carne con un jugo de mango grandísimo y un trato muy cordial

Carlos, estaba a la espera de Carlos Josefo, un compañero de la organización encargado de la movilización de un comité de mujeres de plaza nueva para la marcha, que tenía el objetivo de resaltar el papel de la mujer y el género en la resistencia campesina. Al no contestar sus llamadas, esto llamó su atención y preocupación, por lo cual, me comentó que se iba a mirar que había pasado a la vereda. Yo, en mi humilde incredulidad, pensé que era un recorrido de 15 minutos, que a la larga, fueron dos horas "largas". Sin embargo, esos son los espacios utilizados para poder entender mejor los procesos campesinos y su organización. Este viaje a plaza nueva acaba con mi investigación. Jordano me responde todas mis dudas en una conversación que no puede sentirse más que como una conversación entre amigos. Su pasión para hablar de la resistencia campesina es contagiosa, es radical pero sensata y sobre todo, tiene un entendimiento de las lógicas de poder y de estrategia política que no se aprende sino en la experiencia. Le dije que no terminará su bachillerato, que no lo necesitaba. Lo que sabía ya le daba para todo lo que él quería, o eso creía yo. "Veterinario, yo quiero ser veterinario" como un sueño simple, me pareció escucharlo como si estar en la lucha campesina no se lo hubiera permitido y es al revés, es para luchar mejor. Quiere, además de enseñarle a la gente a organizarse y exigir por los derechos humanos, que cuando haga una visita a la casa de un campesino, si le aqueja algo a su ganado, yegua, caballo o lo que sea, poder trabajar más, después de eso, lo que yo estaba esperando era que me dijera que también quería ser médico, ingeniero, mecánico y todo lo que al nordeste le haga falta, pero para ahí, no que lo tenga en mente, imagino, pero va por partes. En un punto pasamos por el retén del pollo del ejército, tras unas preguntas simples, el soldado dejó salir un comentario que levantó mi preocupación, más que por la probabilidad de que pasara, porque era territorio cuidado por el ejército: tengan cuidado, están robando. Le exalté mi duda a Carlos y me dijo que así era en la región. El ejército servía a unos

intereses de la seguridad, pero no a los de la gente.

La exigencia que se está construyendo en estos momentos para el gobierno es la construcción de colegios agro-industriales que permitan la educación de pueblo para el pueblo, puesto que la amenaza más grande que tienen en este momento, más allá de la expropiación y el modelo acumulador de tierras del gran capital, es la pérdida de los valores culturales como campesinos. Al enviar a los niños a áreas urbanas, se consolidan un recambio cultural, los niños, que luego de unos años son jóvenes, ya no quieren volver al campo. Este riesgo es lo que lleva a establecer tal demanda.

Llegamos a plaza nueva y Carlos Josefo estaba saliendo de la vereda. Jordano, molesto de preocupación pero tranquilo de verle, reclamó por 4 segundos y se le pasó. Carlos Josefo arrancó para remedios y jordano me permitió conocer plaza nueva. Me relacionó con un par de personas y me permitieron saber que llevan una vida muy tranquila. Que si trabajo está muy relacionado el oro y la madera.

En una tienda observó un afiche de las Farc, siendo de Bogotá mi curiosidad de inquieta. La percepción del movimiento guerrillero es uno en lo urbano y otro en lo rural. Me inquieto y pregunto. Me responden tranquilamente que se aburririeron hace tiempo de quitar los afiches que les pegan por las noches, por lo cual deciden dejarlos y no prestarles atención. El calendario de 2012 carcomido por la humedad me permitió constatarlo, sin embargo, una persona se resaltó que la presencia de Elenos si mantenía muy al raya a las personas que no obran de bien. Y, estando allí y no viendo policía pues tenía mucho sentido.

Tras 30 minutos y con bochorno, ingerimos una bebida hidratante a base de cebada. Carlos se queda con, rojo y chiviata, sus acompañantes en la tienda y yo me le despego diciéndole que voy a ver de qué color son las casas. Si bien era mi primera intención, veo que al final de las casas el camino sigue. Dudando de mi sentido de la cordura y con la misma gana de una persona que no ha vivido el conflicto me adentré un poco más, esperando encontrarme eso. Algún tipo camuflado que me preguntara quien era yo, y, tal vez, si tenía suerte, preguntarle quien era el, y hablar un poco. Cada paso quedaba sonaba el crujir de mis tenis con la arena y tierra del camino y a cada paso que daba y me alejaba más de jordano mis latidos aumentaban y me respiración se agitaba. Me alejaba del ruido y más duras se hacían mis pisadas. Aunque quería encontrarme a alguien, la incertidumbre de saber que pasaría, me hacía querer caminar más suave, menos ruidoso. Contrario a eso, sentía que cada vez era más duro. Ya había bajado una pequeña colina del camino de vehículos, ya no veía atrás ni las casas ni la tienda. Ya no escuchaba nada más que estupidez jalándome hacia adelante y mi cordura hacia atrás. Llegado a un pequeño río, decidí detenerme. Ya había leído muchas historias de secuestros de personas intransigentes, pero más que eso, que en la estupidez de alguien quien no ha pasado ninguna experiencia traumática y cree que todo puede controlar y resistir, me preocupé más por hacerle perder trabajo y tiempo a jordano en dado caso de que pasara algo, además de arruinarle la posibilidad a otras personas para ir. En mi retorno, mis pisadas de aligeraron y sentía que no pisaba tan fuerte. Aun así, al volver, me comentaron que por que estaba tan agitado

y pálido. No dije que había bajado tanto para evitar regaños y dije que una mujer muy bonita me había sorprendido orinando. Las carcajadas hicieron olvidar pronto mi corta escapada.

No habiendo más que hacer, Jordano invitó líquido a las personas presentes y café y cigarrillos al loquito del pueblo. Quien no pide más. Volviendo nos acompañó el silencio por un rato. Ya no tenía más dudas y tampoco quería hostigar. Llegamos al punto donde lo que quedaba era conocernos como personas. Hablamos de nuestras vidas y me comentó que sus hijos comparten ese mismo espíritu de lucha, como lo hizo él, como aún lo hace su padre. Donde uno de los momentos más bonitos y significativos, fue un momento donde él llegó tarde, un poco agobiado por su trabajo y Simón le dijo: usted no está solo compañero, con tan solo tres años. Lágrimas de humildad salieron de sus ojos, sorprendido de como toca a todos la identidad como campesinos del nordeste.

Llegamos a Remedios, comimos algo. Hicimos una parada donde se consolidaba la mesa regional y ya no más, esperar el regreso a Medellín. El regreso a Medellín lo realizó en el vehículo de Jordano con sus respectivos escoltas y con Carlos, líder que estaba encargado de la reunión de mujeres para la marcha del 8 de marzo. El regreso se hace en increíbles 4 horas y media. Nos dirigimos a la oficina de la organización. Al llegar, me dio cuenta de que es la casa de una de las personas que hace parte de la organización y que dispone de un pequeño pero suficiente estudio para hacer de oficina. En ella paso unas horas mientras espero mi viaje y así termina mi visita a Medellín y Segovia.

Apuntes Generales.

Espacios de consolidación de comunidad se dan a partir de la formación en derechos. Los refugios humanitarios tienen: logística, seguridad, alimentos, derechos humanos, pedagogía. Formación política: fundamental saber por qué están en paro o en refugio humanitario. La guerrilla al reconocerse campesina hace un acercamiento a las bandas criminales, cuyos miembros también son campesinos. Tras el incumplimiento de las garantías por el gobierno Uribe de cara a la desmovilización, la guerrilla aprovecha esta oportunidad para crear estabilidad en la región a partir de dirimir diferencias políticas y permitirse un desarrollo económico diferenciado pero distante. Dejar de matarse.

Las bandas criminales empiezan a matarse como consecuencia del incumplimiento de rendimientos de cuentas a Don Berna, quien preso, seguía ejerciendo presión en la región. Berna delata a xx. Los rastrojos asesinan a dos hermanos Zerafines. Los hermanos restantes pagan seguridad privada y dan entrada a los Urabeños, quienes ya venían fortalecidos de su dominio en el bajo Cauca antioqueño. Tras varios enfrentamientos, en los cuales eran víctimas inocentes que no tenían relación con el conflicto pero sí con miembros de las bandas criminales, como hermanos, madres, novias, se determina un pacto de no agresión, lo que diluye el asedio armado en la región.

Costumbres.

La política minera y la venta de la FGM han ido constantemente fragmentando el tejido social del municipio. La empresa tenía muchos beneficios que tan pronto se vendió se diluyeron en un parpadeo. Los trabajadores tenían estudio, vivienda y mercados de alimentos financiados por la entidad que al día de hoy ya no existen más. La educación era financiada para fortalecer la población y aumentar la producción, entendiéndose como un todo que necesita ser cuidado para mejorar con el paso del tiempo. A llegar la GCG desmonta todo la inversión social y produce desempleo. La respuesta en educación del gobierno ha sido abrir cursos en el Sena, no obstante, si bien hay voluntad de educación, no crea los espacios de empleo, por lo cual, de considera como lo mismo que nada.

La población de reunía entorno a la fraternización luego del trabajo, donde se consumía un par de cervezas, o aguardiente o comida, luego, tras la imposición de la política minera, el ingreso se redujo y asimismo los espacios de comunión. Hay cada vez menos y menos de donde sacar dinero para pasar tiempo con los suyos.

Las acciones del gobierno Uribe han llevado al límite a la población lo que la ha obligado a organizarse. Por un lado, las acciones humanitarias y por el otro las acciones políticas y económicas.

La creación de la mesa minera tiene exigencias que van de acuerdo a la lógica de articulación al modelo económico pero que resisten las imposiciones. El proceso, hasta antes del inicio del gobierno Santos, de titulación era aún más engorroso y tenía aún más trabas burocráticas y puertas cerradas. Para poder realizar una Inversión en las tierras es necesario que el gobierno reconozca el estado de propiedad para cambiar los modos de producción, ya que de lo contrario cualquier inversión realizada sin tal reconocimiento los vuelve vulnerables a la persecución del ejército y judicialización, riesgo económico y social que no se está dispuesto a correr.

Se han gestado grupos de investigación con estudiantes que los apoyan en derechos humanos y diagnóstico de problemáticas mineras. La guerrilla es estado. Tiene papel político, militar y social. Más difícil desde la venta.

La gente con deudas, a pesar de jubilarse volvió a trabajar Marquetteo: cargar bultos. La política. Unos cumplen otros no. Con la frontino era mejor. Todos comían. Ahora sólo unos pocos. Mucha gente desempleada ahora. Hay una constante amenaza de acabar con la minería. La gente se rebota de una. Antes era por metas, ahora los obligan a pasar el horario completo La gente no se quiere ir. La minería mueve el pueblo. La gente se va para los apogeos (nuevas minas) así como hay gente joven que se va, hay que se queda

